



ACTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO

Quito, 15 de Diciembre de 2016.

El equipo asesor del trabajo de Titulación de la Srta. **MORALES MUÑOZ MARÍA LUCILA** de la carrera de *Desarrollo del Talento Infantil* cuyo tema de investigación fue: **SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUÍA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERÍODO ACADÉMICO 2016.** Una vez considerados los objetivos del estudio, coherencia entre los temas y metodologías desarrolladas; adecuación de la redacción, sintaxis, ortografía y puntuación con las normas vigentes sobre la presentación del escrito, resuelve: **APROBAR** el proyecto de grado, certificando que cumple con todos los requisitos exigidos por la institución.

  
MSc. Ibujés Jorge  
Tutora del Proyecto

  
MSc. Condoy Emilia  
Lector del Proyecto

  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CORDILLERA"  
Dra. Susana Vasquez  
DIRECCIÓN DE CARRERA  
Director de Escuela  
Desarrollo Talento Infantil

  
Ing. Galo Cisneros  
Coordinador de Proyectos





INSTITUTO TECNOLÓGICO  
"CORDILLERA"

## **PROYECTO DE GRADO**

### **CARRERA DE DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL**

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUÍA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGÚÍ SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADÉMICO 2016.

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Tecnóloga en:

Desarrollo del Talento Infantil.

**AUTORA:** Morales Muñoz María Lucila

**TUTOR:** Lic. Jorge Ibujes

Quito,2016

## **DECLARACIÓN DEL ESTUDIANTE**

Dejo constancia que el presente informe es el resultado de la investigación de la autora, quien basada en los estudios realizados durante la carrera, investigación científica, revisión documental y de campo a llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios difundidos en este informe son de mi absoluta responsabilidad.

-----

**MORALES MUÑOZ MARÍA LUCILA**

**172531418-9**

## CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, **MORALES MUÑOZ MARÍA LUCILA**, portador de la cédula de ciudadanía signada con el No. 1725314189 de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Propiedad Intelectual, que dice: *“La cesión exclusiva de los derechos de autor confiere al cesionario el derecho de explotación exclusiva de la obra, oponible frente a terceros y frente al propio autor. También confiere al cesionario el derecho a otorgar cesiones o licencias a terceros, y a celebrar cualquier otro acto o contrato para la explotación de la obra, sin perjuicio de los derechos morales correspondientes. En la cesión no exclusiva, el cesionario está autorizado a explotar la obra en la forma establecida en el contrato”*; en concordancia con lo establecido en los artículos 4, 5 y 6 del cuerpo de leyes ya citado, manifiesto mi voluntad de realizar la cesión exclusiva de los derechos de autor al Instituto Superior Tecnológico Cordillera, en mi calidad de Autor del Trabajo de Titulación que he desarrollado para la obtención de mi título profesional denominado: **“SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016-2016.”**, facultando al Instituto para ejercer los derechos cedidos en esta certificación y referidos en el artículo transcrito.

**FIRMA**

\_\_\_\_\_

**NOMBRE**

\_\_\_\_\_

**CEDULA**

\_\_\_\_\_

Quito, 11 de Enero del 2017

---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11, ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DECLARACIÓN DE ESTUDIANTE.....	i
CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	viii
DEDICATORIA .....	xi
Resumen Ejecutivo.....	xii
Abstract .....	xiv
INTRODUCCIÓN .....	xvi
CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES.....	1
1.01 Contexto .....	3
1.01.01 Macro .....	3
1.01.02 Meso.....	7
1.01.03 Micro .....	12
1.02 Justificación.....	14
1.01 Definición del problema central (Matriz T).....	18
CAPÍTULO 2: ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.....	25
2.01 Mapeo De Involucrados .....	25
2.02 Matriz de involucrados.....	26
CAPÍTULO 3: PROBLEMAS Y OBJETIVOS.....	37
3.01 Árbol de problemas .....	37
3.02 Árbol de objetivos .....	38
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.....	45

---

4.01 Matriz de análisis de alternativas .....	47
4.02 Matriz de impacto de objetivos .....	49
4.03 Diagrama de estrategias .....	55
4.04 Marco Lógico .....	59
<b>CAPÍTULO 5: PROPUESTA .....</b>	<b>66</b>
5.01 Antecedentes .....	66
5.01.01 Datos Informativos.....	68
5.01.02 Reseña Histórica.....	69
5.01.03 Objetivos .....	70
5.01.04 Justificación.....	71
5.01.05 Marco Teórico .....	72
5.02 Descripción .....	105
5.02.01 Metodología .....	1055
5.02.02 Métodos.....	106
5.02.03 Técnicas.....	109
5.02.04 Participantes .....	110
5.03 Análisis e interpretación de resultados.....	110
5.03.02 Taller de Socialización.....	130
5.03.03 Propuesta.....	132
<b>CAPÍTULO 6: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS .....</b>	<b>166</b>
6.01 Recursos .....	166
6.02 Presupuesto .....	167
6.03 Cronograma.....	168

---

---

CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	169
7.01 Conclusiones .....	169
7.02 Recomendaciones .....	175
7.03 Referencias Bibliográficas .....	171
7.04 Anexos.....	179

---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11, ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz T.....	24
Tabla 2 Matriz de análisis de involucrados.....	35
Tabla 3 Matriz de análisis de alternativas.....	48
Tabla 4 Diagrama de estrategias.....	64
Tabla 5 ¿ Qué es proceso educativo?.....	111
Tabla 6 Considera que es importante que los niños y niñas asistan al CIBV.....	112
Tabla 7 Conoce a que se refiere que los niños y niñas tengan un desarrollo integral.....	113
Tabla 8 Conoce que es un Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV).....	114
Tabla 9 Conoce sobre la importancia del CIBV en el desarrollo de los infantes....	115
Tabla 10 Sabe cómo es el trabajo de las educadoras del Centro Infantil con los niños y niñas.....	116
Tabla 11 Estaría dispuesto a asistir a capacitaciones sobre como estimular los procesos educativos de los niños y niñas.....	117
Tabla 12 Conoce los servicios del CIBV.....	118
Tabla 13 Conoce como estimular los procesos educativos en los niños y niñas ....	119
Tabla 14 Apoyaría a l Centro Infantil que asiste su hijo e hija.....	120
Tabla 15 Es importante el proceso educativo en los niños y niñas.....	121
Tabla 16 Es importante que los niños y niñas asistan al CIBV.....	122
Tabla 17 Le gustaría que su hijo e hija tenga un desarrollo integral.....	123

---

Tabla 18 Conoce que es un Centro Infantil del Buen Vivir .....	124
Tabla 19 Conoce que sobre la importancia del CIBV en el desarrollo de los infantes .....	125
Tabla 20 Sabe los servicios que brinda el CIBV .....	126
Tabla 21 El trabajo en equipo apoya al desarrollo de los infantes.....	127
Tabla 22 Apoyaría al Centro Infantil que asiste su hijo e hija .....	128
Tabla 23 Considera que la guía informativa entregada será de utilidad .....	129
Tabla 24 Considera que el trabajo que realiza el CIBV es importante .....	130
Tabla 25 Presupuestos.....	167

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapeo de involucrados.....	25
Figura 2 Árbol de problemas.....	40
Figura 3 Árbol de objetivos .....	44
Figura 4 Diagrama de estrategias.....	58
Figura 5 Marco Teórico .....	140
Figura 6 Modalidades de atención de desarrollo infantil integral.....	141
Figura 7 Modalidades de atención de desarrollo infantil integral.....	142
Figura 8 Historia del Centro Infantil.....	144
Figura 9 Normativa Funcional de los Centros Infantiles .....	145
Figura 10 Normativa Funcional de los Centros Infantiles .....	147
Figura 11 Normativa Funcional de los Centros Infantiles .....	148
Figura 12 Normativa Funcional de los Centros Infantiles .....	149
Figura 13 Normativa Funcional de los Centros Infantiles .....	150
Figura 14 Normativa Funcional de los Centros Infantiles .....	151
Figura 15 Normativa Funcional de los Centros Infantiles .....	152
Figura 16 Estructura del currículo de inicial.....	154
Figura 17 Objetivos del subnivel 1 .....	155
Figura 18 Ámbitos de aprendizaje del subnivel 1 .....	156
Figura 19 Objetivos del subnivel 2 .....	157
Figura 20 Ámbitos de desarrollo del subnivel 2 .....	158
Figura 21 Participación familiar, comunidad y redes sociales.....	160

---

Figura 22 Procesos socio-educativo.....	161
Figura 23 Salud preventiva, alimentación y nutrición .....	162
Figura 24 Talento humano .....	163
Figura 25 Infraestructura, ambientes educativos y protectores.....	164
Figura 26 Administración y gestión.....	165

## AGRADECIMIENTO

Agradezco, primero a Dios ya que él me ha dado la fe y la vida necesaria para estar donde estoy ahora, terminando mi proyecto, al Instituto Tecnológico Superior Cordillera ya que no solo me ha educado científicamente sino también como persona, a mis maestros y maestras que día a día me impartieron sus conocimientos, a mi tutor quien ha sido el mejor aliado y guía durante este proceso para culminar esta meta y lograr así el tan ansiado deseo de verme convertida en toda una profesional, a mi familia, ya que se convirtieron en parte fundamental de este arduo camino y a todos aquellos que de una u otra manera me ayudaron y apoyaron durante este proceso.

## DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mi familia que son el pilar principal de mi vida y sin su apoyo y amor no hubiera podido continuar con mis estudios, a mis niños y niñas quienes fueron una estimulación e inspiración para la realización de mi proyecto, y a todos quienes han favorecido con su presencia y ayuda de alguna manera en mi vida.

## Resumen Ejecutivo

Es muy importante la ejecución del presente trabajo, debido a que desde los primeros años de vida, se puede sembrar bases para la formación integral de los niños y niñas, lo que nos evitará futuras problemáticas en cuanto a su desarrollo. La estimulación temprana en los infantes es un medio eficaz para potenciar habilidades y destrezas, aportando así a su desarrollo integral.

Para la realización del presente trabajo se investigó si los padres y madres de familia de la parroquia de Malchinguí, conocen sobre los servicios y beneficios que brinda el Centro Infantil "Dulce Travesura" a los niños y niñas de 3 años de edad en el desarrollo integral, de esta manera se fundamenta la necesidad de elaborar, una guía informativa para sensibilizar a los padres y madres de familia sobre los beneficios que los infantes reciben al ir al Centro Infantil.

El estudio correspondió al enfoque investigativo, siendo un proyecto factible, con apoyo de investigación Bibliográfica, documental y de Campo, de nivel Descriptivo. Se inició de un diagnóstico de la realidad en la que se encuentra la unidad Educativa, mediante unas encuestas realizadas a los padres y madres de familia de la parroquia.

Los datos obtenidos durante este proceso de investigación, fueron analizados mediante la estadística Descriptiva, se tabularon y calcularon los respectivos

porcentajes; posteriormente, se presentaron los resultados en gráficos circulares, con su respectiva interpretación. Este análisis permitió redactar las conclusiones y recomendaciones, las cuales sustentaron la elaboración de la propuesta.

La importancia del trabajo se establece en la elaboración de una Guía informativa dirigida a los padres y madres de familia, su aplicación fomenta el desarrollo integral de los niños y niñas menores de cinco años de edad.

---

## Abstract

It is very important to the implementation of this work, because since the first years of life can sow basis for the integral formation of children what we avoid future problems in their development. Early stimulation in infants is an effective means to enhance abilities and skills, thus contributing to their development.

For the realization of this study we investigated whether fathers and mothers of the parish of Malchinguí, know about the services and benefits provided by the Children's Center "Sweet Mischief" children aged 3 years old in the overall development thus builds the need to develop an information guide to sensitize parents and mothers about the benefits that infants receive to go to the Children's Center.

The study corresponded to research approach, being a feasible project, with the support of Bibliographical, documentary and field research, descriptive level. It started a diagnosis of reality in which the educational unit is through a enucleates made to parents and mothers of the parish.

The data obtained during this research process, were analyzed using descriptive statistics, tabulated and calculated the respective percentages; later, the results were presented in pie charts, with their respective interpretation. This analysis allowed draft conclusions and recommendations, which based the preparation of the proposal.

---

The importance of work is set to the development of an information guide for parents and mothers; their application promotes the comprehensive development of children under five years of age.

---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11, ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación se enfoca en los beneficios que brinda el Centro Infantil del Buen Vivir a los niños y niñas de 3 años de edad, para el desarrollo integral sobre todo durante la etapa inicial. Los servicios que brinda el Centro Infantil benefician a los infantes en todos los ámbitos como son: intelectual, lenguaje, afectivo, motriz, ya que potencializa habilidades y destrezas de acuerdo a su edad y respetando su ritmo de aprendizaje permitiendo que los infantes se expresen de forma libre dejando fluir sus emociones, deseos e ideas mediante la utilización de una serie de técnicas desarrollando creatividad e imaginación brindándole herramientas necesarias para que pueda adaptarse al medio que lo rodea.

Los Centros Infantiles utilizan una metodología llamada juego trabajo la cual permite que el aprendizaje del niño y niña sea espontáneo y por descubrimiento contribuyendo al desarrollo íntegro de las habilidades y destrezas obteniendo de esta manera un aprendizaje significativo, lográndose desenvolverse en todos los ámbitos tanto profesional como personal.

Este tema es de gran importancia para madres, padres, profesores y todas aquellas personas que se preocupan por la educación inicial de los niños y niñas proponiendo llegar a una educación de calidad, Obteniendo un desarrollo integral de los infantes, considerando que son el futuro de la patria y quien más que los padres y madres de familia y por qué no docentes para sembrar bases compactas para su desarrollo y crecimiento.

## CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES

Los Centros Infantiles del Buen Vivir son unidades de atención, encargadas de cumplir con el objetivo de promover el desarrollo de las niñas y niños menores de cinco años, incluyendo labores de salud preventiva, alimentación saludable, educación, con responsabilidad de la familia, la corresponsabilidad de la comunidad, desde el enfoque de priorizar los derechos de los niños y niñas. Considerando que la educación es un proceso ejecutado en el Centro Infantil del Buen Vivir, con el apoyo del entorno familiar, natural y comunitario, siendo todos los momentos de la vida de los niños y niñas sean educativos; tomando en cuenta las particularidades de su edad, favoreciendo los procesos mentales y cognitivos, mediante experiencias, dentro de la unidad de atención, y en su vida cotidiana; de esta forma se cumple con el principio de que la educación es para todos, es decir equitativa e igualitaria.

La relación entre familia y escuela puede considerarse un tema tradicional en el estudio de la educación, ya que han sido objetos de reflexión y análisis desde hace años. Considerándose una división de funciones planteando que la familia era la institución encargada de la socialización de los niños y niñas, y la escuela la responsable de la enseñanza de conocimientos. Los cambios de la sociedad han

contribuido a desaparecer, los límites entre ambas instituciones. Es decir que la escuela ha empezado a asumir en muchas ocasiones aspectos de socialización primaria que antes correspondían a las familias, permitiendo que los medios de comunicación y tecnología contribuyan a una buena parte de aprendizaje que tradicionalmente se consideraba escolar. Es evidente que ambas instituciones siguen constituyendo contextos de aprendizaje y de importancia primordial en la actualidad, compartiendo la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones.

La Familia y escuela tienen un objetivo en común, el cual consiste en educar a los infantes, teniendo en cuenta que es un ser único e irreplicable, descubriendo coherencia y continuidad entre contextos. Muchos países tienen reformas destinadas a incluir a los padres y madres de familia a la toma de decisiones del sistema educativo, considerando el concepto participativo de la educación como una exigencia propia del sistema democrático. En las relaciones familia-escuela se inició con la participación como un derecho y un deber de los padres y madres de familia. En la actualidad, el concepto de participación incluye una visión amplia en la que las relaciones familia-escuela se plantean como un instrumento fundamental para mejorar los procesos y resultados educativos.

## 1.01.- Contexto

### 1.01.01. Macro

La Organización Panamericana de Salud (OPS), señala que las bases para el Desarrollo Infantil Integral parten desde la pre-concepción, la gestación, el nacimiento, la lactancia, el período pre-escolar y la educación primaria; una adecuada atención a cada una de estas etapas reflejan las capacidades, recursos y soportes disponibles de sus familias, por una parte, y por otra, políticas y programas que atienden efectivamente el Desarrollo Infantil (calidad de los Centros Infantiles, 2014-2016, pág. 15).

El Premio Nobel en Ciencias Económicas 2000, recogiendo el pensamiento y el conocimiento alcanzado en torno a la importancia del Desarrollo Infantil sobre todo hasta los primeros 36 meses de edad, planteó en sus análisis un nuevo enfoque sobre el desarrollo económico de las naciones y la importancia de invertir en el Desarrollo Infantil Integral (Heckman, JJ. 2010,).

La estimulación temprana en el aprendizaje de los niños y niñas menores de tres años de edad, es primordial es por ello que los infantes deben ingresar a una educación formal en su temprana edad, ya que dichas unidades de atención tiene como objetivo desarrollar habilidades y destrezas de los niños y niñas según sus necesidades y su edad. Los estados trabajan en mejorar la educación, implementando una infraestructura adecuada a cada institución educativa para que

los infantes gocen de una educación de calidad. Los recursos económicos definen que mientras más pronto se invierte en el ser humano, se lograra llegar al éxito en los procesos de aprendizaje, como también existirá en los infantes mayor creatividad, innovación, e iniciativa, creando un ser humano autónomo y líder.

Actualmente muchos países tienen políticas, normas y leyes nacionales para la atención a la infancia plena, generalmente estas políticas están relacionados con la educación pre-escolar, la nutrición y programas de salubridad para los niños y niñas. En América Latina las políticas de atención infantil comenzaron a crearse entre los años sesenta y setenta en beneficio de los infantes y de la educación, también hubo países que desarrollaron programas de atención infantil, que contenían salud, nutrición y educación inicial para los infantes.

La integralidad en la política de Desarrollo Infantil se inició a finales de los años setenta, adaptando y rectificando los objetivos del Desarrollo del Milenio y de la Conferencia Mundial sobre la Educación en el 2013, Es así que el enfoque participativo e integral adquiere un alto nivel de calidad para la construcción de las políticas en el Desarrollo Infantil, es por ello que existen varios países que utilizan este enfoque para la creación de políticas nacionales como en la ejecución de programas dirigidos a la educación preescolares.

En Ecuador, el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) establece como una meta prioritaria, mejorar la calidad de la atención temprana, involucrando a todos los programas de desarrollo infantil integral, es decir, los que provee el MIES a través de los servicios de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil. Invertir en la primera infancia significa, generar cimientos fuertes en el desarrollo del ser humano en su etapa inicial, eliminando un conjunto de causas históricas y estructurales básicas de la pobreza y desigualdad de nuestra población.

Cuando se habla de desarrollo infantil integral, se hace referencia a un proceso que brinda a los niños y niñas de manera sistemática y equitativa, ambientes y experiencias significativas, que favorezcan su aprendizaje y desarrollo integral, considerando sus diferencias particulares. En el ámbito público, esta política se concreta en la oferta de Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV), Siendo una propuesta adecuada para los niños y niñas de 1 a 3 años de edad, partiendo de una infraestructura física que genere percepciones de afecto, familiaridad y seguridad, como también personal capacitado que desarrolle en los niños y niñas destrezas y habilidades según su edad como a sus necesidades.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, quiere asegurar los servicios de calidad para la primera infancia en general, como de manera particular, ya que existen zonas vulnerables que se encuentra en desventajas por razones económicas,

condiciones de nacimiento o cualquier otro factor, que impiden que los niños y niñas durante el proceso de crecimiento y desarrollo, es decir desde 1 año hasta los 36 meses de edad no cuenten con una estimulación temprana.

Identificando esta problemática a nivel nacional se redefine las políticas de atención y de inversión dirigidas a la Infancia Temprana, con el fin de promover sistemas integrales, coordinados e intersectoriales sólidos y efectivos, considerando a las familias como responsables de la crianza de sus hijos, conforme lo establecido por la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Intercultural, involucrando a todos los servicios de Desarrollo Infantil integral existentes a nivel nacional, Como también a los gobiernos autónomos descentralizados, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, como lo establece el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) .

En el ámbito estatal, los ministerios integrantes del Consejo Sectorial de la Política Social: Salud, Educación, Inclusión Económica y Social, y Ministerio Coordinador de la Política Social, deben trabajar en la política de Desarrollo Infantil Integral, con la finalidad de promover servicios específicos que fortalezcan y desarrollen habilidades y destrezas en los infantes, logrando un desarrollo integral. Por tanto, el objetivo central del Estado es la construcción de una política infantil integral que garantice el ejercicio de los derechos de los/las niños y niñas menores de

3 años de edad, Siendo un Proceso que ha solicitado el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA), encaminada a la realización de cambios en beneficio de la educación infantil, con una nueva organización institucional conformada por la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral del Ministerio de Inclusión Económica y Social (Plan-Desenal-del-Buen-Vivir, 2014-2017).

El avance político y legal ha venido promoviendo y priorizando la atención a la infancia en el Ecuador desde hace varios años atrás siendo una experiencia que ha sido permanentemente analizada y evaluada. Sin lugar a dudas el rol realizado y los resultados cumplidos por el INFA en sus 3 años de existencia (2009-2012) fue vital para empezar a construir retos que plantean actualmente los mandatos constitucionales y la legislación ecuatoriana en materia de derechos de la niñez, entre ellos, el más importante es la formulación de la política pública de Desarrollo Infantil Integral de niñas y niños de 1 a 3 años de edad, (calidad de los Centros Infantiles, 2014-2016, pág. 11)

### **1.01.02. Meso**

El Gobierno de la Provincia de Pichincha y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, Suscribieron este 16 de febrero en la Casa de la Cultura Ecuatoriana, un convenio de cooperación interinstitucional con la finalidad de que continúen funcionando los Centros Infantiles del Buen Vivir que se encuentran

---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

ubicados en varias parroquias de la provincia. Esta alianza interinstitucional que inició en el 2013, ha posibilitado que dentro de estos Centros se brinde atención de calidad en el cuidado de los niños y niñas de uno y tres años de edad, provenientes de hogares de escasos recursos económicos o cuyos padres realicen actividades con horarios complejos (MIES, pag.7.2013).

La iniciativa de los Centros Infantiles del Buen Vivir surgió de la mencionada Inclusión integral, con el objetivo de garantizar el desarrollo integral de la población infantil, a través de una estimulación temprana y una buena nutrición. Adicional a los convenios firmados con los Gobiernos Descentralizados (GAD), de cada parroquia, también suscribieron alianzas con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, posibilitando la atención de Centros Infantiles del Buen Vivir, a otros sectores vulnerables de la población, entre ellos, personas con capacidades especiales y de tercera edad. En su disertación, el Prefecto de Pichincha, Gustavo Baroja, manifestó que el proyecto de los Centros Infantiles del Buen Vivir, no solo posibilitan garantizar los derechos de poblaciones vulnerables sino que construyen referentes hacia una nueva propuesta social revolucionaria más equitativa ((MIES), 2014-2016).

Los Centros Infantiles del Buen Vivir de Pichincha son una estrategia del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Inclusión Económica , para garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas del país, mediante una estimulación

temprana y una buena nutrición. Este servicio es gratuito para familias de escasos recursos económicos o a madres y padres de familia que por sus labores no pueden atender a sus hijos e hijas, cumpliendo con varios estándares de calidad como: infraestructura adecuada, ambiente educativo y protector, educadoras capacitadas (formación continua y profesionalización), alimentación nutricional, salud preventiva e higiene, entre otros (MinisterioInclusiónEconómicaSocial, 2014).

María Ponce, coordinadora del área de servicios sociales, informó que es facultad del Ministerio de Inclusión Económica y Social otorgar los permisos de funcionamiento a los Centro Infantil del Buen Vivir, “siempre y cuando cumplan con los estándares de calidad que exige esta cartera de Estado para atender a niños y niñas”. De esta manera se garantiza una atención de calidad y calidez para todos los niños y niñas que son beneficiarios de los Centros Infantiles del Buen Vivir (Noticiero, 2016, pág. 1).

Los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV), son operados por el propio Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), por Gobiernos Autónomos Descentralizados, por fundaciones y organizaciones sociales que demuestren competencia y corresponsabilidad en el servicio. El MIES ha incorporado a tres mil profesionales, coordinadoras de CIBV, para orientar los procesos formativos de los niños y niñas y familias (Noticiero, 2016, pág. 2).

Los servicios de desarrollo infantil pueden ser ofrecidos por organizaciones privadas y empresas. En la actualidad se implementará la carrera tecnológica en Atención Infantil y Familia, orientada a formar y profesionalizar al personal que trabaja directamente con los niños y niñas en dichos centros, brindándoles una educación de calidad con profesionales capacitados en el área de desarrollo infantil, Se ha dado un salto cualitativo, político y técnico, al pasar de un concepto de “guardería” a Centros de Desarrollo Infantil, dichas instituciones que brindan un proceso de desarrollo infantil integral que promueve las potencialidades de las niñas y los niños a partir del trabajo pedagógico de profesionales con un seguimiento, evaluación y asistencia técnica y el involucramiento de diversos actores que benefician a la educación infantil con la corresponsabilidad de la familia en el desarrollo y crecimiento de sus hijas e hijos.

La otra modalidad en la que el MIES ejecuta la política pública hacia el desarrollo integral de niños y niñas son las actividades educativas organizadas y planificadas en espacios familiares y comunitarios. Desarrollándose a través del programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), en el cual una educadora profesional asiste al hogar para realizar de modo conjunto con la madre, el padre o el adulto que cuida del niño y niña diversas actividades estimulando todos los ámbitos de desarrollo. De esa manera se fomenta la corresponsabilidad familiar construyendo una base sólida para su desarrollo (MinisterioInclusiónEconómicaSocial, 2014).

Los CNH desarrollan también talleres grupales en la comunidad con la familia, su atención es por medio de convenios entre el MIES y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los cuales se convierten en las entidades prestadoras de servicios con aportes financieros del presupuesto del Estado y aportes propios en calidad de actores corresponsables de la política pública. A través de las diferentes modalidades de desarrollo infantil integral se busca introducir en los escenarios familiares, barriales y comunitarios la presencia de los niños y niñas dando prioridad a la educación infantil, procurando sensibilizar a los adultos y autoridades la importancia de una educación de calidad que deben recibir los niños y niñas en su proceso de desarrollo, cumpliendo sus derechos e interés. Logrando promover la construcción de una ciudadanía crítica y activa desde la niñez ((MIES), 2014-2016).

Hoy por hoy en Ecuador existen 3.638 centros de atención en funcionamiento, Además, entre el 2013 y el 2016 se tiene previsto construir 1.000 CIBV emblemáticos en todo el país de los cuales 220 deberán estar listos a finales de este año, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de los niveles de desarrollo integral de los niños y niñas de 3 años. El MIES y la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), recepto las inscripciones de promotoras para que puedan estudiar la carrera de tecnología en el desarrollo infantil integral, la cual tendrá una duración de 3 años, combinando los

estudios teóricos con las prácticas en los centros infantiles. En el 2013, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) fortalece las políticas públicas en Desarrollo Infantil, mediante las modalidades de atención: Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) y Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), las cuales están encaminadas a mejorar la calidad de vida de niños y niñas de 1a 3 años (Noticiero, 2016, pág. 22).

### **1.01.03. Micro**

En la parroquia Malchinguí, se observa que los padres y madres de familia del Centro Infantil del Buen Vivir “Dulce Travesura” desconocen los beneficios que brinda el CIBV a sus hijos e hijas, razón por la cual presentan desinterés por las diferentes actividades que esta institución realiza, los niños y niñas faltan con mucha frecuencia al Centro, los padres y madres se sienten obligados a participar en las actividades que organiza el CIBV. Por su parte, la coordinadora y las docentes han realizado diferentes actividades como: talleres, reuniones informativas, dirigidas a la búsqueda de mejor acompañamiento e involucramiento de estos en las diferentes actividades planteadas por la institución. Estas actitudes manifestadas por los padres y madres reafirman el desconocimiento sobre qué es un CIBV, los servicios que brinda, como se trabaja y principalmente los grandes logros y beneficios que reciben los niños y niñas al asistir regularmente y contar con el apoyo de ellos no solo en la parte de estar allí presentes sino a la valoración y aporte desde casa.

Estos y otros antecedentes son los que motivaron a la ejecución del proyecto: “Sensibilizar a los padres y madres de familia los beneficios que brinda el centro infantil a los niños y niñas de 3 años de edad”. Considerando como un soporte importante los ámbitos de desarrollo, como es el de la vinculación emocional y social, la manifestación del lenguaje verbal y no verbal, la exploración del cuerpo y motricidad, el descubrimiento natural y cultural. Aportando a la comunidad tanto con la investigación y sustento como también una guía dirigida a ellos no solo del CIBV sino de toda la parroquia de Malchingui, con el fin de concientizar a la población de los servicios que brinda la institución.

Se espera obtener desde el Centro Infantil del Buen Vivir unos resultados positivos, tanto en el proceso educativo que debe ser de calidad como en lo emocional que de igual manera debe ser de calidad y calidez y de los padres y madres de familia de esta parroquia el compromiso que ellos deben adquirir en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Es importante resaltar que el Desarrollo Infantil Integral es posible gracias a la participación responsable y coordinada de la familia y la corresponsabilidad de la comunidad y diferentes entidades del Estado, obteniendo resultados de mejora en el nivel académico y de desarrollo de los infantes menores de cinco años de edad, siendo capaces de desenvolverse en el medio que los rodea.

## 1.02 Justificación.

El Ecuador comprometido con los derechos de la niñez y adolescencia y a partir de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, promulga diferentes leyes para cumplir con este compromiso. Entre las más importantes se encuentran la nueva Constitución del año 2008, el Código de la Niñez y Adolescencia del año 2003, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, y desde el 13 de octubre 2012 el Presidente Constitucional de la República Ecuador Eco. Rafael Correa Delgado declara al Desarrollo Infantil Integral como Política de Estado (calidad de los Centros Infantiles, 2014-2016).

En La actualidad la importancia que ha cobrado la atención infantil en su etapa inicial es un 99% de un 100%, al punto que se considera que sin cuidado y sin atención, el desarrollo de los niños y niñas menores de cinco años de edad, puede verse afectado en el desarrollo y crecimiento de manera definitiva (Plan-Desenal-del-Buen-Vivir, 2014-2017).

El cambio público en programas para el Desarrollo Infantil Integral, ha sido cada vez mayor, tanto en el ámbito público como privado. Las familias, la sociedad civil, los gobiernos y la comunidad han comenzado a reconocer los beneficios que trae invertir en el periodo infantil de la vida de los niños y niñas, Teniendo en cuenta que los niños y niñas son flexibles y moldeables según el proceso de desarrollo que

les brinden como también depende del ambiente, como también del rol fundamental que cumplen los padres y madres en el desarrollo de los infantes, siendo guías en el proceso de enseñanza-aprendizaje (MIES, Centros Infantiles del Buen Vivir cumplen con estándares de calidad, 2014).

El Desarrollo Infantil Integral, se convierte en un periodo de vida en el cual se forma un nivel de desarrollo personal mediante esfuerzos y recursos orientados al desarrollo integral, siendo un impacto social que Garantizan el Desarrollo Infantil Integral, ya que es una oportunidad única para impulsar el desarrollo humano de todo individuo obteniendo: salud, educación, desarrollo social y desarrollo económico sin desigualdad ni discriminación alguna.

Algunos estudios establecen que la educación en los primeros años de vida es determinante para el desarrollo humano, porque posee efectos significativos sobre el desempeño escolar, lo que implica que los niños y niñas que participan en programas que incluyan educación inicial, tienen mayores probabilidades de asistencia escolar, ya que mejoran sus destrezas cognitivas, motoras y obtienen mejores resultados en evaluaciones de desarrollo psicosocial, obteniendo también una alimentación, que garantiza una buena nutrición y crecimiento óptimo tanto físico como mental, observando que la pobreza, relacionada con el crecimiento de la desigualdad social constituye uno de los problemas directos en la estabilidad económica y social de las familias, (OECD, 2001 (Organisation for Economic cooperation and Development)).

Existen factores relacionados con los cambios socio-culturales de las familias, que se manifiesta en las necesidades de ocupación laboral, tanto del padre como de la madre, es por ello que un Centro Infantil público como privado tiene un constante compromiso del crecimiento y desarrollo de sus hijos e hijas, generando una nueva estructura familiar que adoptan nuevas formas de crianza y cuidado en los niños y niñas menores de tres años de edad. Es evidente que las condiciones ambientales en las que se desarrollan los niños y niñas en su etapa inicial inciden en su salud y comportamiento, así como en su desarrollo cognitivo, psicosocial y lo más importante en su desarrollo pleno, integral que contribuye a potenciar al máximo habilidades y destrezas. Trabajando su adaptación, aprendizaje de sí mismos y de su entorno. Es por ello que el estado está Invirtiendo en una atención efectiva y de calidad en los primeros años de vida, asegurando un desarrollo económico social del país.

Ahora se reconoce la responsabilidad de la madre, como también del padre en la crianza y cuidado de los infantes; admitiéndose la intervención de otros miembros cercanos a las familias como abuelas, tíos, hermanos mayores, así como de espacios privados o públicos que colaboran en el cuidado y desarrollo de sus hijos e hijas. Estas nuevas opciones y espacios de atención infantil temprana solicitan el apoyo familiar y comunitario, como también la calidad de los servicios brindados tanto públicos y privados en el desarrollo infantil integral, buscan estrategias que pueden permitir la reducción de factores sociales relacionados con el maltrato, el abandono,

la carencia de afectividad, que influyen de manera directa sobre la salud física, emocional y cognitiva del infante.

Los ministerios integrantes del Consejo Sectorial de la Política Social: Salud, Educación, Inclusión Económica y Social, y Ministerio Coordinador de la Política Social, deben trabajar conjuntamente para obtener un Desarrollo Infantil Integral, con la finalidad de promover y fomentar competencias que fortalezcan los servicios de atención a la infancia plena. Por tanto, el objetivo central del Estado es la construcción de una política infantil integral garantizando los derechos de los niños y niñas menores de 3 años de edad (MIES, Centros Infantiles del Buen Vivir cumplen con estándares de calidad, 2014, pág. 5).

Observando la importancia del Desarrollo Infantil en los primeros años de vida, principalmente, se evidencia la necesidad de establecer prioridades nacionales respecto del Desarrollo Infantil Integral, respetando los derechos de los niños y niñas a través de una atención de calidad con acciones y compromisos de la familia, la comunidad y el Estado en el proyecto de calidad educativa de los infantes, formulación, ejecución, seguimiento y mejora continua de los servicios brindados. Siendo el Estado y la Sociedad los entes que proporcionan las condiciones básicas para el desarrollo infantil integral, brindando una educación equitativa sin desigualdad alguna con los mismos derechos sin discriminación.

### 1.01 Problema central (Matriz T)

La matriz T está estructurada por situación actual, situación empeorada, situación mejorada, fuerzas impulsadoras y fuerzas bloqueadoras.

Como situación actual se ha identificado la desvalorización de padres y madres de familia sobre el trabajo que realiza el Centro Infantil del Buen Vivir “Dulce Travesura”. La situación empeorada es el desconocimiento que como padres y madres de familia tienen de los beneficios que brinda el centro infantil en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 años de edad y la situación mejorada, que los padres y madres de familia trabajan conjuntamente con las docentes del centro infantil para un adecuado desarrollo de los niños y niñas.

En la investigación que se está realizando, se ha identificado un problema central, el cual es la desvalorización de los padres y madres de familia sobre los beneficios de los CIBV; es por ello que se trabaja en buscar estrategias y alternativas para la solución de dicho problema, caso contrario la situación empeorara en la población Malchingueña por el desconocimiento del problema presentado y no habrá un adecuado desarrollo infantil.

Como primera fuerza impulsadora está el Ministerio de Educación, a través del desarrollo del proyecto “Educación Inicial de Calidad con Calidez”, cuya intensidad

real es media y un potencial de cambio medio alto. Lo confirman los servicios y beneficios que brinda en el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas menores de cinco años.

La siguiente fuerza impulsadora es el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), quien está emprendiendo dos programas, Creciendo Juntos (CNH) y Centros Infantiles del Buen Vivir, (CIBV) Centros Infantiles del Buen Vivir, para mejorar la calidad educativa de los niños y niñas, identificándose una intensidad real medio bajo y un potencial de cambio medio alto. Como aporte a los padres y madres de familia quienes tienen que dejar a sus hijos para acudir a sus trabajos de jornadas completas para poder subsistir.

Otra de las fuerzas impulsadoras es la Subsecretaría de Desarrollo, conjuntamente con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, quienes realizan el Programa de Formación Continua para docentes en base a módulos a través de plataformas virtuales, Teniendo una intensidad real media y un potencial de cambio alto. De esta manera, se están formando docentes capacitados en el desarrollo de los niños y niñas menores de cinco años, brindándoles una educación de calidad.

Obteniendo la cuarta fuerza impulsadora está el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MIES), conjuntamente con el Ministerio de Salud, quienes están

realizando el programa de acción nutrición en beneficio de los niños y niñas menores de cinco años de edad. La intensidad real es medio bajo y el potencial de cambio es medio alto. Con estos programas pretenden evitar altos niveles de desnutrición infantil.

Identificando la quinta fuerza impulsadora está el Ministerio de Educación y la Secretaria Nacional, quienes están realizando programas televisivos con mensajes para madres y padres de familia sobre la importancia del desarrollo infantil integral de los niños y niñas. La intensidad real es medio bajo y un potencial de cambio medio alto. El objetivo de este programa televisivo es sensibilizar a los padres y madres, ya que es importante que en el desarrollo de los infantes trabajen todos, padres y madres de familia, docentes y comunidad.

Y como última fuerza impulsadora está la socialización de la guía sobre los beneficios que brinda el centro infantil. La intensidad real es media y el potencial de cambio es alto. Con esta socialización y guía se espera que padres y madres de familia, especialmente del sector rural valoren y concienticen el trabajo que se realiza en el Centro Infantil del Buen Vivir "Dulce Travesura" en beneficio de los niños y niñas del sector.

El análisis anterior permite identificar que todas las fuerzas impulsadoras trabajan por un mismo objetivo y beneficio el cual es la educación infantil integral

de los niños y niñas, es por ello que cada fuerza impulsadora desempeña una función muy importante logrando obtener el resultado propuesto, es decir mejorando el desarrollo y crecimiento de los infantes.

La primera fuerza bloqueadora es la desvalorización del proyecto “Educación Inicial de Calidad con Calidez”, por parte de los padres y madres de familia. La intensidad real es alta y el potencial de cambio medio alto. Esto se debe al desconocimiento sobre los servicios y beneficios que brindan en el nivel académico y desarrollo evolutivo de los niños y niñas.

Identificando una segunda fuerza bloqueadora es que estos programas, Creciendo Juntos (CNH) y Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV), no apliquen una verdadera educación a sus estudiantes, generando en los padres y madres de familia desinterés por estos. Teniendo una intensidad real alta y un potencial de cambio medio, ya que esto se complementa el él alto porcentaje de alfabetización en la población adulta.

Como siguiente fuerza bloqueadora es el desconocimiento por parte de las docentes sobre cómo manejar las tics para ser parte de los procesos de capacitación que oferta el Ministerio de Educación. La intensidad real es media y un potencial de cambio es medio bajo. Una gran realidad, es que muchos docentes desconocen el

manejo de diferentes plataformas educativas, por ende no tienen acceso a las diferentes ofertas de perfeccionamiento profesional.

Identificando una cuarta fuerza bloqueadora es el desconocimiento por parte de los padres y madres de familia sobre una adecuada nutrición infantil. La intensidad real es alta y el potencial de cambio medio. La situación económica y el nivel de instrucción escolar de los padres y madres de familia, es decir en si de una población son bajas, ya que su sustento diario es del trabajo de Jornaleros Agrícolas.

La siguiente fuerza bloqueadora son los horarios en los que pasan los programas televisivos, ya que estos son transmitidos mientras los padres y madres de familia se encuentran fuera de sus hogares laborando de 6 de la mañana a las 18h00 de la tarde. Teniendo una intensidad real alta y un potencial de cambio medio.

Obteniendo sexta fuerza bloqueadora, es el desconocimiento por parte de los padres y madres de familia de la parroquia de Malchinguí sobre los beneficios que brindan los Centros Infantiles. Con una intensidad real alta y un potencial de cambio medio alto. Este desconocimiento también genera desinterés y poca valoración a las diferentes actividades que realiza la institución en beneficios de los niños, niñas padres y madres de familia y comunidad en general. Porque no tienen la información correcta en el desarrollo de los infantes a su cargo.

En conjunto estas fuerzas bloqueadoras impiden el desarrollo y crecimiento evolutivo de los infantes y por ende no se cumplen todos los procesos en su crecimiento, es por ello que se debe trabajar, primero con los percances presentados para poder llegar al objetivo que en este caso es sensibilizar a los padres y madres de familia en los servicios que brindan los CIBV, en el desarrollo de sus hijos e hijas.

## 1.04 Matriz T

**TABLA 1: Matriz T**

MATRIZ T					
Situación Empeorada		Situación Actual		Situación Mejorada	
Padres y madres de familia del Centro Infantil del Buen Vivir "Dulce Travesura" desconocen los de 3 años de beneficios que brinda el centro infantil en el desarrollo integral de los niños y niñas edad.		Padres y madres de familia desvalorizan el trabajo que realiza el Centro Infantil del Buen Vivir "Dulce Travesura"		Padres y madres de familia trabajan conjuntamente con las docentes del Centro Infantil del Buen Vivir "Dulce Travesura" para un adecuado desarrollo de los niños y niñas de 3 años.	
Fuerzas Impulsadoras	IR	PC	IR	PC	Fuerzas Bloqueadoras
Ministerio de educación desarrolla el proyecto "Educación Inicial de Calidad con Calidez".	3	4	5	4	Desvalorización de estos proyectos por parte de los padres y madres de familia
El MIES emprende dos programas, (CNH) creciendo juntos y (CIBV) centros infantiles del buen vivir para mejorar la calidad educativa de los niños y niñas.	2	4	5	3	Inexperiencia de dichos programas y por ende desinterés por los mismos.
Subsecretaría de Desarrollo conjuntamente con el MIES realizan el Programa Formación Continua para docentes en base a módulos a través de plataformas virtuales.	3	5	4	2	Desconocimiento de las tics para el uso de este programa.
Ministerio Coordinador de Desarrollo Social conjuntamente con el ministerio de salud desarrolla el programa acción nutrición en beneficio de los niños y niñas menores de cinco años de edad.	2	4	5	4	Carencia de tiempo por parte de los padres y madres de familia para la realización de una buena alimentación para los infantes.
Ministerio de educación y la secretaria nacional realiza programas televisivos con mensajes para madres y padres de familia sobre la importancia del desarrollo infantil integral de los niños y niñas.	2	4	5	3	Horarios no accesibles para los padres y madres de familia sobre los programas televisivos.
Socialización y Realización de una guía sobre los beneficios que brinda el centro infantil.	3	5	5	4	Desinterés por parte de los padres y madres de familia de la parroquia de Malchingui.

Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## CAPÍTULO 2: ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

### 2.01 Mapeo De Involucrados

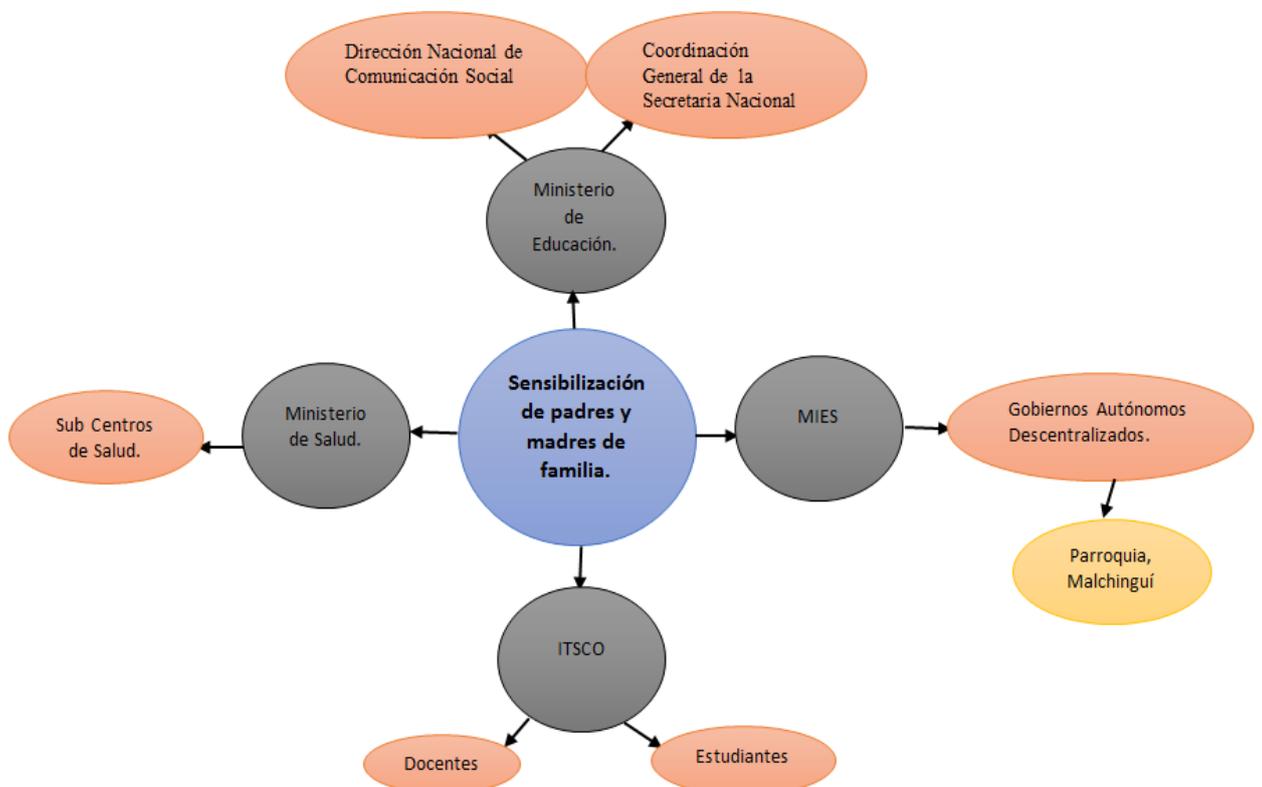


Figura 1 Mapeo de involucrados  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

### 2.02.2 Matriz de análisis de involucrados

Es una herramienta que permite analizar los actores involucrados, interés sobre el problema central, problemas percibidos, recursos y mandatos, y conflictos potenciales.

Como primer actor involucrado está el ministerio de educación el cual tiene como interés del problema central la globalización educativa, es decir que todos los niños y niñas asistan a los procesos educativos. Como problema percibido estala desvalorización de los padres y madres de familia sobre el servicio que brindado los CIBV, esta desvalorización puede ser producto del desconocimiento que tienen sobre el Centro. Como recursos, mandatos y capacitaciones identificados están los establecidos por la ley, como el Currículo de educación inicial, el Código de la Niñez y adolescencia:

El Art. 37.- Derecho a la Educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad, y la Constitución de la Republica, donde en la sección 5, Educación: en el Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de

participar en el proceso educativo. El interés sobre el proyecto es que a través de este se concientice a los padres y madres de familia sobre los beneficios que brindan los centros de atención infantil. Ya que son programas y proyectos en beneficio de la educación de los infantes teniendo como finalidad una educación de calidad y calidez, es decir una educación integral. En los conflictos potenciales está el que los programas que desarrolla el Ministerio no abastecen a todas las comunidades educativas. Siendo este el motivo de un nivel bajo de escolaridad en las zonas rurales, es decir observando niños y niñas sin un adecuado desarrollo en sus primeros años de vida.

Identificando un segundo involucrado identificado está el MIES. El interés sobre el problema actual es el de incrementar el desarrollo integral de los niños y niñas menores de cinco años, de las poblaciones rurales y vulnerables, brindando servicios de calidad y calidez. El problema percibido es que en las zonas rurales, existe un bajo nivel de escolaridad de los niños de 3 años. Presentándose en su desarrollo evolutivo dificultades como: lenguaje, motriz, entre otras por falta de una estimulación adecuada en su etapa inicial. Los recursos, mandatos y capacitaciones identificados están las siguientes leyes:

Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo, y en el Art. 3.- Fines de la

educación, El interés sobre el proyecto es el de incrementar el número de niños y niñas que asistan al CIBV. Logrando que los padres y madres de familia perciban los beneficios que brinda el CIBV permitiendo que sus hijos e hijas asistan al centro infantil. El conflicto potencial evidenciado está la falta de socialización de los programas del MIES, como los CIBV. Por ende existe un desconocimiento por parte de los padres y madres de familia de dichos programas, los cuales benefician a los niños y niñas del futuro.

El siguiente involucrado está el Instituto Superior Tecnológico "Cordillera". El interés sobre el problema actual es brindar servicios de calidad a los niños y niñas menores de cinco años de edad. Considerando que en sus primeros años de vida se formaran las bases para un adecuado desarrollo integral. El problema percibido es el que los padres de familia desconocen los beneficios que brindan los CIBV a los niños y niñas. Verificando así un alto nivel de desconocimiento sobre los centros infantiles del buen vivir, siendo esto una barrera que impide que los infantes reciban estos servicios. En los recursos, mandatos y capacitaciones esta la Constitución de la Republica, sección 5, Educación con sus artículos:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la

cultura física, la iniciativa, individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional (Legislación-Constitucional-Relevante, 2008).

El interés del problema es la sensibilización de los padres y madres de familia sobre los beneficios que brindan los Centros Infantiles del Buen Vivir, dándoles a conocer las destrezas y habilidades que desarrollan los infantes que asisten a estas unidades de atención. Con un conflicto potencial identificado está el que los proyectos no mantengan una vigencia adecuada. Es por ello que dichos proyectos o programas no tienen resultados significativos, ya que no son ejecutados en su totalidad y con un tiempo duradero.

Obteniendo un cuarto involucrado está el Ministerio de Salud. El interés que tiene por el problema central es brindar un adecuado estado físico y nutricional al niño y niña, desarrollando sus habilidades y destrezas. En los problemas percibidos están los niveles significativos de desnutrición y falta de higiene. Esta situación se da por que los padres y madres de familia carecen de tiempo para el cuidado de sus hijos e hijas, porque tienen una situación económica baja.

En los recursos, mandatos y capacitaciones esta la Constitución de la Republica, Sección séptima, Salud Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el

Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir (Legislación-Constitucional-Relevante, 2008).

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

#### Código de la niñez y adolescencia

Art. 27.- Derecho a la salud.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual (03-ene.-2003, 2014).

Art. 28.- Responsabilidad del Estado en relación a este derecho a la salud.- Son obligaciones del Estado, que se cumplirán a través del Ministerio de Salud (03-ene.-2003, 2014).

Art. 30.- Obligaciones de los establecimientos de salud (03-ene.-2003, 2014).

El interés del proyecto es que los padres y madres de familia se sensibilicen frente a la importancia de que sus hijos e hijas asistan al CIBV. Teniendo en cuenta que los infantes necesitan ser estimulados en sus primeros años de vida para ir obteniendo un adecuado desarrollo y crecimiento. El conflicto potencial identificado es la falta de disponibilidad de turnos por parte del sub centro de salud para la atención y chequeos de los niños y niñas menores de cinco años. Afectando esta situación al desarrollo de los infantes en su etapa inicial de crecimiento.

Otro de los involucrados está los gobiernos autónomos descentralizados. El interés sobre el problema actual, es el de mejorar el desarrollo de CIBV, de la parroquia, mediante la participación de los padres y madres en el proceso de enseñanza aprendizaje, obteniendo así un trabajo en equipo que permita fortalecer a esta institución. Como problemas percibidos encontramos que los padres y madres no acompañan en el proceso educativo de sus hijos e hijas, delegando toda la responsabilidad al Centro, desconociendo lo importancia que tiene el acompañamiento de la familia es estos primeros procesos escolares de los infantes. En los recursos mandatos y capacitaciones está identificada la constitución de la república en el Capítulo primero, Principios de aplicación de los derechos

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución (03-ene.-2003, 2014).

## Sección quinta Niñas, niños y adolescentes

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales (03-ene.-2003, 2014).

Como interés del proyecto identificamos que los padres y madres de familia sean capacitados sobre las técnicas que ayudan al trabajo de enseñanza aprendizaje con los infantes. En esta primera etapa inicial el niño o niña necesita del acompañamiento de los padres para poder potencializar sus habilidades y destrezas, es decir que en esta etapa se debe trabajar en equipo tanto padres, educadoras y comunidad. El conflicto potencial encontrado es la ausencia de programas que apoyen a los padres y madres de familia en el cuidado y atención de sus hijos. Teniendo como consecuencia bajos niveles de descuido por parte de los padres de

familia, ya que no saben lo cuan beneficioso es estimular la primera infancia en sus hijos e hijas.

Como sexto y último involucrado identificado a la comunidad. EL interés sobre el problema actual es que los niños y niñas de la comunidad asistan al CIBV, siendo primordial la etapa inicial, ya que se potencializan habilidades y destrezas permitiendo que los infantes se desenvuelvan en el medio que los rodea. El problema percibido es que el CIBV tiene una baja cobertura de atención a niños y niñas de la comunidad. Es por ello que ay un nivel alto de infantes sin estimulación temprana y con falta de herramientas necesarias para poder avanzar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En los recursos y mandatos y capacitaciones se identificaron a la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales

Artículo 16.- De la pobreza extrema.

De manera prioritaria la Autoridad Agraria Nacional transferirá a las familias campesinas en situación de pobreza extrema que habitan en zonas rurales más deprimidas, extensiones de tierra productiva no inferiores a una Unidad Productiva Familiar, para promover la producción agraria, proporcionando capacitación, asistencia técnica y apoyo financiero. Las familias beneficiarias deben acreditar en correspondencia, acceso de sus miembros a programas de educación, salud pública; y producción de auto consumo. Se observarán los criterios de prioridad definidos en

el artículo anterior. El pago del valor del predio adjudicado y sus intereses correrán y serán exigibles luego de transcurridos cinco años desde su transferencia y de acuerdo con la capacidad de pago del adjudicatario (República, 2011).

#### Artículo 25.- Derecho de igualdad y no discriminación.

Para el ejercicio del derecho de acceder a la tierra rural, el Estado garantizará los derechos a la igualdad formal, a la igualdad material y a la no discriminación (República, 2011).

Art. 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible. El interés sobre el proyecto es fomentar el conocimiento de los beneficios brindados por el CIBV, a los padres y madres de familia. Logrando la asistencia de los infantes y desarrollando un aprendizaje integral. En los conflictos potenciales esta que los habitantes de la comunidad tiene in ingreso económico bajo. Por el cual sus trabajos no les permiten estar en la etapa inicial del desarrollo de sus hijos e hijas, lo que es necesario y primordial para un desarrollo adecuado de acuerdo a su edad (República, 2011).



**Tabla 1** Matriz de análisis de involucrados

MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS					
Actores Involucrados	Interés sobre el Problema Central	Problemas Percibidos	Recursos Mandatos y Capacitaciones	Interés sobre el Proyecto	Conflictos potenciales
Ministerio de Educación	Globalización educativa, es decir que todos los niños y niñas asistan a los procesos educativos.	Desvalorización de los padres y madres de familia sobre el servicio brindado en los CIBV.	Currículo de educación inicial Código de la niñez y adolescencia: Art. 37.- Derecho a la educación. Constitución de la Republica, sección 5, Educación: Art. 26.	Que a través del proyecto se concientice los padres y madres de familia sobre los beneficios brindados en los centros de atención infantil.	Los programas que desarrolla el Ministerio no abastecen a todas las comunidades educativas.
MIES	Incrementar el desarrollo integral de los niños y niñas menores de cinco años de las poblaciones rurales y vulnerables, brindando servicios de calidad y calidez.	En las zonas rurales existe un bajo nivel de escolaridad de los niños de 3 años.	Ley Orgánica de Educación Intercultural, Art. 2.- Principios. Art. 3.- Fines de la educación.	Incrementar el número de niños y niñas que asistan al CIBV.	Falta de socialización de los programas del MIES, como los CIBV.
ITSCO	Brindar servicios de calidad a los niños y niñas menores de cinco años de edad.	Padres de familia desconocen los beneficios que brindan los CIBV a los niños y niñas.	Constitución de la Republica, sección 5, Educación: Art. 27.	Sensibilización de los padres y madres de familia sobre los beneficios que brindan los CIBV, Potencializando destrezas y habilidades de los infantes.	Que los proyectos no mantengan una vigencia adecuada.

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.



Ministerio de Salud	Adecuado estado físico y nutricional del niño y niña.	Niveles significativos de desnutrición y falta de higiene.	Constitución de la Republica, Sección séptima, Salud Art. 32. Código de la niñez y adolescencia, Art. 27. Art. 28. Art. 30.	Los padres y madres de familia se sensibilicen frente a la importancia de que sus hijos e hijas asistan al CIBV.	Falta de disponibilidad de turnos por parte del sub centro de salud.
Gobiernos Autónomos Descentralizados	Mejorar el desarrollo de la parroquia mediante la participación de los padres y madres en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Los padres y madres no acompañan en el proceso educativo de sus hijos e hijas.	Constitución de la Republica Capítulo primero Principios de aplicación de los derechos Art. 10. Sección quinta Niñas, niños y adolescentes Art. 44.	Que los padres y madres de familia sean capacitados sobre las técnicas que ayudan al trabajo de enseñanza aprendizaje con los infantes.	Ausencia de programas que apoyen a los padres y madres de familia en el cuidado y atención de sus hijos.
Comunidad	Los niños y niñas de la comunidad asistan al CIBV.	CIBV con baja cobertura de atención a niños y niñas de la comunidad.	Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales Artículo 16. Art. 56.	Fomentar el conocimiento de los beneficios brindados por el CIBV, a los padres y madres de familia.	Los habitantes de la comunidad tiene in ingreso económico bajo.

Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## CAPÍTULO 3: PROBLEMAS Y OBJETIVOS

### 3.01 Árbol de problemas

En el árbol de problemas contiene un problema central, causas y efectos del mismo.

Como problema central está identificado el que los padres y madres de familia desvalorizan el trabajo que se realiza el Centro Infantil del Buen Vivir, (CIBV), "Dulce Travesura", con los niños y niñas menores de cinco años de edad. Esta desvalorización puede deberse a que estos no cuentan con la información necesaria sobre la oferta educativa ni sobre los diferentes proyectos que realiza el centro.

En las causas identificadas están:

La primera causa plantada está el escaso nivel académico de los padres y madres de familia. Es importante tener en cuenta que es una zona rural y de una economía baja, lo cual dificulta el desarrollo integral de los infantes, lo que impide un desarrollo óptimo tanto académico y físico, lo cual impedirá que sea un ser autónomo e independiente.

Identificando una siguiente causa está la falta de socialización por parte del CIBV sobre los beneficios que brindan a los niños y niñas del sector. Esta falta de socialización hace que el Centro Infantil del Buen Vivir, tenga escasos estudiantes, llegando al punto de querer ser cerrado por las autoridades del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Planteando una tercera y última causa principal está identificado el desconocimiento de los padres y madres de familia sobre los beneficios que brinda el Centros Infantiles del Buen Vivir, considerando que el centro infantil desarrolla en los niños y niñas destrezas y habilidades para que se puedan desenvolver en el medio que los rodea.

De estas causas se derivan los siguientes efectos:

El primer efecto identificado ante el problema presentado es que los niños y niñas no son incorporados al Centro Infantil del Buen Vivir. Esto es producto del desconocimiento que tienen los padres y madres de familia sobre los beneficios que los niños y niñas reciban al asistir a dichas unidades de atención temprana como son los Centros Infantiles del Buen Vivir, (CIBV).

Obteniendo un segundo efecto planteado es que los niños y niñas no reciben una estimulación oportuna. Al no recibir esta estimulación no desarrollan sus habilidades y destrezas necesarias para un adecuado desarrollo integral, es por ello que los padres y madres de familia deben conocer que el CIBV es un apoyo fundamental para el desarrollo y crecimiento óptimo de los infantes.

Como tercer y último efecto propuesto está el que los niños y niñas de la parroquia de Malchinguí están creciendo sin un desarrollo integral, por ende los ámbitos socio afectivo, cognitivo, motriz no están siendo estimulados a tiempo generando en los niños y niñas un retraso o posiblemente un estancamiento de manera general. Hay que recordar que la estimulación en estas primeras edades son claves para un adecuado y oportuno desenvolvimiento escolar y porque no decirlo profesional.

En conclusión como se puede observar tanto las causas, el problema central y los efectos están entrelazados, por lo que es importante dar la atención que se requiere a cada uno de estos puntos, para obtener resultados positivos, ya que cada factor mencionado cumple funciones diferentes con el fin de lograr un objetivo determinado.

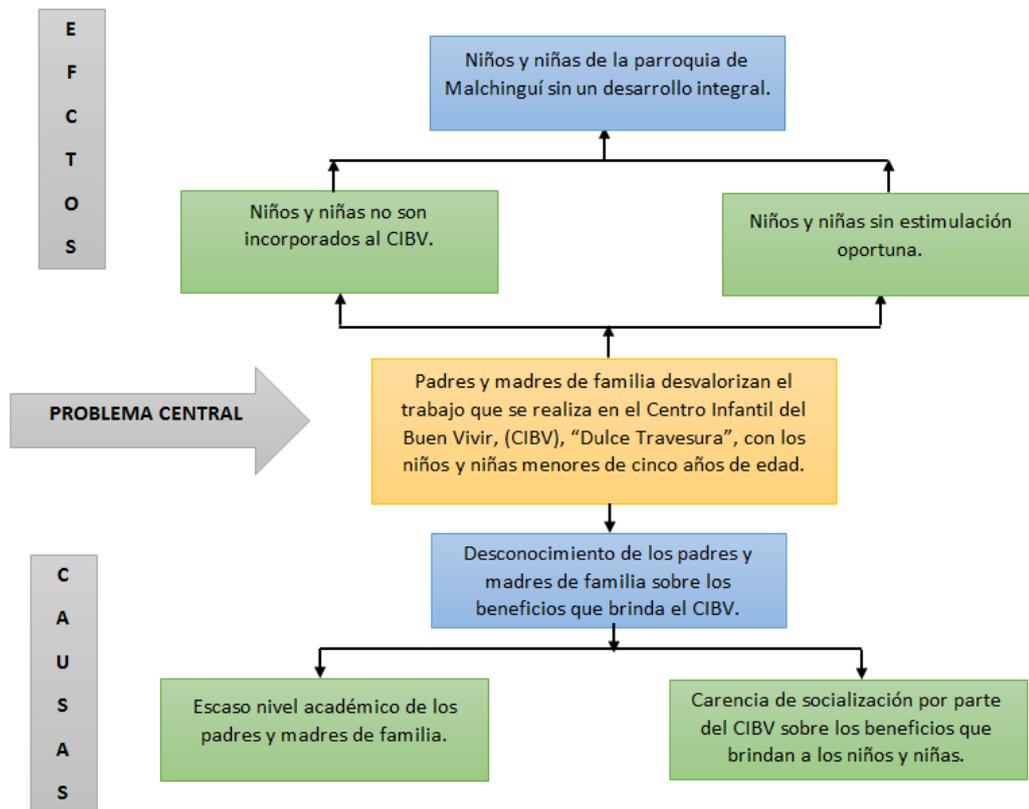


Figura 2 Árbol de problemas  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

### 3.02. Árbol de objetivos

En el árbol de problemas encontramos el objetivo central, medios y fines del mismo.

Como objetivo central está el que los padres y madres de familia valoren el trabajo que se realiza en el Centro Infantil del Buen Vivir, (CIBV), “Dulce Travesura”, con los niños y niñas menores de cinco años de edad. Esto se confirma por el incremento de niños y niñas en el centro infantil. Del objetivo central se derivan los medios:

El primer medio propuesto está el capacitar a los padres y madres de familia, sobre el desarrollo evolutivo del niño y niña. El propósito de esta capacitación es sensibilizar a los padres para que descubran lo que requieren sus hijos e hijas en su desarrollo evolutivo en los diferentes ámbitos como son: intelectual, motriz, afectivo, lenguaje y social.

Planteando como siguiente medio a la socialización que debe realizar el Centro Infantil del Buen Vivir, sobre los beneficios que brindan a los niños y niñas, considerando que es primordial promocionar los servicios brindados por la institución para poder tener un alto nivel de niños y niñas recibiendo estos servicios incrementando un aprendizaje integral.

Identificando un tercer y último medio identificado está el conocimiento que adquieren los padres y madres de familia sobre los beneficios que brinda el Centro Infantil del Buen Vivir, resaltando que el interés del centro infantil es potenciar todas las capacidades de los niños y niñas para que se puedan desenvolver en el medio que los rodea.

Obteniendo el primer fin propuesto es que los niños y niñas sean incorporados al Centro Infantil del Buen Vivir. Esto se logrará siempre y cuando los padres y madres de familia conozcan y valoren los servicios que esta unidad de atención brinda en beneficio de sus hijos e hijas, formando seres independientes y autónomos capaces de desenvolverse en el mundo que los rodea.

Como segundo fin identificado es que los niños y niñas reciban una estimulación oportuna, la cual desarrollará en los infantes todas sus habilidades y destrezas para que tenga un adecuado desarrollo evolutivo y por ende un desempeño en todos los ámbitos de desarrollo, tanto en él presente como en el futuro.

El tercer y último fin identificado y motivo del proyecto, es que los niños y niñas de la parroquia de Malchinguí tengan un desarrollo integral. Este desarrollo se dará si el niño o niña recibe la estimulación oportuna y adecuada de acorde a su edad, como a su tiempo de crecimiento logrando obtener un desarrollo integral global de sí mismo.

Como cierre de este análisis es necesario plantear que el desarrollo de los infantes se lo logrará siempre y cuando todos los involucrados como son los padres, docentes y comunidad velen por el bienestar de los niños y niñas, ya que un trabajo en equipo obtendrá mejores resultados que un trabajo individualista, considerando la edad y la necesidad de los infantes en su desarrollo evolutivo.

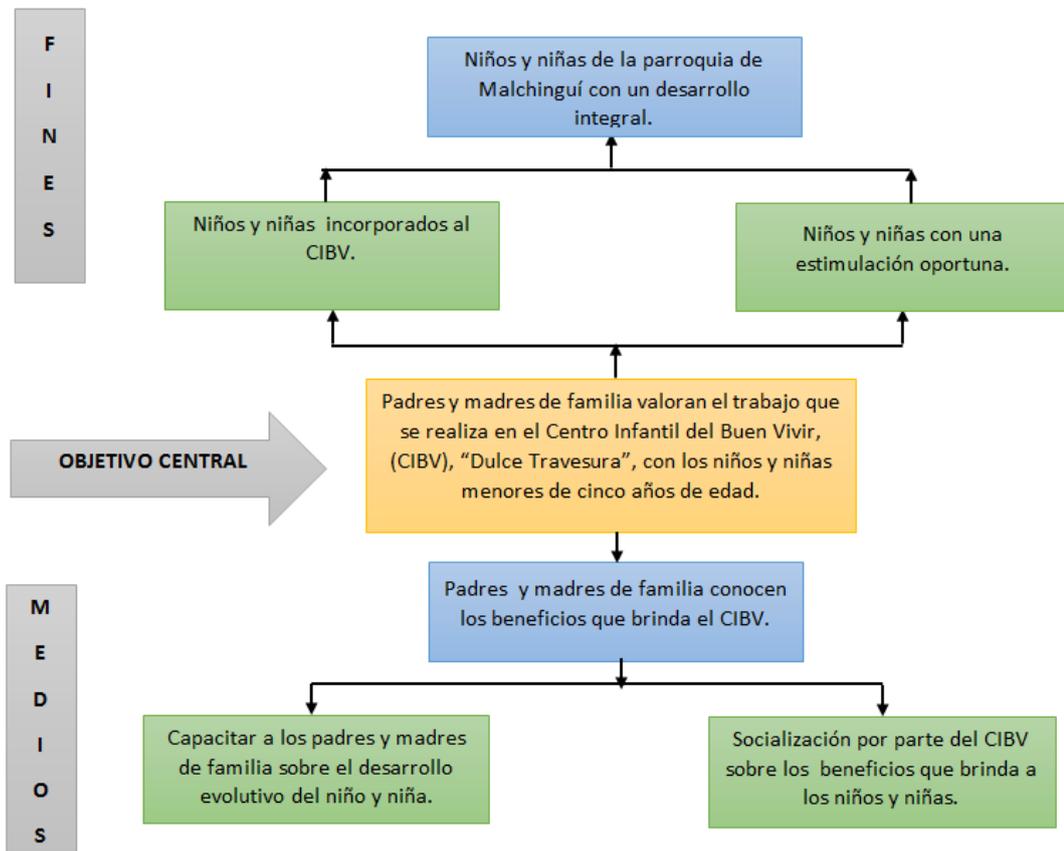


Figura 3 Árbol de objetivos  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

### 3.05. Matriz de análisis de alternativas

La matriz de análisis de alternativas está estructurada por: objetivos, Impacto sobre el propósito, Factibilidad técnica, Factibilidad financiera, Factibilidad social, Factibilidad Política, Total, Categoría.

Identificando como primer objetivo capacitar a los padres y madres de familia sobre el desarrollo evolutivo del niño y niña. Verificando un impacto sobre el propósito con un rango medio alto, ya que un 90% de padres y madres de familia están dispuestos a asistir a dichas capacitaciones, con una factibilidad técnica de un rango medio alto, ya se contara con algunos profesionales de convenios que los gobiernos autónomos descentralizados realizaran con la universidad central, planteando una factibilidad financiera con una categoría alta, porque estas capacitaciones estarán apoyadas en lo económico y materiales por las organizaciones de la Parroquia, teniendo una factibilidad social con un rango alto, ya que dichas capacitaciones son bien acogidas en diferentes sitios y lugares de la Parroquia Malchingui, con una factibilidad política con un rango alto porque comprenden el pleno apoyo de las autoridades, con una categoría alta siendo el objetivo viable.

Como segundo objetivo socialización por parte del CIBV sobre los beneficios que brinda a los niños y niñas. Identificando un impacto sobre el propósito con un rango alto, ya que dicha socialización se realizara en diferentes puntos estratégicos, con una factibilidad técnica con una categoría media alta, ya que se necesitara materiales para poder brindar una información adecuada, planteando una factibilidad financiera con un rango alto, ya que se cuenta con el apoyo de las autoridades de la Parroquia, con una factibilidad social con una categoría alta, ya que se trabajara en equipo con la comunidad, institución por el bienestar de los infantes, teniendo una factibilidad política y categoría con un rango alto.

Planteando un tercer objetivo el cual es que padres y madres de familia conozcan los beneficios que brinda el CIBV. Teniendo un impacto sobre el propósito con un rango medio alto, porque dicho conocimiento de los padres y madres de familia incrementara el nivel académico de los infantes, con una factibilidad técnica con una categoría media alta, contando con los recursos necesarios, identificando una factibilidad financiera con un rango alto, con una factibilidad social con una categoría alta, teniendo el apoyo de los padres y madres como una predisposición para aprender y educarse, teniendo una factibilidad política con un rango alto, ya que las autoridades también estarán involucradas en cada información difundida a los moradores de la Parroquia, con una categoría alta permitiendo elevar de esta manera el nivel académico de los infantes.

Obteniendo un cuarto y último objetivo el cual es que los padres y madres de familia valoran el trabajo que se realiza en el Centro Infantil del Buen Vivir, (CIBV), “Dulce Travesura”, con los niños y niñas menores de cinco años de edad. Con un impacto sobre el propósito con un rango medio alto, ya que por el mismo hecho de un bajo recurso económico de las familias no ay tiempo de los padres y madres de familia siendo la economía un impedimento para poder auto educarse, con una factibilidad técnica con una categoría media alta, ya que se cuenta con el apoyo de autoridades y de la comunidad, teniendo una factibilidad financiera con un rango alta, ya que se cuenta con el apoyo de la institución y de la Parroquia Malchingueña.

**Tabla 2 Matriz de análisis de alternativas**

MATRIZ DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS							
Objetivos	Impacto sobre el propósito	Factibilidad técnica	Factibilidad financiera	Factibilidad social	Factibilidad Política	Total	Categoría
Capacitar a los padres y madres de familia sobre el desarrollo evolutivo del niño y niña.	4	4	5	5	5	23	Alta
Socialización por parte del CIBV sobre los beneficios que brinda a los niños y niñas.	5	4	5	5	5	24	Alta
Padres y madres de familia conocen los beneficios que brinda el CIBV.	4	4	5	5	5	23	Alta
Padres y madres de familia valoran el trabajo que se realiza en el Centro Infantil del Buen Vivir, (CIBV), "Dulce Travesura", con los niños y niñas menores de cinco años de edad.	4	4	5	5	5	23	Alta
<b>TOTAL</b>	17	16	20	20	20	93	Alta

Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

#### 4.02 Matriz de impacto de objetivos

La matriz de análisis de impacto de objetivos está estructurada por: objetivos, factibilidad de lograrse, impacto de género, impacto ambiental, relevancia, sostenibilidad, total y categoría.

Como primer objetivo planteado, esta capacitar a los padres y madres de familia sobre el desarrollo evolutivo del niño y niña. La factibilidad de lograrse es el trabajo en equipo por parte del CIBV con las familias en el desarrollo y crecimiento de los infantes, con una categoría media alta. De esta manera se logrará un desarrollo evolutivo adecuado para los infantes. En el impacto de género, se encuentran los padres y madres de familia capacitados sobre el desarrollo evolutivo, con una categoría alta.

El acompañamiento de los padres y madres de familia aporta al crecimiento de sus hijos e hijas. Con un impacto ambiental está el trabajo en conjunto que realizan docentes y padres de familia, con una categoría media alta. Esto se logrará siempre y cuando haya un trabajo en equipo. Padres y madres de familia, docentes y comunidad para un adecuado desarrollo y crecimiento de los infantes. En la relevancia se ha identificado la prioridad al cumplimiento de los derechos de los niños y niñas a una vida plena, con una categoría alta. Este cumplimiento permitirá lograr un desarrollo educativo integral e ir fortaleciendo más el sistema educativo. Y con una sostenibilidad está planteado que los padres y madres de familia estén involucradas. Esta sostenibilidad está ubicada en la categoría alta. El

involucramiento de los padres y madres de familia les va a permitir tener conocimientos y herramientas de como apoyar a sus hijos e hijas para brindar un adecuado apoyo acorde a la edad de los infantes.

El resultado total de este análisis permite ubicarlo en el rango alto. Recalcando que estos aspectos mencionados son de gran importancia en el desarrollo y crecimiento evolutivo de los infantes, considerando todos los ámbitos de aprendizaje como son: Cognitivo, motriz, lenguaje, afectivo y social, como también su edad y necesidad de acorde lo establecido en el Currículo de Educación Inicial.

Planteando un segundo objetivo identificado, se encuentra la socialización por parte del CIBV sobre los beneficios que brinda a los niños y niñas. La factibilidad de lograrse es el acompañamiento de los padres y madres de familia en el desarrollo y crecimiento de los infantes, con una categoría media alta. Este acompañamiento en la etapa inicial, genera bases sólidas en el desarrollo de los infantes. En el impacto de género se han identificado los principales beneficiarios que son los niños y niñas, con una categoría alta. Permitiendo formar desde esta primera infancia niños y niñas futuros profesionales de calidad y calidez y de esta manera aportar a la matriz productiva de nuestro país. Con un impacto ambiental se encuentran los padres y madres de familia que están conscientes de los servicios brindados en el centro infantil, con una categoría media alta. Esta valoración permite tener el apoyo de los padres y madres de familia en las diferentes actividades que realiza el centro infantil, aportando al crecimiento y desarrollo de sus hijos e hijas.

En la relevancia están los niños y niñas con niveles académicos adecuados de acorde a su edad, con una categoría alta. Esto va a permitir que los niños y niñas se desenvuelvan con autonomía y seguridad en el entorno que los rodea. Como sostenibilidad se encuentra el incrementación de profesionales de calidad y calidez, con una categoría alta. Este incremento de profesionales aportará al desarrollo del sistema educativo del nivel inicial y por ende de toda la educación.

El resultado total identificado de este análisis permite ubicarlo en un rango alto. Siendo importante todos los puntos escritos para los niños y niñas en su etapa inicial, Trabajando en equipo con la institución y las familias para obtener resultados óptimos en su desarrollo evolutivo tanto académico como personal.

Obteniendo un tercer objetivo planteado están los padres y madres de familia que conocen los beneficios que brinda el CIBV. La factibilidad de lograrse es que los padres y madres sean involucrados en diferentes actividades que realiza el CIBV, con una categoría alta. Este involucramiento de los padres y madres de familia apoyara en el desarrollo evolutivo de los infantes. En el impacto de género se identifica que los padres y madres de familia valoran el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas, con una categoría media alto. Esta valoración de los padres y madres de familia aportara a un crecimiento adecuado de los niños y niñas. Como impacto ambiental está el incremento del número de estudiantes que asistan al CIBV, con una categoría alta.

Esta incrementación de niños y niñas menores de cinco años lograra una reducción del alto índice de dificultades motrices, cognitivas y de lenguaje en la primera infancia. En la relevancia se encuentra el buen desarrollo de las capacidades cognitivas, motoras y sociales de los niños y niñas, con una categoría media alta. Este desarrollo adecuado es la base fundamental para un mejor desenvolvimiento académico en niveles superiores. Como sostenibilidad esta que los padres y madres de familia acompañan el desarrollo evolutivo de sus hijos e hijas, con una categoría media alto. Dicho acompañamiento permitirá desarrollar y potencializar habilidades y destrezas en los infantes.

El resultado de este análisis permite ubicarlo en un rango alto. destacando todos los aspectos mencionados ya que son importantes para el crecimiento de los niños y niñas menores de cinco años en todos los ámbitos intelectual, motriz, afectivo, lenguaje para un adecuado desenvolvimiento con el medio que lo rodea siendo capaz de buscar solución a diferentes problemas presentados en su vida.

Identificando un cuarto y último objetivo identificado se encuentra que los padres y madres de familia valoran el trabajo que se realiza en el Centro Infantil del Buen Vivir, (CIBV), "Dulce Travesura", con los niños y niñas menores de cinco años de edad. La factibilidad de lograrse es que los padres y madres de familia conocen el sustento teórico del CIBV, con una categoría media alta. Este conocimiento permite verificar la labor realizada del CIBV para los infantes

beneficiando su desarrollo. En el impacto de género se ha identificado que los niños y niñas puedan desenvolverse adecuadamente en su entorno familiar y educativo, con una categoría alta. Este desenvolvimiento que logran los infantes es primordial en una etapa inicial para lograr una autonomía e independencia. Como impacto ambiental está la Junta Parroquial de Malchingui que se encuentra involucrada en el fortalecimiento del CIBV, con una categoría alta. Este ente apoya las diferentes actividades que realiza el CIBV y brinda estrategias para el crecimiento educativo e institucional, ya que es beneficioso para los infantes de la parroquia, siendo una zona vulnerable y con bajos recursos económicos. En la relevancia se encuentra la reducción de dificultades motrices, de lenguaje, cognitivas y afectivas en los infantes, con una categoría media alta. Siendo estos aspectos una barrera que impide el crecimiento adecuado de los niños y niñas. Como sostenibilidad está el cumplimiento de los artículos, derechos y obligaciones del código de la niñez, con una categoría alta. Estas leyes y cumplimientos que tiene el CIBV permitiendo respetar el nivel de aprendizaje de los niños y niñas respetando sus derechos para poder lograr una educación integral de calidad y calidez.

El resultado identificado con este análisis permite ubicarlo en un rango alto. Destacando que los aspectos antes mencionados son muy importantes tanto para los padres y madres de familia, para que apoyen en el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas, brindándoles una estimulación adecuada de acorde a su edad y a sus necesidades, formando así seres capaces de ser autónomos e independientes.

**Tabla 3 Matriz de análisis de impacto de objetivos**

MATRIZ DE ANÁLISIS DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS							
Objetivos	Factibilidad de lograrse	Impacto genero	Impacto ambiental	Relevancia	Sostenibilidad	Total	Categorías
Capacitar a los padres y madres de familia sobre el desarrollo evolutivo del niño y niña.	Trabajo en equipo por parte del CIBV con las familias en el desarrollo y crecimiento de los infantes. (4)	Padres y madres de familia capacitados sobre el desarrollo evolutivo. (5)	Trabajo conjunto entre docentes y padres de familia. (4)	Prioridad al cumplimiento de los derechos de los niños y niñas a una vida plena. (5)	Padres y madres de familia involucrados (5)	23	Alto
Socialización por parte del CIBV sobre los beneficios que brinda a los niños y niñas.	Acompañamiento de los padres y madres de familia en el desarrollo y crecimiento de los infantes. (4)	Principales beneficiarios son los niños y niñas. (5)	Padres y madres de familia consientes de los servicios brindados en el centro infantil. (4)	Niños y niñas con niveles académicos adecuados de acorde a su edad. (5)	Incrementación de profesionales de calidad y calidez. (5)	23	Alto
Padres y madres de familia conocen los beneficios que brinda el CIBV.	Padres y madres involucrados en las diferentes actividades que realiza el CIBV. (5)	Padres y madres de familia valoran el desarrollo y crecimiento tanto de sus hijos como de sus hijas. (4)	Incremento de número de estudiantes que asisten al CIBV. (5)	Buen desarrollo de las capacidades cognitivas, motoras y sociales de los niños y niñas. (4)	Padres y madres de familia acompañan el desarrollo evolutivo de sus hijos e hijas. (4)	22	Alto
Padres y madres de familia valoran el trabajo que se realiza en el Centro Infantil del Buen Vivir, (CIBV), "Dulce Travesura", con los niños y niñas menores de cinco años de edad.	Padres y madres de familia conocen el sustento teórico del CIBV. (4)	Niños y niñas pueden desenvolverse adecuadamente en su entorno familiar y educativo. (5)	La Junta Parroquial de Malchingui involucrada en el fortalecimiento del CIBV. (5)	Reducción de dificultades motrices, de lenguaje, cognitivas y afectivas en los infantes. (4)	Cumplimiento de los artículos, derechos y obligaciones del código de la niñez. (5)	23	Alto

Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

#### 4.03. Diagrama de estrategias

El diagrama de estrategias está estructurado por una finalidad, un propósito, componentes y actividades a realizarse para la ejecución del proyecto planteado.

La finalidad es que los niños y niñas de la parroquia de Malchinguí tengan un desarrollo integral. Siendo fundamental en el crecimiento de los infantes para un desenvolvimiento óptimo como ser humano y porque no como profesional.

El propósito planteado es que los padres y madres de familia valoren el trabajo que se realiza en el Centro Infantil del Buen Vivir, (CIBV), “Dulce Travesura”, con los niños y niñas menores de cinco años de edad. Ya que existen procesos y parámetros que se debe cumplir en cada etapa de desarrollo del niño y niña, desarrollando y potencializando habilidades y destrezas de los ámbitos de aprendizaje como: lenguaje, cognitivo, motriz, afectivo.

Los componentes verificados son: capacitar a los padres y madres de familia sobre el desarrollo evolutivo del niño y niña. Padres y madres de familia apoyan en el desarrollo evolutivo de los infantes dando prioridad a la etapa inicial en la cual se forman cimientos en cada uno de los niños y niñas para su vida consecutiva.

Socialización por parte del CIBV sobre los beneficios que brinda a los niños y niñas. Considerando que dichos servicios brindados están establecidos en un documento legal, el cual debe cumplirse en beneficio de los infantes.

Y como último componente planteado es que los padres y madres de familia conozcan los beneficios que brinda el CIBV, para lograr buenos resultados en todos los ámbitos lenguaje, cognitivo, motriz, y afectivo, siendo áreas fundamentales en su aprendizaje educativo.

Se plantea las siguientes actividades:

- 1.- Realizar una agenda con la orden del día.
- 2.- Aplicar encuestas para saber el nivel de conocimiento de los padres y madres de familia del tema.
- 3.- Elaboración de la guía sobre los beneficios que brinda el CIBV para niños menores de cinco años.
- 4.- Socialización con los padres y madres de familia para compartir ideas.
- 5.- Observación de un video sobre el tema.
- 6.- Difusión de la información sobre los beneficios que brinda el centro infantil, (Ver anexo 7)
- 7.- Elaboración de un tríptico informativo, (Ver anexo 6)
- 8.- Realizar las invitaciones, (Ver anexo 5)
- 9.- Preparación de actividades con material del entorno.
- 10.- Elaboración de carteles informativos.

Considerando que cada actividad planteada tiene como objetivo y propósito sensibilizar a los padres y madres de familia sobre los beneficios que brinda el Centro Infantil del Buen Vivir a los niños y niñas menores de cinco años de edad, ya que un trabajo en equipo obtendrá mejores resultados en el desarrollo y crecimiento de los infantes teniendo en cuenta su edad.

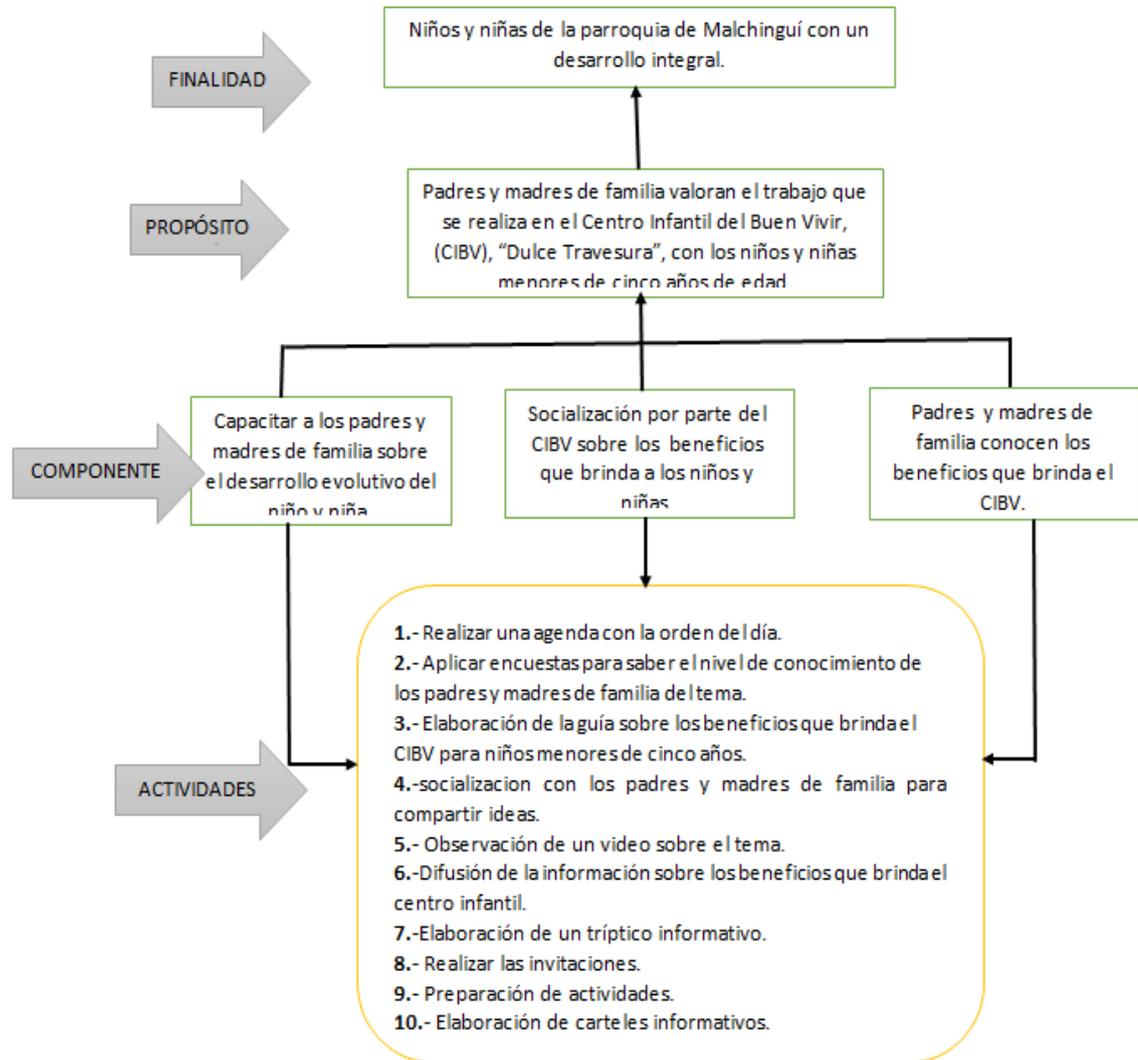


Figura 4 Diagrama de estrategias  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila.

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

#### 4.04. Matriz de Marco Lógico

La matriz de Marco Lógico nos da la facilidad de comunicar los objetivos a realizarse de un proyecto de una manera precisa en un solo formato. Permittiéndonos incorporar todos los puntos de vista de los involucrados del proyecto y del entorno en que se desarrolla.

Como finalidad general planteada es que los niños y niñas de la parroquia de Malchinguí tengan un desarrollo integral, es decir que se desarrollen y potencialicen habilidades y destrezas de acuerdo a su edad como a sus necesidades en su etapa inicial, elevando así el nivel educativo de los niños y niñas, verificándolos mediante un desenvolvimiento positivo en todos los ámbitos; cognitivo, motriz, lenguaje y afectivo en el entorno que lo rodea. Contando con el apoyo de las autoridades de la parroquia, la institución educativa.

El propósito a alcanzar es que los padres y madres de familia valoren el trabajo que se realiza en el Centro Infantil del Buen Vivir “Dulce travesura” con los niños y niñas menores de cinco años de edad, capacitando a los padres y madres de familia sobre los beneficios que brinda dicha unidad a los infantes, como también realizando la entrega de una guía informativa con todo el contenido detallado.

Los componentes se van a lograr a través de actividades planteadas para dar a conocer los beneficios y servicios que brinda el centro infantil a los niños y niñas.

Primer componente: Capacitar a los padres y madres de familia sobre el desarrollo evolutivo del niño y niña, elevando los niveles de conocimiento de los padres y madres para mejorar el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas, ya que los padres son el apoyo fundamental en la etapa inicial de los infantes y en sus primeros aprendizajes de la vida siendo estos significativos por medio de la experiencia.

Segundo componente: Socialización por parte del CIBV sobre los beneficios que brinda a los niños y niñas, incrementando así la cobertura en la institución educativa, (ver anexo 5), y mejorando el trabajo en equipo tanto de la institución como de las familias para llegar a un mismo objetivo y meta con resultados de mejora crecientes en cada trabajo realizado.

Tercer componente: Padres y madres de familia conocen los beneficios que brinda el Centro Infantil del Buen Vivir, Así aportarían al desarrollo integral, ya que se lo trabajara en el hogar y en la institución, ya en el hogar se enseña y en la institución educativa aprenden, logrando un trabajo en conjunto en el crecimiento de los niños y niñas.

Los componentes planteados se van a lograr a través de las siguientes actividades planteadas para dar a conocer los beneficios y servicios que brinda el Centro Infantil del Buen Vivir a los niños y niñas menores de edad.

Primera actividad: Aplicar encuestas para saber el nivel de conocimiento de los padres y madres de familia sobre el tema, iniciando una investigación adecuada para impartir conocimientos concretos y verdaderos, (ver anexo 1).

Segunda actividad: Elaboración de la guía sobre los beneficios que brinda el Centro Infantil del Buen Vivir para niños y niñas menores de cinco años, siendo un apoyo para los padres y madres en el desarrollo y crecimiento de los infantes, e incrementando el nivel de conocimientos de los padres y madres de familia para guiar a sus hijos e hijas en el transcurso de su vida.

Tercera actividad: Realizar las invitaciones, para lograr la asistencia requerida, para impartir la información, (ver anexo 5), contando así con el apoyo e interés de los padres y madres de familia para la socialización de los servicios y beneficios que brinda el Centro Infantil del Buen Vivir a los niños y niñas lograr un desarrollo adecuado de los infantes.

Cuarta actividad: Realizar una agenda con la orden del día, es decir planificar actividades de acuerdo al tema con su respectivo tiempo y razonamiento, para poder

realizar la socialización de una manera activa e interesante para los padres y madres de familia.

Quinta actividad: Observación de un video sobre el tema, Siendo un tema amplio y de suma importancia reflexionamos primero como padres y madres, en que estamos apoyando en el desarrollo educativo y personal de los infantes, como reflexión para los padres y madres de familia dejando un mensaje para su vida diaria respecto al crecimiento de sus hijos e hijas.

Sexta actividad: Socialización con los padres y madres de familia para compartir ideas, llegando a la conclusión que en Centro Infantil del Buen Vivir, es una institución primordial en la etapa inicial de los infantes,(Ver anexo 5), ya que desarrolla en ellos habilidades y destrezas según su edad y necesidad creando un aprendizaje significativo.

Séptima actividad: Difusión de la información sobre los beneficios que brinda el centro infantil, aportando con nuevos conocimientos a los padres y madres, (Ver anexo 7), ya que por su tiempo y sus necesidades básicas carecen de tiempo logrando identificar esta barrera se decidió con la institución difundir la información en el lugar donde laborar, es decir la plantación Florsaní.

Octava actividad: Elaboración de un tríptico informativo, para esparcir dicha información logrando sensibilizar a los padres y madres de familia, (Ver anexo 3), se elaboró dicho tríptico con los servicios y beneficios que los niños y niñas reciben en el Centro Infantil del Buen Vivir de acuerdo a sus edades, potencializando sus habilidades y destrezas,

Novena actividad: Preparación de actividades, siendo creativos y motivadores para que los padres y madres de familia logren realizar las actividades y para que puedan captar el contenido impartido a través de cada actividad, siendo de interés y viables para su crecimiento personal y como padres siendo el apoyo fundamental para sus niños y niñas.

Décima actividad: Elaboración de carteles informativos, para difundir la información de una manera llamativa y de interés, se realizó dichos carteles ya que se dejó en cada punto estratégico para la información de los padres y madres de familia para el ingreso de los niños y niñas al Centro Infantil del Buen Vivir, como del desarrollo de sus habilidades,

**Tabla 4 Diagrama de estrategias**

Finalidad	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Niños y niñas de la parroquia de Malchinguí con un desarrollo integral.	Elevar el nivel educativo de los niños y niñas menores de cinco años.	Los niños y niñas mediante un desenvolvimiento positivo en el entorno que lo rodea podrán notar avances en todos los ámbitos cognitivo, motor, lenguaje y afectivo.	Apoyo de las autoridades de la institución y  Colaboración de los docentes.
<b>Propósito</b> Padres y madres de familia valoran el trabajo que se realiza en el Centro Infantil del Buen Vivir, (CIBV), “Dulce Travesura”, con los niños y niñas menores de cinco años de edad.	Padres y madres de familia capacitados sobre los servicios que brinda el centro infantil.	Talleres de capacitaciones a los padres y madres de familia.  Guía bien elaborada.	Asistencia de los padres y madres de familia a las capacitaciones.
<b>Componentes</b> Capacitar a los padres y madres de familia sobre el desarrollo evolutivo del niño y niña.  Socialización por parte del CIBV sobre los beneficios que brinda a los niños y niñas.  Padres y madres de familia conocen los beneficios que brinda el CIBV.	Niveles de conocimiento mejorados de los padres y madres de familia al momento de recibir los beneficios que brinda el centro infantil.  Padres y madres de familia conocedores de los conocimientos impartidos en cada actividad que se realiza con los niños y niñas.  Padres y madres de familia consientes de la importancia de los beneficios y servicios que brinda el centro infantil.	Encuestas aplicadas en la parroquia de Malchingui antes y después de la socialización de la guía. Evaluaciones en cada capacitación.  Talleres para la aplicación de la guía de actividades prácticas para los padres y madres de familia.  Evaluaciones luego de la aplicación de la guía y capacitaciones.	Apoyo del centro infantil.  Asistencia de los niños y niñas.  Apoyo de las autoridades de la parroquia e institución.  Adaptación de la metodología de enseñanza por parte de las docentes del centro infantil.
<b>Actividades</b> 1.- Aplicar encuestas para saber el nivel de conocimiento de los padres y madres de familia sobre el tema.  2.- Elaboración de la guía sobre los beneficios que brinda el CIBV para niños	Hojas de papel bon, internet, e impresiones.          Hojas de papel bon, internet, e impresiones.	15.00\$          20.00\$	Falta de apoyo logístico y económico por parte de las entidades.

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

menores de cinco años.			
<b>3.-</b> Realizar las invitaciones	Cartulinas, e impresiones.	8.00\$	Tutorías, capacitaciones y asesoramiento.
<b>4.-</b> Realizar una agenda con la orden del día.	Hojas de papel bon, e impresiones.	5.00\$	
<b>5.-</b> Observación de un video de acuerdo al tema.	Internet	5.00\$	
<b>6.-</b> Socialización del tema a los padres y madres de familia.	Casa barrial de la parroquia, computadora, Infocus, carteles, sillas, mesas.	Otras aportaciones	
<b>7.-</b> Difusión de información sobre los beneficios que brinda el Centro Infantil.	Carteles, hojas de papel boom.	5.00\$	
<b>8.-</b> Elaboración de un tríptico informativo.	Hojas de papel bon, e impresiones.	20.00\$	
<b>9.-</b> Preparación de actividades.	Material del entorno, creativo e imaginario.	Otras aportaciones	
<b>10.-</b> Elaboración de carteles informativos.	Carteles, gráficos, y recortes, e impresiones.	10.00\$	

Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila.

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## CAPÍTULO 5: PROPUESTA

### 5.01 Antecedentes

La educación infantil en la etapa inicial es un proceso de fortalecimiento de habilidades y destrezas de los niños y niñas menores de cinco años, Considerando aspectos importantes como los hábitos e higiene, salud y alimentación, desarrollando la participación social y sobre todo la formación de valores, actitudes de respeto y responsabilidad en los diferentes ámbitos de la vida.

La educación inicial permite el desarrollo de todo ser humano, siendo la primera infancia una etapa de desarrollo que abarca desde 0 a 5 años de edad de los niños y niñas, considerada como la etapa más significativa del infante, en esta edad se estructura las bases fundamentales de cada infante de su personalidad, como de la conducta social que en las etapas siguientes se consolidaran. Esto se debe a múltiples factores, uno de ellos es el hecho de que en esta edad las estructuras fisiológicas y psicológicas están en un proceso de formación y maduración iniciando los aprendizajes básicos como: caminar, hablar, relacionarse con los demás, sentirse bien consigo mismo contrayendo su autoconfianza y seguridad individual, Teniendo en cuenta que es sensible a una estimulación interna o externa del medio en el que se desenvuelve.

Según Jean Piaget concibe la formación del pensamiento como un desarrollo progresivo cuya finalidad es alcanzar un cierto equilibrio en la edad adulta. Es decir, que el desarrollo es un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior (Teorías-Piaget, 1989).

Piaget afirmaba que el pensamiento de los niños y niñas es de características muy diferentes del de los adultos.

Considerando así las siguientes etapas del desarrollo cognitivo:

1. Etapa sensorio-motora (0-2 años) donde los niños muestran una vivaz e intensa curiosidad por el mundo que les rodea.
2. Etapa pre operacional (2-7 años) en la que el pensamiento del niño es mágico y egocéntrico.
3. Etapa de las operaciones concretas (7-11 años), el pensamiento del niño es literal y concreto, pero la formulación abstracta, sobrepasa su captación.

La educación es la base de una vida libre y plena, es el derecho de todos los niños y niñas y la obligación de todos los gobiernos optimizando resultados positivos; lo que permitirá que los niños y niñas continúen con éxito sus estudios y vivan armónicamente en este mundo que los rodea (Piaget, 1989.).

El proyecto se lo concibió con un trabajo colectivo entre los miembros de la parroquia de Malchingui y la institución, por lo cual, se tomó del “Referente, los lineamientos expuestos en el Referente Curricular para Educación Inicial de los Niños y Niñas de cero a cinco años”, propuesto por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, que permiten funcionar como centro infantil. El centro de desarrollo infantil “Dulce Travesura”, presenta esta propuesta, a los organismos correspondientes de la parroquia para que lo analicen y aprueben como una nueva forma de sensibilización de los beneficios que brinda dicho centro a los padres y madres de familia.

#### **5.01.01 Datos Informativos**

Datos informativos del lugar en donde se aplica la propuesta

- Nombre de la institución: “Dulce Travesura”
- Provincia: Pichincha
- Cantón: Pedro Moncayo
- Parroquia: Malchinguí
- Dirección: Av. los estadios y 6 de diciembre
- Teléfono: 022119104
- Email: cibvdulcetravesura@hotmail.com
- Régimen: Sierra
- Sostenimiento: Público
- Modalidad: Presencial

---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

- Número de estudiantes: 60
- Número de docentes: 6
- Autoridad máxima: Lcda. Silvia Mercedes Cumbal Tituaña

### 5.01.02 Reseña Histórica

El centro infantil del buen vivir “Dulce Travesura” fue creado el 01 de octubre del 2006 debido a la necesidad de las familias, siendo también una zona vulnerable, el centro se inició con 45 niños y niñas en el Barrio la Buena Esperanza el cual poco a poco fue incrementando la asistencia de los infantes y en la actualidad cubre una cobertura de un total de 60 niño y niñas, hijos e hijas de familias de pobreza extrema, siendo un convenio público con el Ministerio de Inclusión Económica y Social y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en corresponsabilidad con los actores sociales de la parroquia, los beneficiarios son los niños y niñas de uno a tres años de edad.

En la actualidad las instalaciones en donde funciona el CIBV es muy amplio sin embargo hace falta adecuar algunas áreas para de esta manera brindar una atención de calidad y calidez a los niños y niñas logrando un desarrollo integral, a más que el personal está conformado por una coordinadora contratada del MIES las auxiliares de cuidado que están en proceso de profesionalización con el objetivo de desarrollar las habilidades y destrezas, potencializando el conocimiento en los niños y niñas de nuestra parroquia.

La institución trabaja en equipo en el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas menores de cinco años de edad, es decir la comunidad, la familia, la institución, son tres elementos fundamentales para poder brindarle a los infantes una mejor calidad de vida tanto personal como profesional, construyendo bases de aprendizaje sólidas para los siguientes niveles académicos.

### **5.01.03 Objetivos**

#### **Objetivo General:**

- Valorar como padres y madres de familia el trabajo que se realiza en el Centro Infantil del Buen Vivir, (CIBV), “Dulce Travesura”, con los niños y niñas menores de cinco años de edad.

#### **Objetivos Específicos:**

- Realizar una investigación de los beneficios que recibe el niño y niña con los servicios brindados en el centro infantil.
- Elaborar una guía informativa de los servicios y beneficios que brinda el centro infantil dirigida a padres y madres de familia de la parroquia de Malchinguí.
- Capacitar a los padres y madres de familia sobre el desarrollo evolutivo del niño y niña.
- Socializar los beneficios que brinda el CIBV a los niños y niñas.

#### 5.01.04 Justificación

En el centro infantil del buen vivir “Dulce Travesura” presenta un nivel muy bajo de cobertura de niños y las niñas menores de cinco años de edad, es decir que un bajo número de infantes reciben los beneficios que brinda el centro infantil de la población de Malchinguí por lo que se realizó un estudio de campo donde se pudo determinar que con la sensibilización de los padres y madres de familia sobre los beneficios que brinda el centro infantil se podría resolver el bajo nivel de escolaridad que existe en la parroquia. Con la elaboración de la guía sobre los servicios y beneficios que brinda el centro infantil se mejorara el aprendizaje de los niños y niñas menores de cinco años de edad y el centro infantil lograra subir la cobertura para poder seguir brindados dichos servicios a los infantes y logrando así un desarrollo integral.

El centro Infantil del buen vivir es una institución que prepara y forma bases fundamentales para niveles superiores en los niños y niñas menores de cinco años, desarrollando y potencializado habilidades y destrezas únicas de cada individuo para que pueda adaptarse y desenvolverse en el medio que lo rodea.

Se logra un aprendizaje en todas las áreas como son lenguaje para una mejor socialización y comunicación, motriz para una adecuada lateralidad y reconoce los

movimientos de sí mismo creando seguridad y confianza en sí mismo, cognitivo desarrollando todos los procesos mentales como: memoria, atención, concentración, etc., para un desenvolvimiento académico óptimo, afectivo para que sea autónomo y seguro al momento de tomar decisiones en su vida diaria

### **5.01.05 Marco Teórico**

#### **5.01.05.01 Historia de los Centros Infantiles en el Ecuador**

Son estrategias del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Inclusión Económica (MIES), para garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas del país; a través de la estimulación temprana y una nutrición adecuada, ya que años atrás estos centros de atención eran llamados "Guarderías" y su trabajo era solo el cuidado de los infantes mas no en desarrollar habilidades y destrezas. Siendo este cambio muy positivo en la educación infantil, priorizando a los niños y niñas del Ecuador.

El MIES brinda servicios de desarrollo infantil integral mediante la creación de los Centros Infantiles del Buen Vivir, Creciendo con Nuestros Hijos, Y Centros de Desarrollo Infantil, realizándose convenios de corresponsabilidad suscritos con Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y organizaciones especializadas de la Sociedad Civil cuyo objetivo es garantizar que las niñas y niños de 0 a 5 años sean atendidos de manera oportuna con servicios de calidad.

Desarrollo Infantil Integral se define como el conjunto de acciones acopladas y orientadas a asegurar el proceso de crecimiento, maduración, desarrollo de las capacidades y potencialidades de las niñas y niños, dentro de un entorno familiar, educativo, social y comunitario, satisfaciendo de esta manera sus necesidades.

El Centro Infantil del Buen Vivir es una institución que brinda atención directa a niñas y niños menores de cinco años con profesionales en educación inicial, nutrición, salud preventiva y cuidado diario. Elevando el nivel de aprendizaje de los infantes con un trabajo en equipo de la institución, las familias y de la comunidad.

Los Centros Infantiles del Buen Vivir funcionan bajo una normativa a nivel nacional para que los servicios sean de calidad. Como punto primordial del funcionamiento de la unidad de atención es la profesionalización de las educadoras y coordinadoras de los centros infantiles (MIES, Centros Infantiles del Buen Vivir cumplen con estándares de calidad, 2014).

Por ello a partir de este año las educadoras o auxiliares de cuidado al menos deben estar en un nivel superior, las cuales recibirán un salario digno y los beneficios de ley cumpliendo con un reglamento establecido por la ley.

En los centros de desarrollo infantil buscan una protección y cumplimiento a los derechos de los niños y niñas de 1 a 3 años de edad, logrando su desarrollo pleno en su entorno con la participación y corresponsabilidad de la familia, comunidad, institución y Estado.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social tiene previsto construir 250 centros emblemáticos en todo el país, empezando por las zonas de mayor pobreza con una inversión de más de 200 millones de dólares en este año priorizando la educación de los infantes que serán un nuevo Ecuador (MIES, Centros Infantiles del Buen Vivir cumplen con estándares de calidad, 2014).

#### **5.01.05.02 Modalidades de atención de desarrollo infantil integral**

#### **5.01.05.03 Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV)**

Son servicios de atención ejecutados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), sea de administración directa o a través de convenios, dirigido a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad y en articulación intersectorial; desde el enfoque de derechos, interculturalidad e intergeneracional. En un Centro Infantil del Buen Vivir la cobertura mínima es de 40 niñas y niños; operan durante todo el año, con un receso de 15 días en las épocas de vacaciones escolares del ciclo sierra y costa respectivamente, en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral (MinisterioInclusiónEconómicaSocial, 2014).

#### **5.01.05.04 Centros de Desarrollo Infantil (CDI)**

Son servicios de atención ejecutados por diversos tipos de organizaciones, tanto privadas como públicas, que cuentan con financiamiento propio, no dependen económicamente del Ministerio de Inclusión Económica y Social, atienden a niñas y niños desde los 45 días hasta los 36 meses de edad. Tanto los Centros Infantiles del Buen Vivir como los Centros de Desarrollo Infantil, se conciben como instituciones dirigidas a atender y promover un desarrollo integral de niños y niñas, con el apoyo de profesionales idóneos que orientan y ejecutan procesos educativos integrales. En lo concerniente a la atención a la diversidad, los servicios institucionalizados de Desarrollo Infantil Integral atenderán a niñas y niños con discapacidad leve o moderada, previo a una evaluación e informe de una entidad autorizada, que garantice un grado de autonomía (MinisterioInclusiónEconómicaSocial, 2014).

#### **5.01.05.04 Creciendo con Nuestros Hijos (CNH)**

Es un servicio de atención no institucionalizado, ejecutado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), de forma directa o en convenio, para niñas y niños de 0 a 36 meses de edad que permanecen en el hogar con su madre, padre o familiar adulto responsable de su desarrollo; incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad y en articulación intersectorial; desde el enfoque de derechos, interculturalidad, inclusión e intergeneracional, con el apoyo de profesionales que orientan y ejecutan procesos educativos integrales

(MinisterioInclusiónEconómicaSocial, 2014).

La educadora o educador familiar de Creciendo con Nuestros Hijos, tiene a su cargo 60 niñas y niños; opera durante todo el año, con un receso de 15 días en las épocas de vacaciones del ciclo sierra y costa respectivamente. Se aplican excepciones en zonas de alta dispersión y vulnerabilidad, se debe justificar y documentar cada caso para contar con la autorización de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral (MinisterioInclusiónEconómicaSocial, 2014).

La atención se desarrolla mediante procesos participativos de sensibilización y capacitación a las familias y comunidad, brindándoles herramientas técnicas que les permitan contribuir al desarrollo integral de las niñas y niños. Se lo hace a través de atención individual y grupal (MinisterioInclusiónEconómicaSocial, 2014).

#### **5.01.05.04 Normativa funcional de los centros infantiles**

La presente norma técnica es obligatorio su cumplimiento, tiene el propósito de normalizar y estandarizar la prestación de servicios para el desarrollo integral de niñas y niños de 12 meses a 36 meses de edad en las modalidades de atención de carácter público y privado (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, es la entidad rectora en temas de niñez establece como política pública prioritaria el aseguramiento del desarrollo integral de las niñas y los niños en corresponsabilidad con la familia, la comunidad y

otras instancias institucionales a nivel central (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

### **Componentes de calidad**

1. Participación familiar, comunidad y redes sociales
2. Procesos socio – educativo
3. Salud preventiva, alimentación y nutrición
4. Talento humano
5. Infraestructura, ambientes educativos y protectores
6. Administración y gestión.

#### **1.-Participación familiar y comunitaria.**

El desarrollo infantil integral de las niñas y niños se ejecuta con la coparticipación familiar y comunitaria.

#### **Estándar 1: Organización familiar y comunitaria**

La educadora o educador familiar de Creciendo con Nuestros Hijos, realiza reuniones mensuales con las familias de las niñas y niños que atiende, para promover:

- ✓ Procesos de capacitación, sensibilización y formación referente a temas de desarrollo infantil integral.
- ✓ Trabajo comunitario con las familias y miembros de la comunidad en acciones vinculadas a la importancia del desarrollo socio-afectivo de sus hijos e hijas.

- ✓ La educadora/or familiar en su primer encuentro grupal conformará el comité de padres y madres de familia, el mismo que está integrado por 4 representantes de las familias atendidas en el servicio, asumiendo funciones de corresponsabilidad en la prestación del servicio. La constitución del comité se registra en un acta debidamente firmada por los asistentes (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 2:** Planificación de actividades del comité de padres y madres de familiar.

**Capacitación y formación:** Para desarrollar competencias parentales y protectoras, nutrición, salud preventiva y otros temas de interés acordados conjuntamente, a través de la realización de talleres, casas abiertas, debates, foros, entre otros (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Prácticas comunitarias:** Incluye a las niñas y niños, define las actividades y responsabilidades, los planes de trabajo, los compromisos y el seguimiento a su cumplimiento, sin perjuicio de que las instalaciones de las unidades de atención de desarrollo infantil tipo Centro Infantil del Buen Vivir y puedan ser utilizadas para actividades comunitarias de otra índole (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

El comité de padres y madres de familia deberá cumplir las siguientes responsabilidades:

1. Elaborar la planificación participativa anual;

2. Asistir puntualmente a las reuniones mensuales del comité de padres de familia;
3. Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados;
4. Colaborar con la realización de actividades orientadas al fortalecimiento de la unidad de atención;
5. Apoyar las actividades artísticas, culturales y deportivas que organice la unidad de atención, orientadas a promover la corresponsabilidad de las familias y la comunidad;
6. En el caso de los Centros Infantiles del Buen Vivir, apoyar el uso comunitario de la infraestructura pública, para beneficio de la comunidad;
7. Cumplir y hacer cumplir lo establecido en la normativa técnica.

### **Estándar 3:** Participación y redes sociales

En cada unidad de atención de desarrollo infantil se promueve la participación de otras instituciones públicas o privadas, para coordinar acciones que permita articular servicios, en forma conjunta con el comité de padres y madres de familia. Se cuenta con una red de actores (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

#### **Estándar 4:** Inscripción en el Registro Civil

Las unidades de atención de desarrollo infantil controlan que las niñas y los niños estén inscritos en el Registro Civil. En caso de no estarlo, se orienta a las familias para que cumplan con este derecho, acompañándolas, si es necesario, en su gestión (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

#### **Estándar 5:** Restitución de derechos

Las unidades de atención de desarrollo infantil en caso de vulneración de derechos, orientan e informan a las familias sobre las instancias de protección y los procedimientos a seguir para la restitución de derechos (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

## **2.-Proceso socio – educativo**

#### **Estándar 6:** Plan educativo

Unidades de atención de desarrollo infantil cuentan con un plan educativo en el marco de la política pública y las disposiciones del subnivel 1 del currículo de educación inicial del Ministerio de Educación (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

El plan educativo incluye objetivos, actividades, recursos humanos, financieros, técnicos, tecnológicos y resultados esperados. Se realiza en forma anual con la participación de la coordinadora/or o directora/or, comité de padres y madres de

familia y se operativita a partir de planificaciones mensuales (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

### **Estándar 7:** Planificación curricular

En las unidades de atención de desarrollo infantil se cuenta con un diagnóstico inicial, una planificación curricular acorde a las necesidades de cada niña o niño, seguimiento y evaluación en el marco del currículo de educación inicial vigente. Se utilizan herramientas que permiten determinar el nivel de desarrollo de la niña o niño según su edad, de acuerdo a los ámbitos:

- Vinculación emocional y social;
- Descubrimiento del medio natural y cultural;
- Exploración del cuerpo y motricidad;
- Lenguaje verbal y no verbal.

### **Estándar 8:** Prácticas de cuidado

En las unidades de atención de desarrollo infantil se ejecutan acciones permanentes con las niñas, niños y sus familias para fortalecer prácticas de cuidado, cuidado mutuo y con el medio ambiente (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

### **Estándar 9:** Organización de la jornada y horario de atención

La jornada diaria de las unidades de atención de desarrollo infantil deberá considerar, de modo básico, los siguientes momentos:

- Actividades de inicio;
- Actividades de desarrollo y recreación;
- Actividades de alimentación, aseo y descanso;
- Actividades de cierre. Las jornadas se realizarán 5 días por semana, en jornadas parciales de 2 a 4 horas (CDI) o de tiempo completo, 8 horas (CIBV - CDI) (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

#### **Estándar 10:** Recursos técnicos y didácticos

Las unidades de atención de desarrollo infantil disponen de recursos técnicos y didácticos para el logro del alcance de indicadores de las niñas y los niños, por grupos de edad. Material para la estimulación del lenguaje, las motricidades fina y gruesa, pensamiento lógico, y actividades de arte y recreación. Para esto se tiene en cuenta un enfoque inclusivo, intercultural y ambiental (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

#### **Estándar 11:** Atención inclusiva

La unidad de atención de desarrollo infantil deberá atender a niñas y niños con o sin discapacidad.

#### **Estándar 12:** Actividades del personal

El personal de las unidades de atención de desarrollo infantil realiza las siguientes actividades regulares de planificación y gestión institucional:

- ❖ Planificación participativa de procesos educativos (diarios, semanales, mensuales, trimestrales y anuales);
- ❖ Evaluación diagnóstica, de proceso y final que determine el nivel de logros del niño y niña según su grupo de edad;
- ❖ Seguimiento permanente del desarrollo integral de las niñas y niños;
- ❖ Generación de espacios de capacitación, círculos de estudio, entre otros, de acuerdo a las necesidades del contexto (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

### **Estándar 13:** Prohibición de actividades discriminatorias

En las unidades de atención de desarrollo infantil las niñas y niños participan activamente en el desarrollo de las actividades educativas, sin ningún tipo de discriminación, evitando la promoción de juegos sexistas, reinados de belleza u otros similares (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

### **3.- Salud preventiva, alimentación y nutrición**

#### **Estándar 14:** Control de peso y talla

Las unidades de atención de desarrollo infantil levantan un diagnóstico inicial del estado nutricional de las niñas y niños con indicadores de peso y talla. El control se

realiza semestralmente en coordinación con el Ministerio de Salud Pública (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 15:** Alimentación saludable

Las unidades de atención de desarrollo infantil garantizan una alimentación saludable para la nutrición de las niñas y niños de acuerdo a la edad y el estado nutricional, de conformidad con las recomendaciones nutricionales diarias del Ministerio de Salud Pública (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 16:** Buenas prácticas alimenticias

En las unidades de atención de desarrollo infantil se orienta a las familias acerca de buenas prácticas de alimentación como: selección, compra, almacenamiento, conservación, higiene, preparación de alimentos, para el caso de las unidades de atención Centros Infantiles del Buen Vivir se realiza un seguimiento semestral a la implementación de estas prácticas (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 17:** Externalización de la alimentación

El servicio de externalización en la alimentación de las niñas y niños en las unidades de atención Centros Infantiles del Buen Vivir, se realiza conforme el protocolo e instrumentos (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 18:** Remisión de casos

En las unidades de atención de desarrollo infantil se activa la ruta de remisión para niñas y niños que presentan signos de malnutrición, rezagos del desarrollo psicomotriz o signos de problemas de salud, articulando con centros especializados (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

#### **Estándar 19:** Suplementación nutricional

Las unidades de atención de desarrollo infantil tipo Centros Infantiles del Buen Vivir, apoyan los programas de suplementación con micronutrientes desarrollados por el Ministerio de Salud Pública y en los casos que se requiere, promueve con las familias y educadoras el acceso a esos programas (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

#### **Estándar 20:** Controles de salud

Las unidades de atención de desarrollo infantil coordinan, de acuerdo a las periodicidades establecidas por el Ministerio de Salud Pública para el control de salud, valoración del estado nutricional, cumplimiento del esquema de vacunación, suplementación con micronutrientes, desparasitación a partir de los dos años, control de salud bucal, entre otros y establecen las acciones a realizar en el hogar y la unidad de atención (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

Las unidades de atención de desarrollo infantil mantienen actualizados los datos de las acciones de atención primaria de salud descritas.

#### **Estándar 21:** Limpieza e higiene de las instalaciones

Las unidades de atención de desarrollo infantil realizan acciones de limpieza diaria de los ambientes de aprendizaje o aulas, los recursos didácticos y demás espacios de la unidad. Adicionalmente, se realiza una limpieza profunda e higienización al menos una vez cada semestre (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

#### **Estándar 22:** Limpieza e higiene personal

Las unidades de atención de desarrollo infantil realizan acciones para la formación de hábitos de higiene personal y de salud en el hogar, tales como limpieza corporal y salud bucal (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

#### **Estándar 23:** Administración de medicamentos

Las unidades de atención de desarrollo infantil tienen implementado un procedimiento para el suministro de medicamentos, los cuales deben ser prescritos únicamente por personal médico y con la autorización de las familias (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

### **4.- Talento humano**

#### **Estándar 24:** Conformación del equipo

El equipo de talento humano, en las unidades de atención de desarrollo infantil, se conforma de la siguiente manera:

- ❖ Una/un coordinadora/or o directora/or con perfil profesional de tercer nivel en áreas de educación inicial o afines;

- ❖ Una/un Educadora/or de Desarrollo Infantil Integral por cada 10 niñas y niños, con un nivel mínimo de tecnólogo en educación inicial o áreas afines;
- ❖ El personal necesario (propio o externo) que garantice la calidad de los servicios de alimentación, limpieza y seguridad;
- ❖ Los Centros de Desarrollo Infantil podrán contratar personal adicional que contribuya a la calidad de los servicios (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

#### **Estándar 25:** Perfiles del equipo

El personal de las unidades de atención de desarrollo infantil satisface los siguientes perfiles:

Un Coordinadora/ or o Directora/or debe ser profesional de tercer nivel en educación inicial o áreas afines, un año como directora/or, coordinadora/or, jefe de programa o actividades similares, con capacidad de liderazgo, trabajo en equipo, toma de decisiones, competencias administrativas, enfoque de derechos, creatividad y resolución de conflictos (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

Una Educadora/or debe ser profesional de nivel tecnológico en educación inicial o áreas afines, un año como educadora/or de niños y niñas, con capacidad de liderazgo, trabajo en equipo, orientación al logro, creatividad y resolución de conflictos (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

---

**Estándar 26:** Formación continua y profesionalización

El personal de las unidades de atención de desarrollo infantil forma parte de procesos de formación continua y profesionalización en áreas relacionadas con el perfil ocupacional y sus funciones en el trabajo (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 27:** Funciones del personal

**Estándar 28:** Excepciones

En caso de las unidades de atención de desarrollo infantil tipo Centros Infantiles del Buen Vivir, en que las condiciones geográficas o territoriales dificulten la contratación de personal con el perfil establecido, previa aprobación de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, se podrá flexibilizar los requerimientos (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 29:** Evaluación

En las unidades de atención de desarrollo infantil se documenta e implementa un proceso de selección, inducción y evaluación semestral del desempeño de su equipo de trabajo, de acuerdo al perfil, cargo a desempeñar y las particularidades culturales y étnicas de la población (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 30:** Contratación del personal En las unidades de atención de desarrollo infantil se garantiza la contratación del talento humano, de acuerdo a las

disposiciones de la normativa legal vigente (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 31:** Cuidado al personal En las unidades de atención de desarrollo infantil se aplican estrategias de “cuidado al cuidador”, como encuentros de desarrollo personal y la promoción de espacios cálidos, empáticos y asertivos, en el marco de relaciones interpersonales e interinstitucionales (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

## **5.- Infraestructura, ambiente educativo y protector**

### **Estándar 32:** Terreno

El terreno donde se localizan las unidades de atención de desarrollo infantil cumple con las normas de regulación y planificación y observa que se encuentre en un entorno seguro y propicio, de conformidad con los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014)

### **Estándar 33:** Metros cuadrados por niña/o

La unidad de atención de desarrollo infantil cuenta con un mínimo de 2 metros cuadrados por niña/niño en cada aula.

### **Estándar 34:** Distribución del espacio

La unidad de atención de desarrollo infantil destina un mínimo del 30% del espacio total de la infraestructura, para movilidad, tránsito, juegos y actividades

comunitarias; este espacio cuenta con luz natural, sonido, color, temperatura, ventilación y visibilidad para el control interno. Alternativamente gestiona el uso de un espacio público a no más de 200 metros de distancia, bajo condiciones que garantizan la seguridad de las niñas y niños (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 35: Baterías sanitarias**

La unidad de atención de desarrollo infantil tiene un inodoro y un lavamanos de tamaño y altura adecuado por cada 15 niñas/niños. Un baño para personas con discapacidad con un área mínima de 5.28 metros cuadrados. Baños para el personal diferenciados por sexo. Las puertas de acceso garantizan la privacidad y el control de su seguridad que no permiten que las niñas y niños se queden encerrados (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 36: Área de alimentación**

La unidad de atención de desarrollo infantil tiene un área de alimentación con un espacio mínimo de 0.80 metros cuadrados por niña/niño (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 37: Área de salud**

La unidad de atención de desarrollo infantil dispone de un espacio equipado para control de salud de los niñas/niños, con un área mínima de 10 metros cuadrados, adicionalmente dispondrán de al menos dos botiquines para atención de primeros

auxilios, en los que no se tendrá medicinas (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 38:** Área administrativa

La unidad de atención de desarrollo infantil tiene un espacio para la coordinadora/ or o directora/or del centro para las reuniones de planificación, seguimiento, entre otros, equipado al menos con mobiliario básico, archivador, computadora (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 39:** Área de cocina para manejo de alimentos

La unidad de atención de desarrollo infantil dispone de un área de cocina para manejo de alimentos, esta se encuentra alejada de las niñas y niños o con restricción de ingreso para ellos y cuenta con las condiciones que garantizan la conservación y el almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 40:** Servicios básicos

La unidad de atención de desarrollo infantil dispone de los servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, teléfono, internet y sistema de eliminación de aguas residuales (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

### **Estándar 41:** Diferenciación del espacio por grupo edad

La unidad de atención de desarrollo infantil tipo Centro Infantil del Buen Vivir, cuenta con espacios diferenciados por grupos de edad, de 12 a 24 meses de edad y de 25 a 36 meses de edad. La unidad tipo Centro de Desarrollo Infantil cuenta con los dos espacios anteriores y en caso de brindar atención a niñas y niños menores de 12 meses, debe contar con un espacio adecuado para atender a niñas y niños de 45 días a 11 meses (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

### **Estándar 42:** Plan de gestión de riesgos

Todas las unidades de atención de desarrollo infantil cuentan con un plan de gestión de riesgos, en función de las características de la modalidad, bajo la 22 Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral normativa de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y articulado al Comité de Operaciones y Emergencias local (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

El plan de gestión de emergencias y riesgos considera:

- ❖ Salidas de emergencia y flujo de evacuación con su respectiva señalética;
- ❖ Seguridad física del centro y preparación frente a riesgos y emergencias por parte de sus ocupantes.

### **Estándar 43:** Plan de prevención de riesgos

Con el objetivo de preservar la vida, la integridad física y el bienestar de las niñas y niños, las/os coordinadoras/es, directoras/es y las/os educadoras/es deben

estar en capacidad de prevenir el peligro, minimizar los riesgos, responder a emergencias y brindar primeros auxilios, según lo establecido en el plan de gestión de riesgos (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

## **6.- Administración y gestión**

### **Estándar 44:** Permiso de funcionamiento

El representante legal de la unidad de atención, previa a su operación, solicita a la Dirección Distrital del MIES, el permiso de funcionamiento.

La Dirección Distrital del MIES otorga el permiso de funcionamiento, sustentado en un informe técnico, y procede al registro de la unidad de atención con la información requerida en el sistema respectivo (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

### **Estándar 45:** Servicio de transporte

Las unidades de atención de desarrollo infantil que cuentan con servicio de transporte para las niñas y los niños, lo ofrecen cumpliendo con todas las normas que para el efecto determinan las autoridades competentes (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

### **Estándar 46:** Período de receso

Las unidades de atención de desarrollo infantil tipo Centro Infantil del Buen Vivir tienen un período de receso de 15 días por año.

Estos períodos son diferenciados de acuerdo a la zona geográfica y a los ciclos escolares, las fechas son comunicadas oportunamente a las familias para su organización en el cuidado de sus hijas e hijos. Las fechas serán definidas por la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral con el nivel territorial desconcentrado (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 47:** Vinculación con Bono de Desarrollo Humano

La unidad de atención coordinará con el Viceministerio de Aseguramiento no Contributivo y Movilidad Social la inclusión a los servicios de desarrollo infantil integral de niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, cuyas madres o representantes legales son beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, para garantizar su atención en las unidades de Centros Infantiles de Buen Vivir (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 48:** Becas

Las unidades de atención tipo Centro de Desarrollo Infantil otorgarán el 5% de becas de su cobertura total. Las becas son destinadas a niñas y niños en situación de pobreza y vulnerabilidad (Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral, 2014).

**Estándar 49:** Respaldo de archivos

La unidad de atención cuenta con un archivo digital y físico de todos los componentes del servicio.

## Metodología juego trabajo

Esta metodología consiste en organizar diferentes espacios o ambientes de aprendizaje denominados rincones donde los niños y niñas juegan en pequeños grupos realizando diversas actividades. Se trata de una metodología flexible que permite atender de mejor manera la diversidad del aula y potenciar las capacidades e intereses de cada niño ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

Los rincones de juego trabajo permiten que los niños aprendan de forma espontánea y según sus necesidades. La principal característica del juego trabajo en rincones es que brinda una auténtica oportunidad de aprender jugando ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

A través de esta metodología se reconoce al juego como la actividad más genuina e importante en la infancia temprana. Es innegable que el juego es esencial para el bienestar emocional, social, físico y cognitivo de los niños y niñas ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

Los rincones de juego trabajo que el docente oferta deben estar ubicados dentro y fuera del aula de clase proporcionando material motivador que despierte el interés en los niños y niñas ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).



El docente debe estar presente en todo momento observándolos constantemente con el fin de precautelar su seguridad e integridad física previniendo el riesgo que puede existir por accidentes ocasionados por objetos; ya que el medio más significativo de explorar y conocer los objetos es a través de su boca y su tacto, es decir con los cinco sentidos ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

## Estructura del currículo de inicial 1

### Subnivel 1

#### Objetivos

- ✓ Desarrollar destrezas que le permitan interactuar socialmente con mayor seguridad y confianza a partir del conocimiento de sí mismo, de la familia y de la comunidad, favoreciendo niveles crecientes de autonomía e identidad personal y cultural.
- ✓ Potenciar el desarrollo de nociones básicas y operaciones del pensamiento que le permitan ampliar la comprensión de los elementos y las relaciones de su mundo natural y cultural.
- ✓ Desarrollar el lenguaje verbal y no verbal como medio de manifestación de sus necesidades, emociones e ideas con el fin de comunicarse e incrementar su capacidad de interacción con los demás.
- ✓ Explorar los diferentes movimientos del cuerpo que le permitan desarrollar su habilidad motriz gruesa y fina para realizar desplazamientos y acciones coordinados, iniciando el proceso de estructuración de su esquema corporal ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

#### **5.01.05.04 Ámbitos de Desarrollo y Aprendizaje**

#### **5.01.05.06 Vinculación emocional y social**

En este ámbito se pretende desarrollar la capacidad socio-afectiva de los niños la misma que parte de interactuar desde sus características egocéntricas (se centran más en sí mismos) y de la relación de apego con la madre y/o cuidadores para que paulatinamente por medio de las diferentes manifestaciones emocionales e interacciones con los otros se vayan generando nuevos vínculos con otros actores y entornos procurando así un estable proceso de socialización. Para desarrollar el aspecto emocional del niño en esta edad se requiere fundamentalmente del contacto cálido y afectivo de las múltiples manifestaciones de cariño, amor, buen trato, cuidado, respeto, aceptación y protección que el niño logre tener partiendo de la relación que se establece con la madre y con las personas que conforman su grupo primario inmediato, así como también con las personas encargadas de su atención. Todo ello permitirá desarrollar un proceso de identificación y de relación con la familia con otras personas y con grupos más amplios, así como aportará a la configuración de una personalidad que garantice procesos adecuados de autoestima, seguridad, confianza, identidad personal y cultural, entre otros aspectos importantes ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

#### **5.01.05.07 Descubrimiento del medio natural y cultural**

En este ámbito se propone desarrollar las capacidades sensoriales para descubrir su mundo natural y cultural, por medio de la exploración y manipulación de los objetos, incorporando las primeras representaciones mentales que le permiten una comprensión e interacción con su entorno inmediato, las mismas que se constituyen en la base fundamental para el fortalecimiento de los procesos cognitivos propios de la edad, que permitan satisfacer sus necesidades de aprendizaje ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

#### **5.01.05.08 Manifestación del lenguaje verbal y no verbal**

En este ámbito se desarrollan aspectos relacionados con la adquisición del lenguaje, abordado tanto en su función estructurante (signos guturales, balbuceo, monosílabos, frases de dos, tres palabras) como en su función mediadora de la comunicación mediante diferentes formas de lenguaje. Otro aspecto que considera es el incremento de vocabulario que utiliza el niño, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas, manifestar sus deseos, pensamientos, emociones para pasar del lenguaje egocéntrico al lenguaje social ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

---

### **5.01.05.09 Exploración del cuerpo y motricidad**

En este ámbito contempla el desarrollo de las posibilidades motrices y expresivas, mediante los movimientos y formas de desplazamiento del cuerpo, para aumentar la capacidad de interacción del niño con el entorno inmediato, así como el conocimiento de su cuerpo por medio de la exploración, lo que le permitirá una adecuada estructuración de su esquema corporal ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

#### **Subnivel 2**

#### **Objetivos**

- ✓ Lograr niveles crecientes de identidad y autonomía, alcanzando grados de independencia que le posibiliten ejecutar acciones con seguridad y confianza, garantizando un proceso adecuado de aceptación y valoración de sí mismo.
- ✓ Descubrir y relacionarse adecuadamente con el medio social para desarrollar actitudes que le permitan tener una convivencia armónica con las personas de su entorno.
- ✓ Explorar y descubrir las características de los elementos y fenómenos mediante procesos indagatorios que estimulen su curiosidad fomentando el respeto a la diversidad natural y cultural.

- 
- ✓ Potenciar las nociones básicas y operaciones del pensamiento que le permitan establecer relaciones con el medio para la resolución de problemas sencillos, constituyéndose en la base para la comprensión de conceptos matemáticos posteriores.
  - ✓ Desarrollar el lenguaje verbal y no verbal para la expresión adecuada de sus ideas, sentimientos, experiencias, pensamientos y emociones como medio de comunicación e interacción positiva con su entorno inmediato, reconociendo la diversidad lingüística.
  - ✓ Disfrutar de su participación en diferentes manifestaciones artísticas y culturales a través del desarrollo de habilidades que le permitan expresarse libremente y potenciar su creatividad.
  - ✓ Desarrollar la capacidad motriz a través de procesos sensorio-perceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamientos ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

#### **5.01.06 Ámbitos de Desarrollo y Aprendizaje**

##### **5.01.06.01 Identidad y autonomía**

En este ámbito se encuentran aspectos relacionados con el proceso de construcción de la imagen personal y valoración cultural que tiene el niño de sí mismo, su autoconocimiento y la generación de acciones y actitudes que le permitan ejecutar actividades que requiera paulatinamente de la menor dependencia

---

y ayuda del adulto. Todo esto con la finalidad de desarrollar su progresiva independencia, seguridad, autoestima, confianza y respeto hacia sí mismo y hacia los demás. En este ámbito se promueve el desarrollo de la identidad en los niños con un sentido de pertenencia, reconociéndose como individuo con posibilidades y limitaciones y como parte de su hogar, su familia, su centro educativo y su comunidad ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

### **Convivencia**

En este ámbito se consideran aspectos relacionados con las diferentes interrelaciones sociales que tiene el niño en su interacción con los otros, partiendo de su núcleo familiar a espacios y relaciones cada vez más amplias como los centros educativos. Para esto es necesario incorporar el aprendizaje de ciertas pautas que faciliten su sana convivencia, a partir de entender la necesidad y utilidad de las normas de organización social, de promover el desarrollo de actitudes de respeto, empatía, el goce de sus derechos y la puesta en práctica de sus obligaciones ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

#### **5.01.06.02 Relaciones con el medio natural y cultural**

Este ámbito considera la interacción del niño con el medio natural en el que se desenvuelve para que, mediante el descubrimiento de sus características, desarrolle actitudes de curiosidad por sus fenómenos, comprensión, cuidado, protección y respeto a la naturaleza, que apoyará al mantenimiento del equilibrio

---

ecológico. También tiene que ver con la relación armónica que mantiene el niño con el medio que se desenvuelve, para garantizar una interacción positiva con la cual los niños aprenderán el valor, reconocimiento y respeto a la diversidad ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

#### **5.01.06.02 Relaciones lógico/matemáticas**

Comprende el desarrollo de los procesos cognitivos con los que el niño explora y comprende su entorno y actúa sobre él para potenciar los diferentes aspectos del pensamiento. Este ámbito debe permitir que los niños adquieran nociones básicas de tiempo, cantidad, espacio, textura, forma, tamaño y color, por medio de la interacción con los elementos del entorno y de experiencias que le permitan la construcción de nociones y relaciones para utilizarlas en la resolución de problemas y en la búsqueda permanente de nuevos aprendizajes ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

#### **5.01.06.02 Comprensión y expresión del lenguaje**

En este ámbito se potencia el desarrollo del lenguaje de los niños como elemento fundamental de la comunicación que le permite exteriorizar sus pensamientos, ideas, deseos, emociones, vivencias y sentimientos, mediante símbolos verbales y no verbales y como medio de relación con los otros, empleando las manifestaciones de diversos lenguajes y lenguas. Tiene gran importancia el

---

tratamiento de las conciencias lingüísticas que pretenden cimentar las bases para procesos futuros de lectura y escritura, así como para un adecuado desarrollo de la pronunciación en el habla de los niños. El lenguaje también apoya a la construcción de los procesos cognitivos que facilitan el conocimiento y la representación del mundo, la creatividad y la imaginación. En este sentido, el lenguaje es una herramienta fundamental para el desarrollo y el aprendizaje integral infantil ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

### **Expresión artística**

Se pretende orientar el desarrollo de la expresión de sus sentimientos, emociones y vivencias por medio de diferentes manifestaciones artísticas como la plástica visual, la música y el teatro. En este ámbito se propone desarrollar la creatividad mediante un proceso de sensibilización, apreciación y expresión, a partir de su percepción de la realidad y de su gusto particular, por medio de la manipulación de diferentes materiales, recursos y tiempos para la creación ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

#### **5.01.06.03 Expresión corporal y motricidad**

Este ámbito propone desarrollar las posibilidades motrices, expresivas y creativas a partir del conocimiento del propio cuerpo, sus funciones y posibilidades de movimiento, considerándolo como medio de expresión, que permite integrar sus

---

interacciones a nivel de pensamiento, lenguaje y emociones. En este ámbito se realizarán procesos para lograr la coordinación dinámica global, disociación de movimientos, el equilibrio dinámico y estático, relajación, respiración, esquema corporal, lateralidad y orientación en el espacio ((Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1., 2016).

## **5.02. Descripción**

La valoración de los padres y madres de familia beneficiaran el desarrollo y crecimiento de los infantes, es decir trabajando en equipo. Guía de actividades para que los padres y madres de familia de la parroquia de Malchinguí para que valoren los servicios que brinda el Centro Infantil.

La guía está compuesta por tres capítulos que están distribuidos de la siguiente manera:

Primera Unidad: Marco Teórico

Segunda Unidad: Historia del Centro Infantil "Dulce Travesura"

Tercera Unidad: Estructura del Currículo de Educación Inicial

Cuarta Unida: Actividades de los Componentes de Calidad

### **5.02.01 Metodología**

---

La metodología utilizada en la investigación fue: la bibliográfica, documental y de campo.

### **Bibliográfica y Documental**

Porque la investigación tuvo un soporte teórico científico a través de la información secundaria obtenida en libros, revistas, internet y otros.

Además se acudió a fuentes de información primario con documentos confiables, pues con el apoyo de consultas de libros, ensayos en internet, documentos que se encuentran en archivos como revistas actuales.

### **De Campo:**

Investigaciones de campo, ya que la investigadora acude a recabar información en el lugar donde se produce la problemática para así poder actuar en el contexto y transformar la realidad actual, con el fin de aplicar las técnicas e instrumentos pertinentes y útiles lográndose recolectar la información necesaria.

### **5.02.02 Métodos**

Los métodos son elementos básicos para la ejecución del proyecto, son los caminos más adecuados para la elaboración de una solución de la problemática presentado, utilizando los siguientes métodos:

---

### 5.02.03 Método de observación

La observación consiste en saber seleccionar aquello que queremos analizar y estudiar logrando llegar a una solución. Para la observación lo primero es plantear o seleccionar una problemática que se evidencia y que es interesante planteando un objetivo concreto.

Este método se utilizó al seleccionar el problema a investigar en el Centro Infantil del Buen Vivir “ Dulce Travesura”, las causas que traerían más adelante si no se solucionaba a tiempo dicha problemática, buscando nuevas soluciones y alternativas para solucionar el problema presentado.

### 5.02.04 Método analítico

Es un método de investigación de los objetos que nos permite separar las partes del todo para estudiarlas independientemente captando las particularidades en el origen y desarrollo del problema a investigar.

Mediante la elaboración de este proyecto se observó que la carencia de los padres y madres de familia de la parroquia de Malchingui sobre los beneficios que brinda el Centro Infantil se debe al desconocimiento del mismo, lo que da a notar que los infantes tienen dificultades en el proceso educativo por lo que se ha propuesto estrategias metodológicas para dar una solución a la problemática.

### 5.02.05 Método sintético

---

Es un método de investigación que consiste en rehacer o reconstruir transformándolo en un concepto concreto y eficiente.

Este método se lo utilizó al indagar sobre la problemática existente, tomando en cuenta las consideraciones de la institución y por supuesto la realidad de la parroquia de Malchinguí tomando en cuenta al desconocimiento de los beneficios que brinda el Centro Infantil del Buen Vivir tiene a los niños y niñas.

#### **5.02.05 Método histórico**

La investigación histórica indaga el problema detectado, los sucesos y los acontecimientos en su proceso de inicio, desarrollo, y fin.

El método histórico permite ayudar a conocer los antecedentes de la institución realizando indagaciones pertinentes a las autoridades para conocer sucesos de importancia y trascendencia para la mejora de la parroquia y sobre todo de los infantes, siendo ellos el futuro del cambio para un nuevo Ecuador, con profesionales de calidad.

#### **5.02.06 Método Deductivo**

La deducción es un proceso que parte de un principio general para deducir resultados individuales.

Permite deducir cual es la problemática existente de una manera clara observando el desinterés de los padres y madres de familia de la parroquia de

---

Malchingui sobre el desarrollo educativo de los infantes de nivel inicial, considerando que la etapa inicial es primordial en el desarrollo evolutivo de los niños y niñas.

### 5.02.07 Técnicas

La entrevista es una conversación mediante la cual se obtiene información por parte del entrevistador con el entrevistado en forma directa, a través de un proceso de preguntas y respuestas hasta llegar a la obtención de un resultado.

Esta técnica se la puso en marcha al conversar con los padres y madres de familia de la parroquia de Malchinguí, y el Centro Infantil del Buen Vivir para que nos cuenten sobre los antecedentes de la institución, siendo datos fundamentales para buscar soluciones y mejoras en beneficio de los infantes, incrementando el nivel académico de los padres y madres de familia como de los niños y niñas.

Esta técnica la utilice para conocer la problemática de la parroquia y poder darle sustento a mi investigación permitiendo saber cuál es el conocimiento que tienen los padres y madres de familia sobre el tema propuesto por el proyecto y la aceptación del mismo por parte de los encuestados, (Ver anexo 1), contando con el apoyo y predisposición de cada familia visitada y encuestada.

---

### 5.02.08 Participantes

**Población:** 20 padres y madres de familia de la parroquia de Malchinguí.

**Muestra de estudio:** 20 padres y madres de familia asistentes a la socialización.

### 5.02.09 Análisis e interpretación de resultados

Para la interpretación y el análisis de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas se tabularon y graficaron los datos obtenidos, según el criterio y conocimientos de cada padre y madre de familia encuestados, de acuerdo a los beneficios y servicios que brinda el Centro Infantil del Buen Vivir, constatando y verificando los siguientes resultados.

## Encuesta Inicial

### Pregunta 1: ¿Qué es para usted como padre y madre de familia proceso educativo?

Tabla 5 *Qué es proceso educativo*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	9	45%
No	11	55%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 1 *Qué es proceso educativo*

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

### Análisis e interpretación de los datos

De un total de 20 padres y madres de familia encuestados el 45% plantea que si conoce lo que es un proceso educativo, mientras que el 55% asegura no saber sobre que es un proceso educativo fundamentando que no es importante para su conocimiento.

**Pregunta 2: ¿Usted como padre y madre de familia considera que es importante que los niños y niñas asistan al CIBV?**

Tabla 6 Considera que es importante que los niños y niñas asistan al CIBV

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	8	40%
No	12	60%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 2 Considera que es importante que los niños y niñas asistan al CIBV

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

Encuestados un total de 20 padres y madres de familia el 40% confirman que es importante que los niños y niñas asistan al CIBV, y el 60% no considera necesario que los infantes asistan al centro infantil, por lo que la investigación ve necesario informar a los padres sobre el tema.

**Pregunta 3: ¿Cómo padre y madre de familia conoce a que se refiere que los niños y niñas menores de cinco años tengan un desarrollo integral?**

Tabla 7 Conoce a que se refiere que los niños y niñas tengan un desarrollo integral

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	5	25%
No	15	75%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 3 Conoce a que se refiere que los niños y niñas tengan un desarrollo integral

Fuente: Encuesta Inicial  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

De los 20 padres y madres de familia encuestados el 25% dicen conocer a que se refiere que los niños y niñas tengan un desarrollo infantil integral y el 75% carece de conocimientos en el tema por lo que es necesario comunicar a los padres y madres que el desarrollo integral en los infantes es primordial.

**Pregunta 4: ¿Conoce usted como padre y madre de familia que es un Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV)?**

Tabla 8 *Conoce que es un Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV)*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	7	35%
No	13	65%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 4 *Conoce que es un Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV)*

Fuente: Encuesta Inicial  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

De un total de 20 padres y madres de familia encuestados el 35% menciona que conoce que es un Centro Infantil del Buen Vivir mientras que el 65% no le dan importancia a este tema por lo que es necesario dar a conocer dicha información.

**Pregunta 5: ¿Usted como padre y madre de familia conoce sobre la importancia del CIBV en el desarrollo de los infantes?**

Tabla 9 *Conoce sobre la importancia del CIBV en el desarrollo de los infantes*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	6	30%
No	14	70%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 5 *Conoce sobre la importancia del CIBV en el desarrollo de los infantes*

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

Encuestados 20 padres y madres de familia el 30% plantea que si conoce sobre la importancia del CIBV en el desarrollo de los niños y niñas mientras que el 70% de los encuestados expresa que no es necesario saber sobre el tema, por lo que ay un alto porcentaje de desconocimiento.

**Pregunta 6: ¿Usted como padre y madre de familia sabe cómo es el trabajo de las educadoras del Centro Infantil con los niños y niñas menores de cinco años?**

Tabla 10 *Sabe cómo es el trabajo de las educadoras del Centro Infantil con los niños y niñas*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	4	20%
No	16	80%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 6 *Sabe cómo es el trabajo de las educadoras del Centro Infantil con los niños y niñas*

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

De los 20 padres y madres de familia encuestados el 20% si conoce el trabajo que realizan las educadoras en el Centro Infantil y el 80% no lo sabe, por lo que se debe cambiar lo planteado, siendo los padres y madres de familia también parte del desarrollo y crecimiento de los niños y niñas.

**Pregunta 7: ¿Cómo padre y madre de familia estaría dispuesto a asistir a capacitaciones sobre como estimular los procesos educativos de los niños y niñas menores de cinco años?**

Tabla 11 *Estaría dispuesto a asistir a capacitaciones sobre como estimular los procesos educativos de los niños y niñas*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	15	75%
No	5	25%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 7 *Estaría dispuesto a asistir a capacitaciones sobre como estimular los procesos educativos de los niños y niñas*

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

### **Análisis e interpretación de los datos**

Un total de 20 padres y madres de familia encuestados el 75% plantean que si están dispuestos a asistir a capacitaciones sobre como estimular los procesos educativos de los niños y niñas mientras que el 25% no asistirían por motivos de tiempo y de trabajo, Siendo dicho tema esencial para el crecimiento de los infantes.

**Pregunta 8: ¿Sabe usted como padre y madre de familia los servicios que brinda el CIBV a los niños y niñas menores de cinco años?**

Tabla 12 *Conoce los servicios del CIBV*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	5	25, %
No	15	75%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 8 *Conoce los servicios del CIBV*

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

20 padres y madres de familia encuestados el 25% expresa que si conoce los servicios que brinda el CIBV a niños y niñas menores de cinco años y el 75% no conocen del tema, por lo que atravesó de la propuesta bajara el porcentaje de desconocimiento por parte de padres y madres de familia.

**Pregunta 9: ¿Usted como padre y madre de familia conoce como estimular los procesos educativos en los niños y niñas menores de cinco años?**

Tabla 13 *Conoce como estimular los procesos educativos en los niños y niñas*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	5	25%
No	15	75%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 9 *Conoce como estimular los procesos educativos en los niños y niñas*

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

Un total de 20 padres y madres de familia encuestados el 25% mencionan que si conoce como estimular los procesos educativos de los infantes y el 75% carece de dicha información, por lo tanto se informara de una manera adecuada y precisa sobre el tema planteado.

**Pregunta 10: ¿Cómo padre y madre de familia apoyaría al Centro Infantil que asiste su hijo?**

Tabla 14 *Apoyaría a l Centro Infantil que asiste su hijo e hija*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	13	65%
No	7	35%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 10 *Apoyaría a l Centro Infantil que asiste su hijo e hija*

Fuente: Encuesta Inicial a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

Encuestados 20 padres y madres de familia el 65% dicen que es de mucha importancia apoyar al Centro Infantil que asiste su hijo e hija mientras que el 35% de encuestados dice que no por falta de tiempo en sus trabajos y de interés.

### 5.02.06. Encuesta después de la socialización

**Pregunta 1. ¿Para usted como padre y madre de familia el proceso educativo es importante en los niños y niñas?**

Tabla 15 *Es importante el proceso educativo en los niños y niñas*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	19	95%
No	1	5%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Final a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 11 *Es importante el proceso educativo en los niños y niñas*

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

### Análisis e interpretación de los datos

Un total de 20 padres y madres de familia encuestados el 95,00% dicen que es de mucha importancia el proceso educativo en el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas, mientras que el 5,00% de encuestados dice que no es importante.

**Pregunta 2. ¿Usted como padre y madre de familia considera que es importante que los niños y niñas asistan al CIBV?**

Tabla 16 *Es importante que los niños y niñas asistan al CIBV*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	16	80%
No	4	20%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Final a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 12 *Es importante que los niños y niñas asistan al CIBV*

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

De 20 padres y madres de familia encuestados el 80,00% dicen que es importancia que los niños y niñas asistan al CIBV, mientras que el 20,00% de encuestados expresan que no es importante.

### Pregunta 3. ¿Cómo padre y madre de familia le gustaría que su hijo e hija tenga un desarrollo integral?

Tabla 17 *Le gustaría que su hijo e hija tenga un desarrollo integral*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	14	70%
No	6	30%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 13 *Le gustaría que su hijo e hija tenga un desarrollo integral*

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

### Análisis e interpretación de los datos

Encuestados 20 padres y madres de familia encuestados el 70% dicen que le gustaría que su hijo e hija tenga un desarrollo integral, mientras que el 30% de encuestados indican que no tienen interés sobre el desarrollo integral.

**Pregunta 4. ¿Conoce usted como padre y madre de familia que es un Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV)?**

Tabla 18 *Conoce que es un Centro Infantil del Buen Vivir*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	16	80%
No	4	20%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 14 *Conoce que es un Centro Infantil del Buen Vivir*

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

De 20 padres y madres de familia encuestados el 80% dicen que si conocen lo que es un Centro Infantil del Buen Vivir, mientras que el 20% de encuestados pronuncian que desconocen del tema.

**Pregunta 5. ¿Usted como padre y madre de familia conoce sobre la importancia del CIBV en el desarrollo de los infantes?**

Tabla 19 *Conoce que sobre la importancia del CIBV en el desarrollo de los infantes*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	14	70%
No	6	30%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 15 *Conoce que sobre la importancia del CIBV en el desarrollo de los infantes*

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

Encuestados 20 padres y madres de familia el 70% dicen que si conocen lo que es el Centro Infantil del Buen Vivir en el desarrollo de los infantes, mientras que el 30% de encuestados dicen que no es importante.

**Pregunta 6. ¿Sabe usted como madre y padre de familia los servicios que brinda el CIBV a los niños y niñas menores de cinco años?**

Tabla 20 *Sabe los servicios que brinda el CIBV*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	17	85%
No	3	15%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 16 *Sabe los servicios que brinda el CIBV*

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

De un total de 20 padres y madres de familia encuestados el 85% dicen que si sabe los servicios que brinda el Centro Infantil del Buen Vivir a los niños y niñas menores de cinco años de edad, mientras que el 15% de encuestados desconoce todavía de algunos servicios.

**Pregunta 7. ¿Usted como padre y madre de familia considera que el trabajo en equipo apoya al desarrollo evolutivo de los infantes?**

Tabla 21 *El trabajo en equipo apoya al desarrollo de los infantes*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	17	85%
No	3	15%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Final a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 17 *El trabajo en equipo apoya al desarrollo de los infantes*

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

Un total de 20 padres y madres de familia encuestados el 85% dicen que el trabajo en equipo apoya al desarrollo y crecimiento de los niños y niñas, ya que se debe trabajar las familias y la institución en el proceso educativo de los infantes, mientras que el 15% de encuestados explica que no es importante el trabajo en equipo.

**Pregunta 8. ¿Cómo padre y madre de familia apoyaría al centro infantil que asiste su hijo o hija?**

Tabla 22 *Apoyaría al Centro Infantil que asiste su hijo e hija*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	16	80%
No	4	20%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Final a padres y madres de familia.  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 18 *Apoyaría al Centro Infantil que asiste su hijo e hija*

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

Encuestados 20 padres y madres de familia el 80% dicen que si están dispuestos a apoyar al Centro Infantil donde asiste su hijo e hija, mientras que el 20% de encuestados indica que no apoyaría por que no cuentan con tiempo necesario para hacerlo.

**Pregunta 9. ¿Usted como padre o madre de familia considera que la guía informativa entregada será de utilidad?**

Tabla 23 *Considera que la guía informativa entregada será de utilidad*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	15	75%
No	5	25%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 19 *Considera que la guía informativa entregada será de utilidad*

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

Un total de 20 padres y madres de familia encuestados el 75% dicen que la guía informativa entregada será de utilidad y les ayudara para el desarrollo de los infantes, mientras que el 15% de encuestados indica que no tiene tiempo para leer la guía entregada.

**Pregunta 10. ¿Después del taller considera que el trabajo del centro infantil es importante en el desarrollo de los niños y niñas menores de cinco años de edad?**

Tabla 24 *Considera que el trabajo que realiza el CIBV es importante*

Opción	Frecuencia	Porcentajes
Si	17	85%
No	3	15%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila



Figura 20 *Considera que el trabajo que realiza el CIBV es importante*

Fuente: Encuesta Final para padres y madres de familia  
Elaborado por: Morales Muñoz María Lucila

**Análisis e interpretación de los datos**

De 20 padres y madres de familia encuestados el 85% dicen que el trabajo que realiza el CIBV como institución educativa es fundamental para el desarrollo evolutivo de los infantes, como también es un apoyo para las familias de escasos recursos económicos, mientras que el 15% de encuestados indica que no es importante.

## 5.03 Formulación del proceso de aplicación de la propuesta

### 5.03.01 Taller de socialización

El taller de socialización del proyecto se lo realizó en la casa barrial de la parroquia de Malchinguí, con el fin de sensibilizar a los padres y madres de familia de la parroquia sobre los beneficios que brinda el Centro Infantil del Buen Vivir “Dulce Travesura a los niños y niñas menores de cinco años de edad.

Pasos para desarrollar el taller de socialización de la propuesta:

1. Invitación de asistencia al grupo que se va aplicar la propuesta, (Ver anexo 2).
2. Bienvenida a los asistentes por parte de la estudiante Morales Muños María Lucila, (Ver anexo 5).
3. Dinámica de inicio

Nombre de la dinámica: Te puedo dar un beso, un abrazo, una patada, etc.

**Desarrollo:** Se realizó un círculo grande, luego se les entregara el material con el cual realizaron la dinámica, en este caso un peluche y se les dijo las instrucciones el peluche ira pasando por el lado derecho a cada participante, pero cada participante deberá darle algo al peluche como un abrazo, un beso, una patada, etc. Lo que en ese instante sienta el participante, luego de haber realizado la primera instrucción se les informara a los participantes que lo mismo que le hizo al peluche deberá hacerle al compañero que tenga a su mano derecha.

### 4. Objetivos generales

---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

Dar a conocer a los participantes la guía y la importancia que tiene en los niños y niñas menores de cinco años de edad.

5. Exposición del tema: Video de introducción al tema.

6. Ejercicio o actividades

Realización de una actividad por unidad parte de los presentes con los materiales entregados a cada grupo para que realicen la actividad que más les interese de la guía.

7. Análisis y reflexión: presentan la actividad

8. Dinámica de finalización

Nombre de la dinámica: Trabajo en equipo

**Desarrollo:** Se forman grupos dependiendo de los participantes mínimo de cinco y máximo de siete participantes, se les entrega los materiales los cuales son un cartel, un esfero o marcador y lana para cada grupo, luego se les da la instrucción la cual es que cada participante debe cortar un pedazo de lana y amarrarle al esfero, cuando todos tengan su lana amarrada al esfero deberán escribir la palabra trabajo en equipo, luego deberá cada equipo decir que paso mientras realizaban la actividad.

9. Evaluación: Encuesta, (Ver anexo 8).

### 5.03.01 Propuesta

La propuesta que se presentó en el proyecto es una guía informativa dirigida a los padres y madres de familia de la parroquia de Malchinguí, la cual constará de cuatro unidades, en la primera unidad se encuentra todo lo que se refiere a marco teórico, la segunda unidad contiene la normativa funcional de los Centros Infantiles, es decir las normas y reglas, la tercera unidad contiene la división o estructura del currículo de educación inicial 1, ámbitos de desarrollo y aprendizaje, la cuarta unidad contiene actividades con las cuales se da a conocer cada servicio que brinda el Centro Infantil a los niños y niñas menores de cinco años de edad.



# PROPUESTA

---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "CORDILLERA"  
CARRERA DE DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL

**Guía informativa**

**para padres y madres de familia de la parroquia de  
Malchinguí sobre los beneficios que brinda el centro infantil  
"dulce travesura" a los niños y niñas menores de cinco años**



**Tutor: Jorge Ibujes**

**Autora: María Morales**

## ***Introducción***

*Esta guía es un instrumento de información para los padres y madres de familia sobre los beneficios que brinda el Centro Infantil a los niños y niñas menores de cinco años de edad. La importancia que tiene para el desarrollo educativo de sus hijos e hijas en todos los ámbitos.*

*La presente guía propone información orientada a superar la falta de estimulación en la etapa de educación inicial, la principal prioridad es un desarrollo integral del niño y niña, siendo ellos el futuro de la sociedad.*

---

## INDICE GENERAL

### UNIDAD 1: MARCO TEÓRICO

- 1.01. Evolución de los centros infantiles en el Ecuador
- 1.02. Modalidades de atención de desarrollo infantil integral
- 1.03. Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV)
- 1.04. Centros de Desarrollo Infantil (CDI)
- 1.05. Creciendo con Nuestros Hijos (CNH)

### UNIDAD 2: CENTRO INFANTIL DULCE TRAVESURA

- 2.01. Historia del centro infantil en la actualidad
- 2.02. Metodología juego trabajo
- 2.03. Normativa funcional de los centros infantiles

---

## **UNIDAD 3: ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL**

### 3.01 SUBNIVEL 1

#### 3.02. Objetivos

#### 3.03. Ámbitos de desarrollo y aprendizaje

### 3.04. SUBNIVEL 2

#### 3.05. Objetivos

#### 3.06. Ámbitos de desarrollo y aprendizaje

## **UNIDAD 4: ACTIVIDADES**

### **COMPONENTES DE CALIDAD**

4.01. Participación familiar, comunidad y redes sociales.

4.02. Procesos socio-educativo

4.03. Salud preventiva, alimentación y nutrición

4.04. Talento humano

4.05. Infraestructura, ambientes educativos y protectores

4.06. Administración y gestión



---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## MARCO TEÓRICO

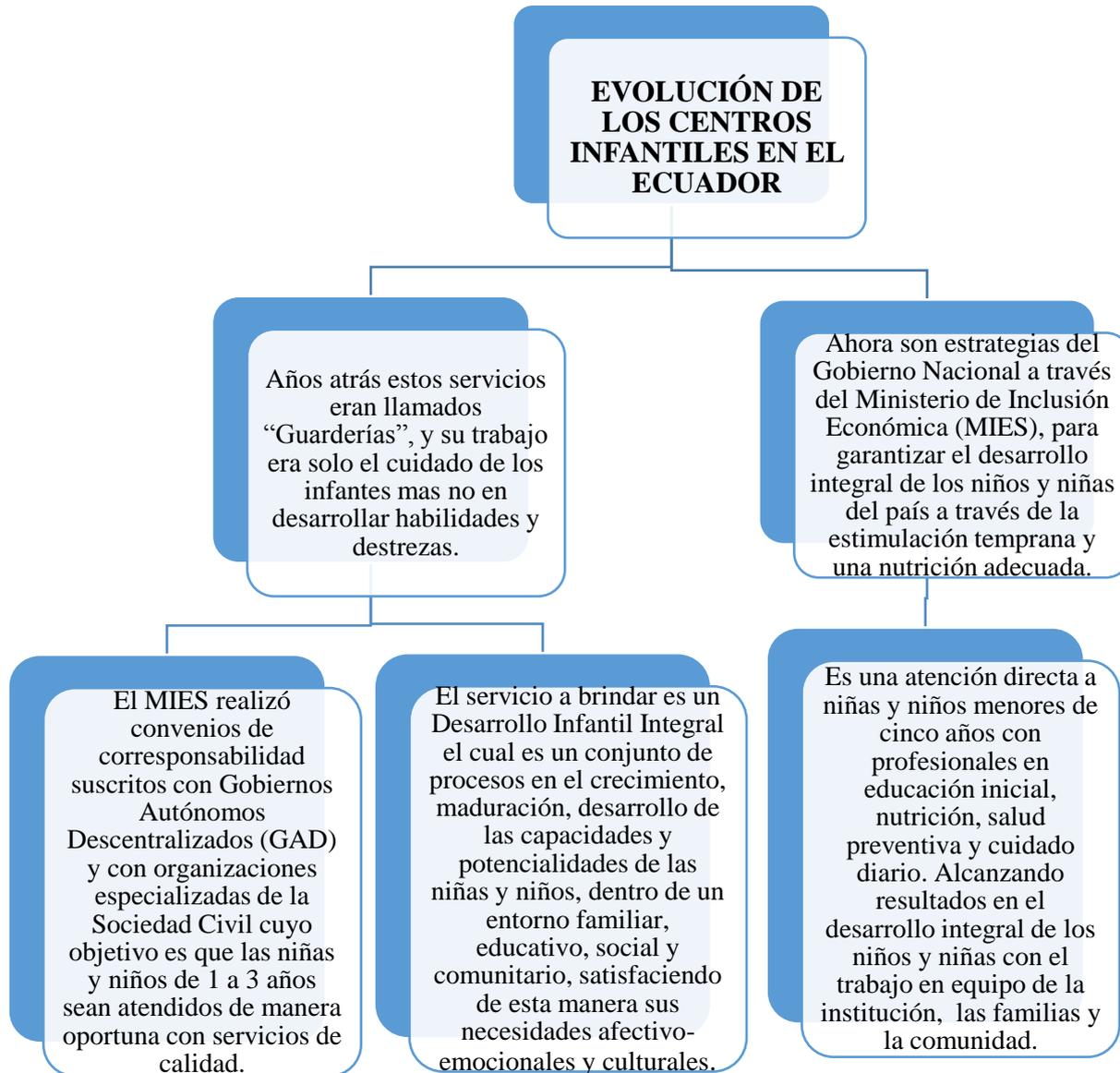
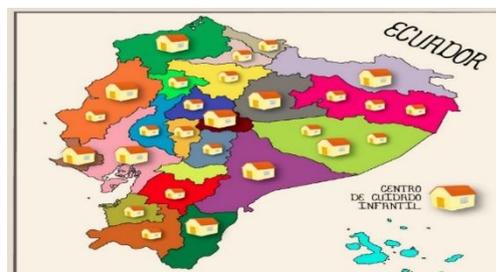


Figura 5 Marco Teórico  
Fuente: [www.forosecuador.edu.ec](http://www.forosecuador.edu.ec)  
Elaborado por: María Morales



SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.



Figura 6 Modalidades de atención de desarrollo infantil integral

Fuente: [www.forosecuador.mies.ec](http://www.forosecuador.mies.ec)

Elaborado por: María Morales

---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

### Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV)

- Son servicios de atención ejecutados por el MIES, sea de administración directa o de convenios, dirigidos a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad.
- La cobertura mínima de esta unidad de atención es de 40 niñas y niños; para todo el año, con un receso de 15 días en las épocas de vacaciones escolares del ciclo sierra y costa respectivamente, en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral.

### Centros de Desarrollo Infantil (CDI)

- Son servicios de atención ejecutados por diversos tipos de organizaciones, tanto privadas como públicas, que cuentan con financiamiento propio, no dependen económicamente del MIES y atienden a niñas y niños desde los 45 días hasta los 36 meses de edad.
- Los servicios son institucionalizados de Desarrollo Infantil Integral atendiendo a niñas y niños con discapacidad leve o moderada, previo a una evaluación e informe de una entidad autorizada, que garantice un grado de autonomía.

### Creciendo con Nuestros Hijos (CNH)

- Es un servicio de atención no institucionalizado, ejecutado por el MIES de forma directa o en convenio, para niñas y niños de 0 a 36 meses de edad que permanecen en el hogar con su madre, padre; incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad.
- La educadora familiar que brinda este servicio, tiene a su cargo 60 niñas y niños; para todo el año, con un receso de 15 días en las épocas de vacaciones del ciclo sierra y costa respectivamente, aplicando excepciones en zonas de alta vulnerabilidad, justificando y documentando cada caso. La atención se desarrolla mediante procesos participativos de sensibilización y capacitación a las familias y comunidad, brindándoles herramientas técnicas que les permitan contribuir al desarrollo integral de las niñas y niños.



Figura Modalidades de atención de desarrollo infantil integral

Fuente: [www.Forsecuador.edu.ec](http://www.Forsecuador.edu.ec)

Elaborado por: María Morales



# UNIDAD 2

---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.



## HISTORIA DEL CENTRO INFANTIL EN LA ACTUALIDAD



El Centro Infantil del Buen Vivir "Dulce Travesura" fue creado el 01 de octubre del 2006 debido a la necesidad de las familias, siendo también una zona vulnerable, el centro se inició con 45 niños y niñas en el Barrio la Buena Esperanza el cual poco a poco fue incrementando la asistencia de los infantes y en la actualidad cubre una cobertura de un total de 60 niño y niñas, Realizando un convenio publico MIES-GADS en corresponsabilidad con los actores sociales de la parroquia , los beneficiarios son los niños y niñas de uno a tres años de edad.



En la actualidad las instalaciones en donde funciona el CIBV es muy amplio sin embargo hace falta adecuar algunas áreas para de esta manera brindar una atención de calidad y calidez a los niños y niñas logrando un desarrollo integral, a más que el personal está conformado por una coordinadora contratada del MIES las auxiliares de cuidado que están en proceso de profesionalización con el objetivo de desarrollar las habilidades y destrezas, potencializando el conocimiento en los niños y niñas de nuestra

La institución trabaja en equipo en el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas menores de cinco años de edad, es decir la comunidad, la familia, la institución, son tres elementos fundamentales para poder brindar a los infantes una mejor calidad de vida tanto personal como profesional, construyendo bases de aprendizaje sólidas para los siguientes niveles académicos.

Figura 7 Historia del Centro Infantil  
Fuente: [www.forosecuador.edu.ec](http://www.forosecuador.edu.ec)  
Elaborado por: María Morales

## METODOLOGÍA JUEGO TRABAJO

Consiste en organizar diferentes ambientes de aprendizaje denominados rincones.

Es flexible y permite atender de mejor manera la diversidad del aula y potenciar las capacidades e intereses de cada niño y niña.

Permiten que los niños aprendan de forma espontánea y según sus necesidades, brindando una auténtica oportunidad de aprender jugando.

Es confirmado que el juego es esencial para el bienestar emocional, social, físico y cognitivo de los niños y niñas.

El docente debe estar presente en todo momento observándolos con el fin de precautelar su seguridad física previniendo el riesgo que puede existir por accidentes.



Figura 8 Normativa Funcional de los Centros Infantiles

Fuente: [www.forosecuador.mies.ec](http://www.forosecuador.mies.ec)

Elaborado por: María Morales

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## NORMATIVA FUNCIONAL DE LOS CENTROS INFANTILES

- La presente norma técnica es obligatorio su cumplimiento, tiene el propósito de normalizar y estandarizar la prestación de servicios para el desarrollo integral de niñas y niños de 12 meses a 36 meses de edad en las modalidades de atención de carácter público y privado.



### Componentes de calidad:

- 1. Participación familiar, comunidad y redes sociales
- 2. Procesos socio – educativo
- 3. Salud preventiva, alimentación y nutrición
- 4. Talento humano
- 5. Infraestructura, ambientes educativos y protectores
- 6. Administración y gestión.

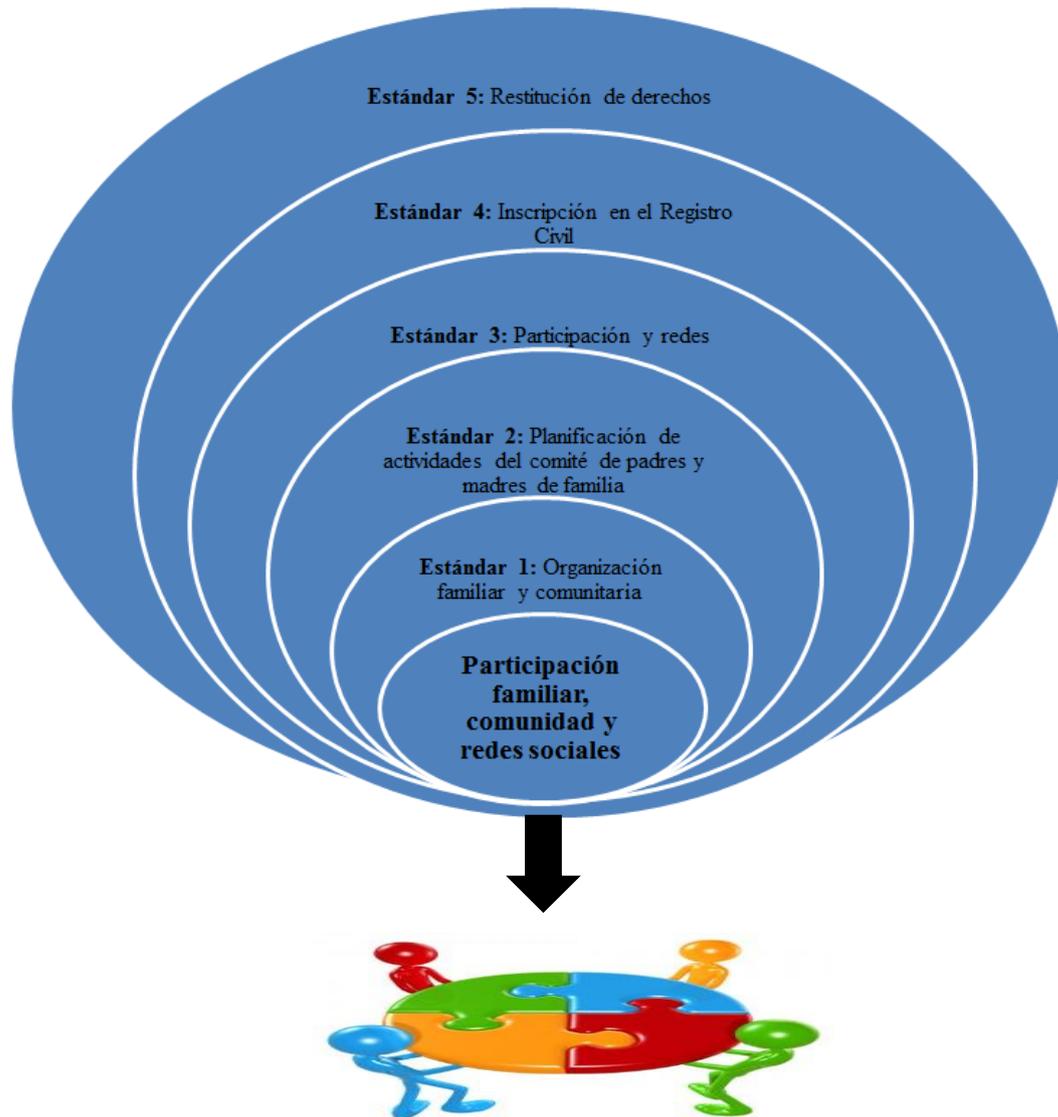


Figura 9 Normativa Funcional de los Centros Infantiles

Fuente: [www.forosecuador.mies.ec](http://www.forosecuador.mies.ec)

Elaborado por: María Morales

El desarrollo infantil integral de las niñas y niños se ejecuta con la coparticipación familiar y comunitaria.

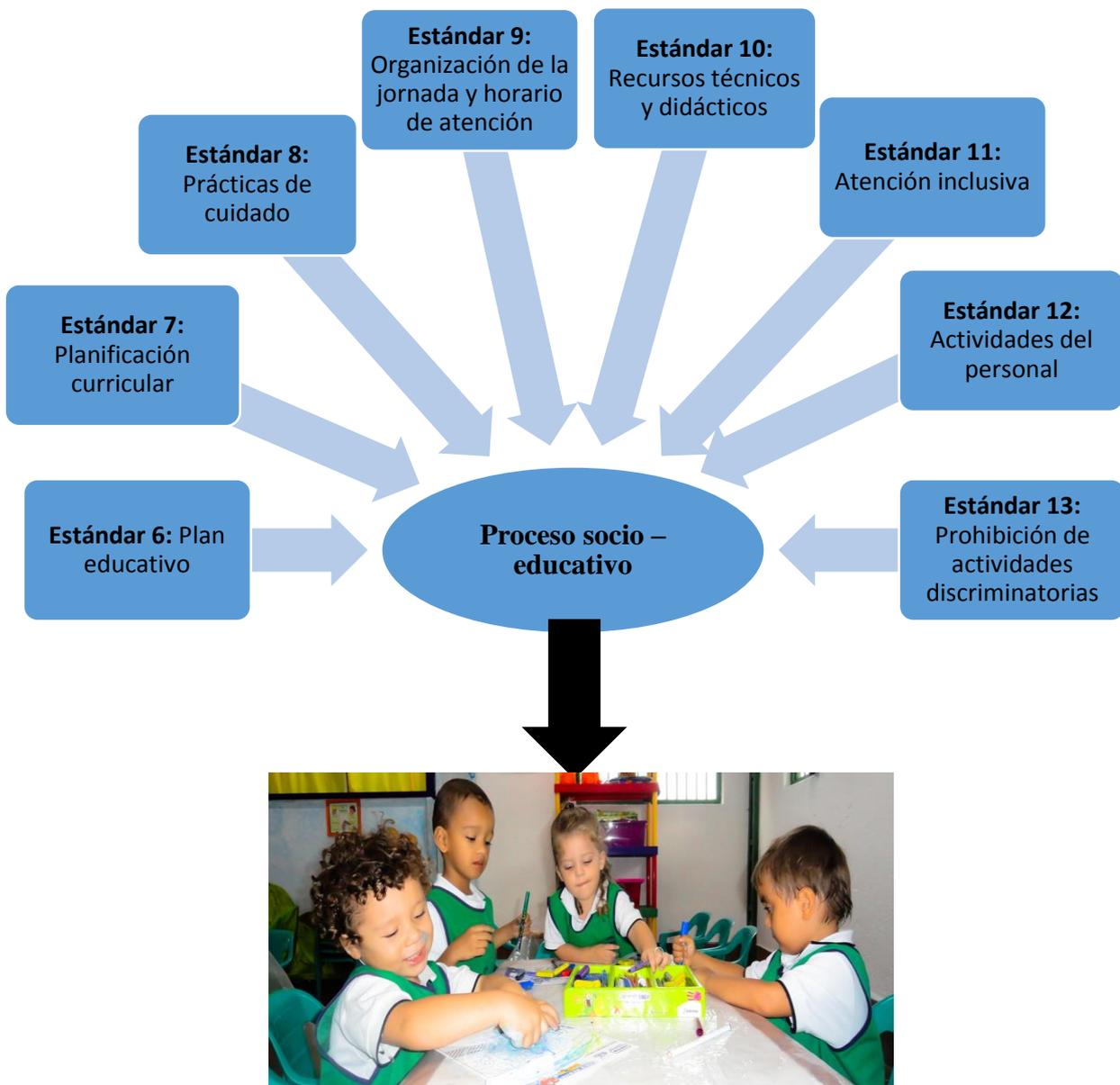


Figura 10 Normativa Funcional de los Centros Infantiles

Fuente: [www.forosecuador.mies.ec](http://www.forosecuador.mies.ec)

Elaborado por: María Morales

Es un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje, donde cada individuo se forma como profesional de calidad y por qué no personal.

---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

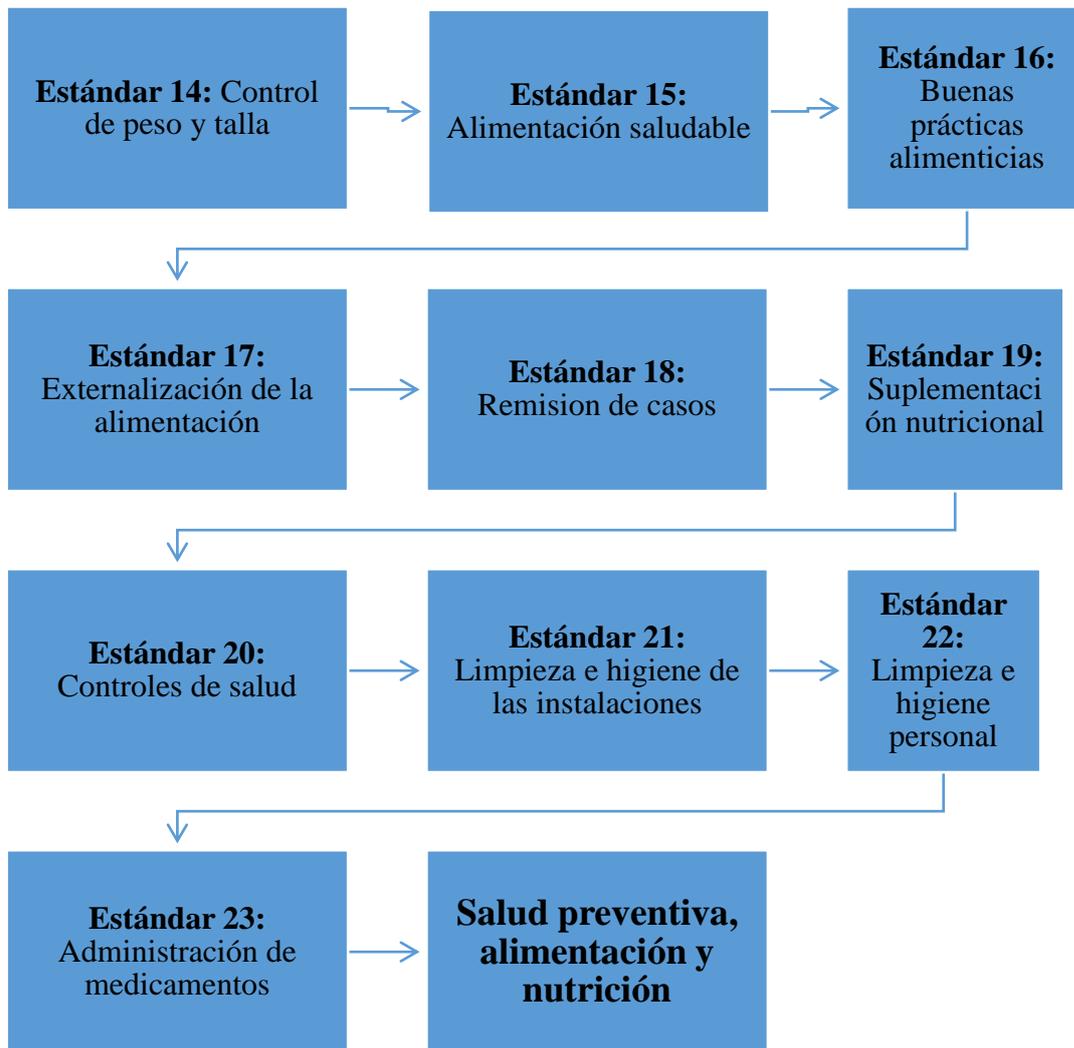


Figura 11 Normativa Funcional de los Centros Infantiles

Fuente: [www.forosecuador.edu.ec](http://www.forosecuador.edu.ec)

Elaborado por: María Morales

Son procesos a seguir en la unidad educativa en beneficio de la salud y el bienestar de los niños y niñas, mejorando su vida con alimentos nutritivos, controles médicos, etc.

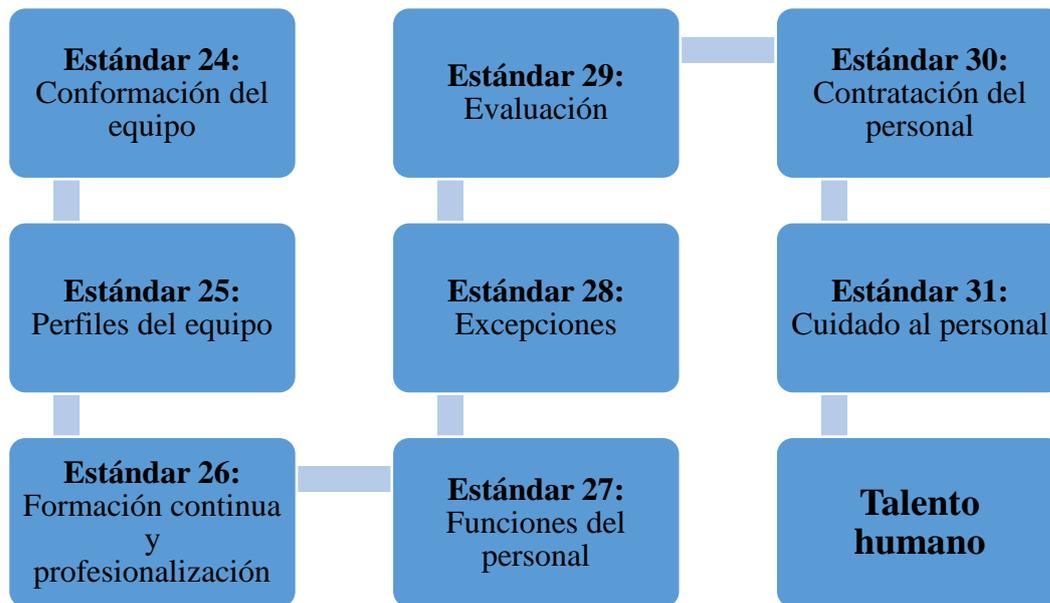


Figura 12 Normativa Funcional de los Centros Infantiles

Fuente: [www.Forsecuador.edu.ec](http://www.Forsecuador.edu.ec)

Elaborado por: María Morales

Cada individuo debe estar constantemente preparándose en su campo laboral y personal, ya que el mundo realiza varios cambios, es por ello que un buen profesional siempre esta actualizado obteniendo nuevos conocimientos, actitudes y habilidades para desenvolverse en el medio que lo rodea.

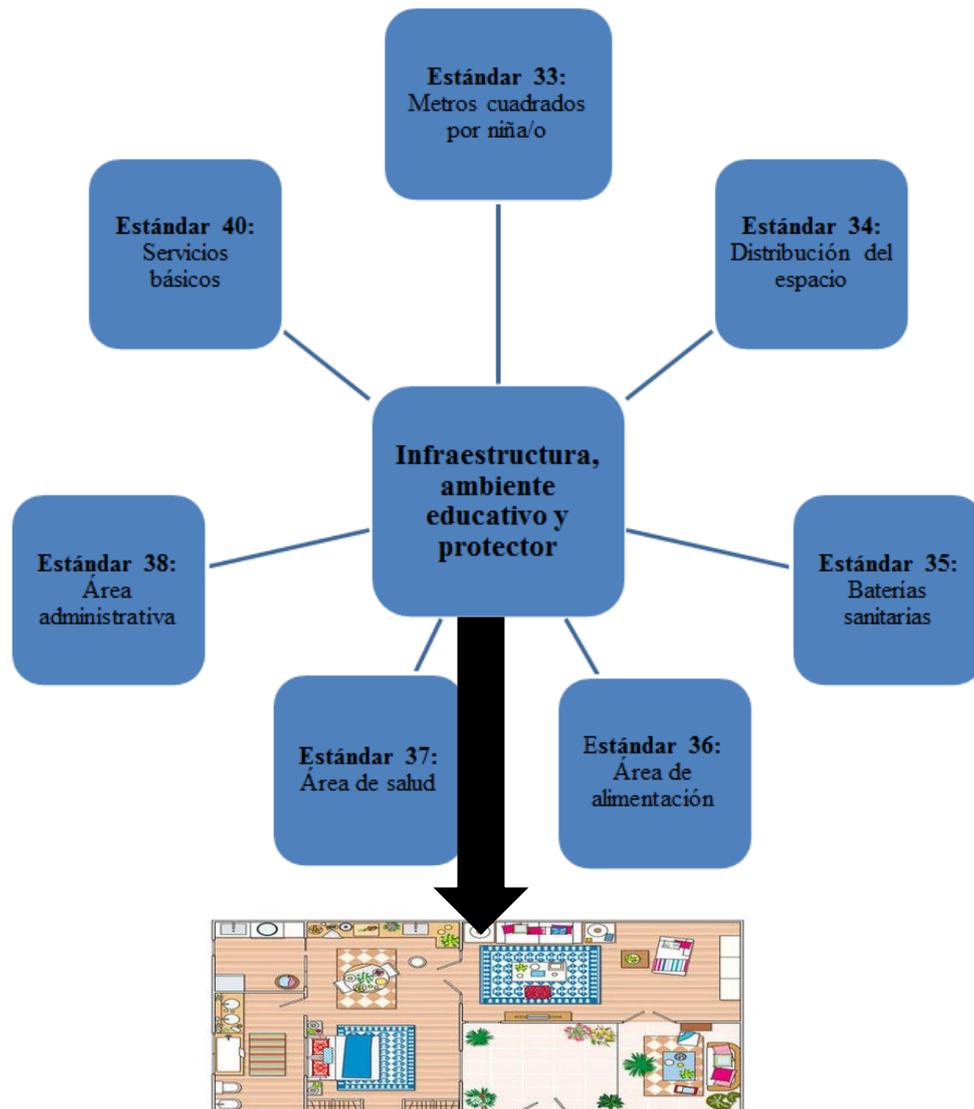


Figura 13 Normativa Funcional de los Centros Infantiles

Fuente: [www.forosecuador.mies.ec](http://www.forosecuador.mies.ec)

Elaborado por: María Morales

Una educación de calidad se impartirá en un ambiente educativo adecuado, con una infraestructura apropiada para los niños y niñas de la institución.

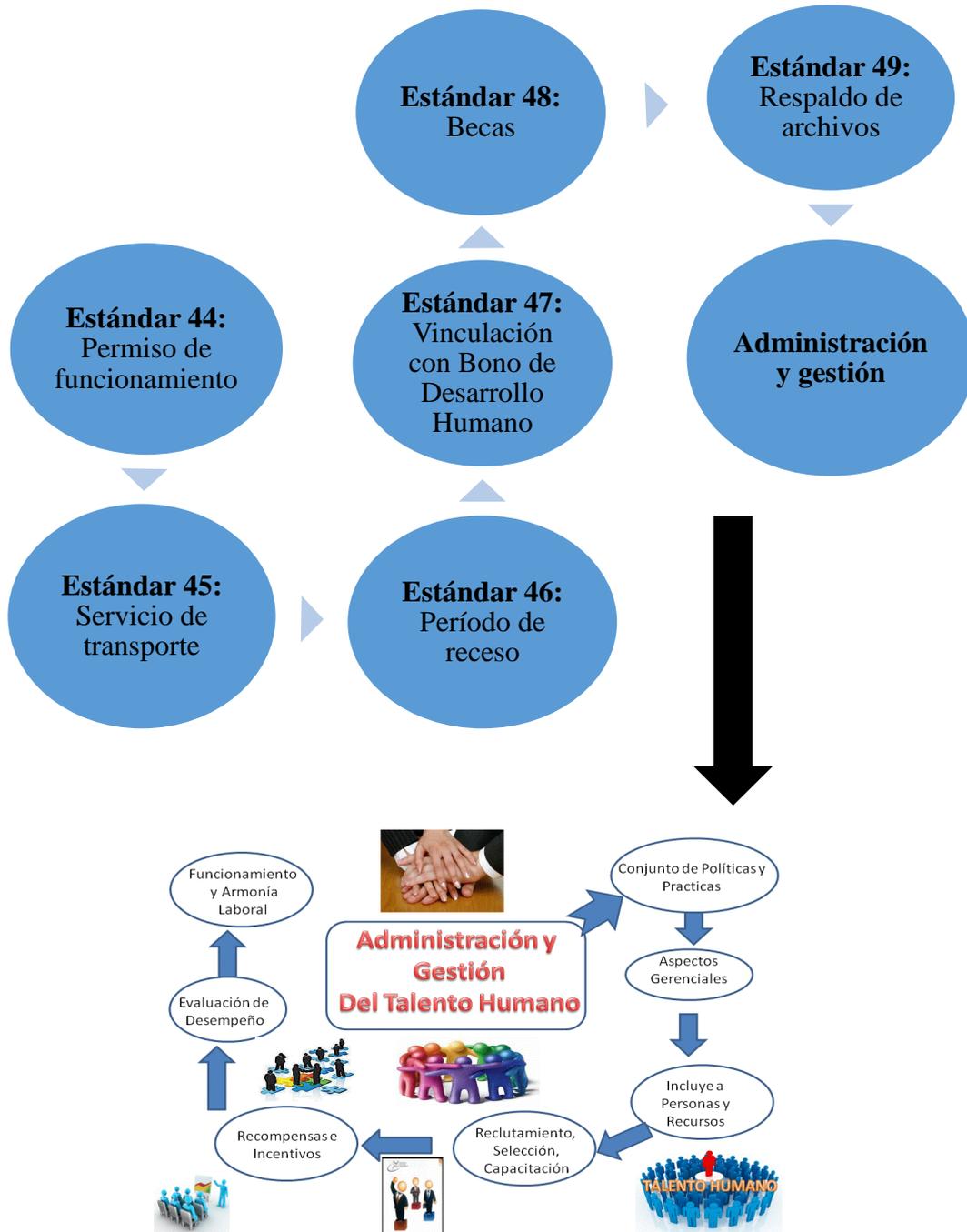


Figura 14 Normativa Funcional de los Centros Infantiles

Fuente: [www.forsecuador.mies.ec](http://www.forsecuador.mies.ec)

Elaborado por: María Morales

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.



---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO INICIAL

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	EDUCACIÓN INICIAL	
	ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	
	0-3 años	3-5 años
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Vinculación emocional y social	Identidad y autonomía
		Convivencia
DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	Descubrimiento del medio natural y cultural	Relaciones con el medio natural y cultural
		Relaciones lógico/matemáticas
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	Manifestación del lenguaje verbal y no verbal	Comprensión y expresión del lenguaje
		Expresión artística
		Expresión corporal y motricidad
	Exploración del cuerpo y motricidad	

Figura 15 Estructura del currículo de inicial

Fuente: [www.forosecuador.mies.ec](http://www.forosecuador.mies.ec)

Elaborado por: María Morales

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

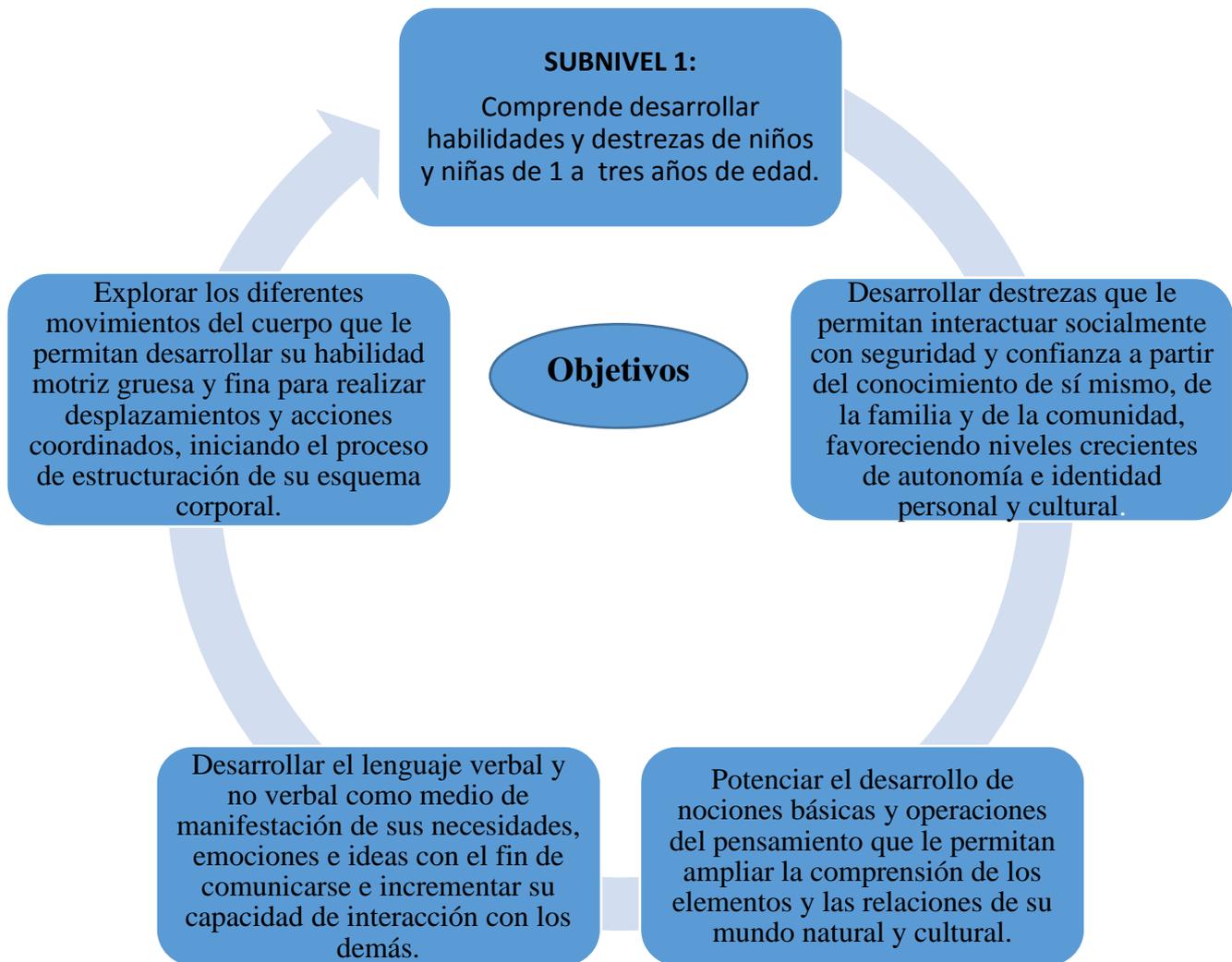


Figura 16 Objetivos del subnivel 1  
Fuente: [www.forosecuador.mies.ec](http://www.forosecuador.mies.ec)  
Elaborado por: María Morales



Figura 17 Ámbitos de aprendizaje del subnivel 1

Fuente: [www.forosecuador.mies.ec](http://www.forosecuador.mies.ec)

Elaborado por: María Morales

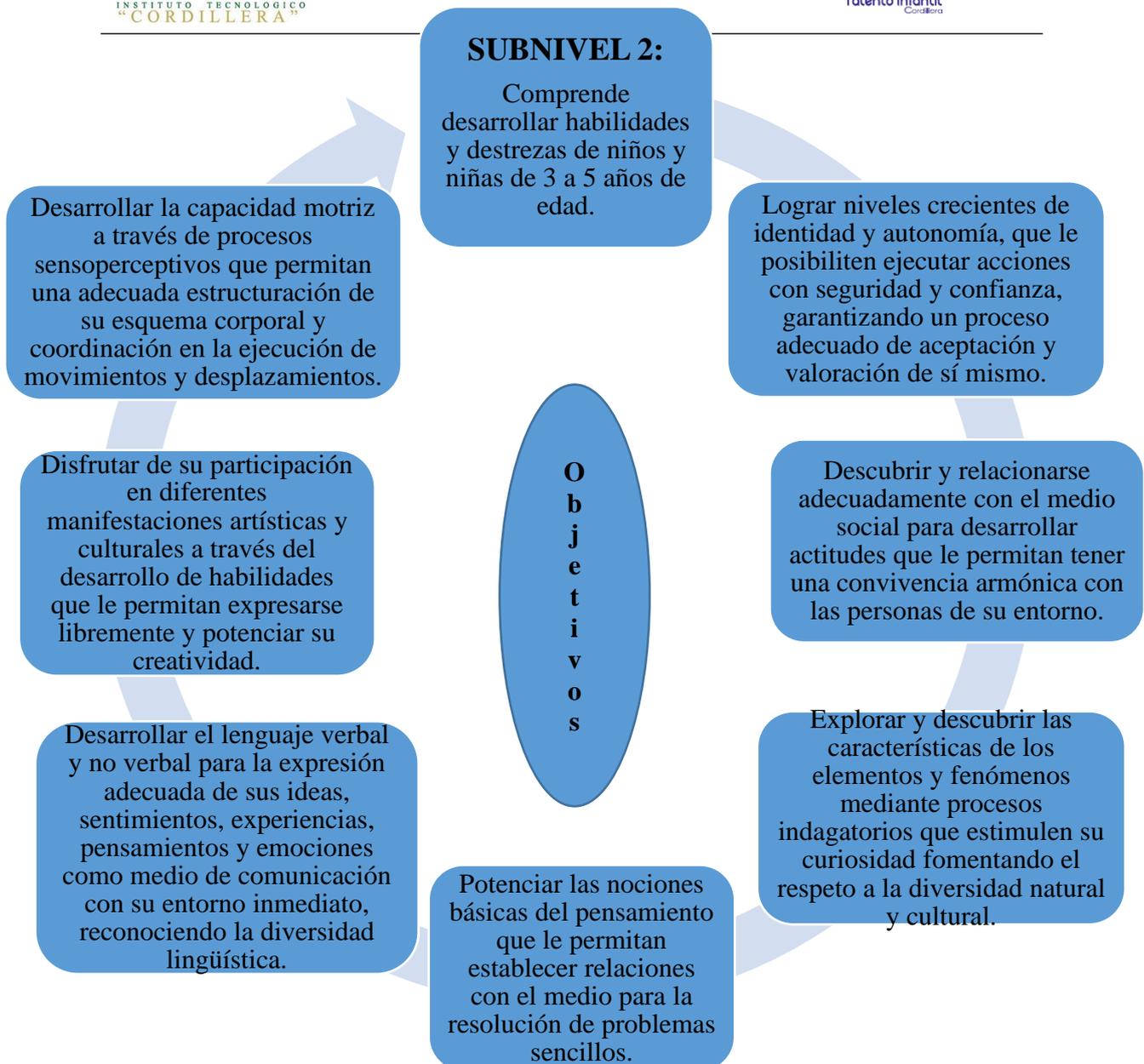


Figura 18 Objetivos del subnivel 2  
Fuente: [www.forosecuador.mies.ec](http://www.forosecuador.mies.ec)  
Elaborado por: María Morales

## Ámbitos de Desarrollo y Aprendizaje

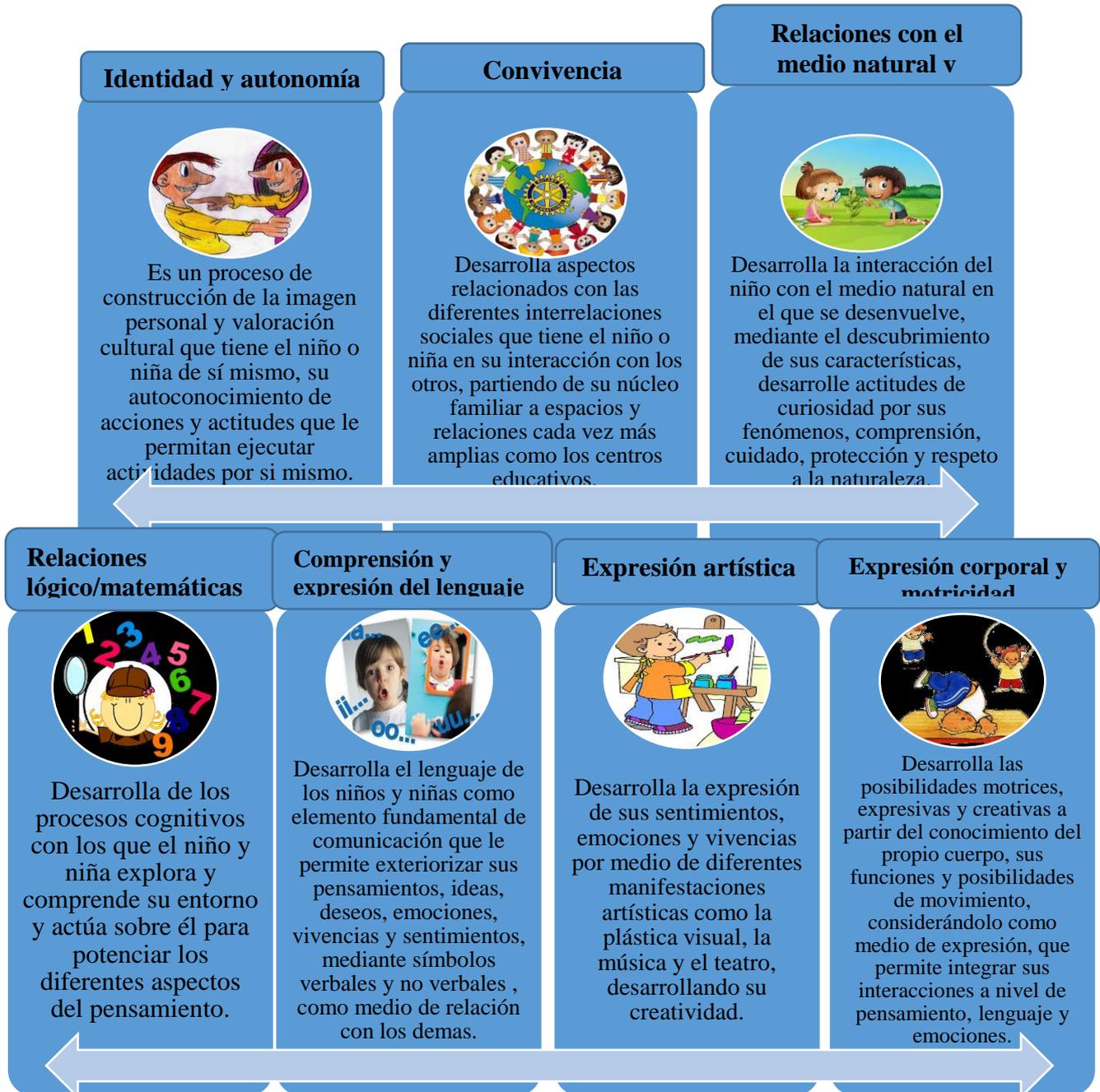


Figura 19 Ámbitos de desarrollo del subnivel 2

Fuente: [www.forosecuador.mies.ec](http://www.forosecuador.mies.ec)

Elaborado por: María Morales



---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## ACTIVIDADES

### COMPONENTES DE CALIDAD

#### 1.-Participación familiar, comunidad y redes sociales.

**Actividad:** Trabajo en equipo

**Materiales:**

Papelotes

Marcadores

Lana

**Desarrollo:**



Figura 20 Participación familiar, comunidad y redes sociales.

Fuente: [www.forosecuador.edu.ec](http://www.forosecuador.edu.ec)

Elaborado por: María Morales

Se realiza grupos de cinco o de seis personas, se les entrega los materiales, cada grupo tendrá un marcador, un papelote, una lana y se les explica el juego se trata de que todos deben tener una pequeña lana amarrada al marcador, deberán abrir el cartel y cuando todos estén listos escribirán la palabra trabajo, luego todos los equipos mencionaran como se sintieron y que dificultades tuvieron.

#### **Conclusión:**

Esta actividad nos enseña una reflexión muy importante en el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas, ya que al realizar esta actividad todos debieron trabajar en equipo, es así como se debe trabajar el desarrollo y crecimiento de los infantes con la comunidad educativa, familia y sociedad para formar individuos de calidad.

## 2.-Procesos socio-educativo

**Actividad:** Mencione palabras según la instrucción

**Materiales:**

Lana



Figura 21 *Procesos socio-educativo*  
Fuente: [www.forosecuador.edu.ec](http://www.forosecuador.edu.ec)  
Elaborado por: María Morales

**Desarrollo:**

La actividad consiste en realizarla con todo el grupo de trabajo, y dar una instrucción antes de empezar como por ejemplo mencionar solo frutas y empieza sigue cada participante mencionando su fruta y lanzando al mismo tiempo la lana y se vuelve a repetir la fruta el jugador saldrá del juego, al finalizar el juego quedaran solo los participantes que siguieron la instrucción adecuadamente.

**Conclusión:**

En esta actividad aprenderemos que si queremos llegar al objetivo deseado se deben seguir las instrucciones establecidas; así como el trabajo de las educadoras en una institución está establecida bajo un reglamento al cual deben regirse y cumplirlo para poder brindar un educación adecuada a los infantes.

### 3.-Salud preventiva, alimentación y nutrición

**Actividad:** Representación de estados de ánimos



Figura 22 Salud preventiva, alimentación y nutrición  
Fuente: [www.forosecuador.edu.ec](http://www.forosecuador.edu.ec)  
Elaborado por: María Morales

**Materiales:**

Un dado con diferentes estados de ánimos

**Desarrollo:**

Se realiza un grupo grande con todas las personas y se les explica la actividad elegirán una persona la cual lanzara el dado y todos los participantes deberán imitar a la sensación que pueden observan en el dado después del lanzamiento, al finalizar la actividad los participantes mencionarán porque un niño realizaría esos estados de ánimo.

**Conclusión:**

La actividad nos enseña a que como padres y madres de familia debemos estar alerta con los estados de ánimos de los infantes, ya que cada estado de ánimo nos representa una emoción y un sentimiento que nos quieren comunicar los niños y niñas así apoyaremos en su desarrollo.

#### 4.- Talento humano

**Actividad:** Dibuja a tu compañero

**Materiales:**

Hojas de papel boom

Lápices



Figura 23 Talento humano  
Fuente: [www.forosecuador.edu.ec](http://www.forosecuador.edu.ec)  
Elaborado por: María Morales

**Desarrollo:**

Se realizan parejas se les entrega a cada una hoja de papel boom y un lápiz y cada participante debe dibujar a su pareja, al finalizar la actividad deberá describir su dibujo.

**Conclusión:**

Esta actividad nos enseña que cada niño y niña como todo ser humano del mundo es diferente y la educadora debe estar preparada y capacitada para trabajar con una variedad de infantes cada uno con diferencias únicas pero la educadora se encargara que cada individuo logre desarrollar sus habilidades a pesar que son diferentes.

## 5.- Infraestructura, ambientes educativos y protectores

**Actividad:** Conociendo mi institución

**Materiales:**

Un pañuelo

**Desarrollo:**



Figura 24 Infraestructura, ambientes educativos y protectores

Fuente: [www.forosecuador.edu.ec](http://www.forosecuador.edu.ec)

Elaborado por: María Morales

La actividad se la realizara con los participantes necesarios para la actividad, es decir se les preguntara a todos los participantes de como ellos creen que está estructurado el Centro Infantil y a cada participante se le asignara una estructura en donde un participante se vendara los ojos y deberá reconocer las estructuras asignadas a cada participantes.

**Conclusión:**

Esta actividad nos ensaña a que en el desarrollo de los niños y niñas es muy importante su ambiente como sus instalaciones adecuadas para poder desenvolverse en un ambiente de calidad.

## 6.- Administración y gestión

**Actividad:** Vendo un pato

**Materiales:**

Un monigote



**Desarrollo:**

Figura 25 Administración y gestión  
Fuente: [www.forosecuador.edu.ec](http://www.forosecuador.edu.ec)  
Elaborado por: María Morales

Se divide a los participantes en dos o tres grupos dependiendo de los participantes a cada grupo se les entrega los materiales, es decir un monigote a cada grupo, y se les da las instrucciones la primera persona debe seguir vendiendo el monigote con una frase la cual es: se vende un pato el otro participante le dice pica o no pica le responde no pica le contesta se lo vendo le responde se lo compro y se lo entrega pero deberá cogerlo más debajo de la persona quien lo está vendiendo y así seguirá hasta que llegue al final el grupo que logre terminar la actividad será el ganador.

**Conclusión:**

Esta actividad nos deja una reflexión que cada paso que la institución donde asisten los niños y niñas debe trabajar en equipo y debe verificar cada paso que dan si los beneficiara a todos o no logrando trabajar con un equilibrio estable dando cada paso pensando en los niños y niñas de la institución educativa.

## CAPÍTULO 6: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

### 6.01 Recursos

Dentro de los recursos que han sido necesarios para elaborar este proyecto constan:

#### Recursos humanos

- Autoridades del ITSCO
- Estudiante investigadora
- Autoridades del Centro Infantil del Buen Vivir “Dulce Travesura”
- Padres y madres de familia de la parroquia de Malchinguí

#### Recursos materiales

- Encuestas
- Internet
- Copias
- Impresora
- Hojas de papel bon
- Carteles
- Marcadores
- Casa barrial de la parroquia de Malchinguí
- Guía informativa para padres y madres de familia de la parroquia

## Recursos técnicos y tecnológicos

- Computador
- Proyector
- Cámara

## 6.02 Presupuesto

**Tabla 25 Presupuestos**

Insumos	Cantidad	Valor unitario	Valor total
<b>Impresiones blanco y negro</b>	500 hojas	\$0,10	\$50,00
<b>Impresiones a color</b>	200 hojas, gráficos	\$0,40	\$80,00
<b>Carteles</b>	5	\$0,15	\$0,75
<b>Cartulinas</b>	15	\$0,20	\$3,00
<b>Sobres</b>	20	\$ 1,00	\$20,00
<b>Refrigerio</b>	20	\$2,50	\$50,00
<b>Imprevistos</b>			\$100,00
<b>Total</b>			\$303,75

Elaborado por: María Morales



### 6.03 Cronograma

Actividades	Fecha	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre									
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	3	1	4	1	2	3	4						
Aprobación del proyecto				X																							
Diseño del proyecto				X																							
Planificación del proyecto					x																						
Antecedentes				x																							
Justificación					X																						
Matriz T						x																					
Análisis de involucrados							x																				
Matriz de análisis de involucrados								x																			
Árbol de problemas y árbol de objetivos									x																		
Matriz de análisis de alternativas										x																	
Matriz de análisis de impacto											x																
Diagrama de estrategias											x																
Matriz de marco lógico											x																
Propuesta												x															
Antecedentes													x														
Datos informativos														x													
Objetivo general y objetivo específico															x												
Justificación																x											
Marco teórico																	x										
Descripción de la propuesta																		x									
Análisis e interpretación de resultados																			x								
Socialización																	x	x									
Guía informativa																			x	x							
Aspectos administrativos																					x						
Conclusiones y recomendaciones																						x					
Anexos																							x	x			

Fuente: Formulario 001 Perfil del Proyecto de Titulación  
Elaborado por: María Morales

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 7.01 Conclusiones

- El presente proyecto permitirá que los padres y madres de familia valoren el trabajo que se realiza en el Centro Infantil con niños y niñas menores de cinco años de edad.
- Los Centros Infantiles proporcionan un gran beneficio a los niños y niñas menores de cinco años de edad en su crecimiento y desarrollo.
- Se comprobó que los padres y madres de familia por falta de conocimientos de los beneficios que brindan los Centros Infantiles no utilizan estos servicios de atención.
- Al conocer e informarse de los beneficios que brindan los Centros Infantiles va incrementando la asistencia de niños y niñas menores de cinco años de edad.
- Al conocer la guía los padres y madres de familia apoyan a la institución educativa en el desarrollo educativo y personal de sus hijos e hijas.

## 7.02 Recomendaciones

- Fortalecer los conocimientos de los padres y madres de familia sobre los programas de desarrollo infantil en beneficio de los niños y niñas de la parroquia.
- Realizar talleres informativos para los padres y madres de familia sobre el desarrollo de los niños y niñas y como ellos apoyaría a su crecimiento tanto educativo como personal.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje de los infantes se debe trabajar en equipo con los padres y madres de familia y la institución educativa.
- Entregar la guía informativa a todos los padres y madres de familia de la parroquia para que conozcan los servicios y beneficios que brinda el Centro Infantil a niños y niñas menores de cinco años de edad.
- La institución deberá trabajar con las familias y realizar actividades prácticas para apoyar al crecimiento de los infantes.

## Referencias Bibliográficas

(MIES), M. d. (2014-2016). convenios de cooperación con los GADs . *convenios de cooperación con los GADs* . Quito, Pichincha, Ecuador : Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

(Ministerio-de-Educación).Currículo-De-Educación-Inicial-1. (2016). *Currículo de Educación Inicial 2016 Ministerio de Educación*. Obtenido de <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/32135-curr%C3%ADculo-de-educaci%C3%B3n-inicial-2016-ministerio-de-educaci%C3%B3n>

03-ene.-2003, R. O. (2014). *Codigo de la niñez y adolescencia.*. Obtenido de <http://www.igualdad.gob.ec/docman/biblioteca-lotaip/1252--44/file.html>

*Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral*. (2014).

calidad de los Centros Infantiles. (2014-2016). *Servicios Centros Infantiles del Buen Vivir CIBV (1).pdf*. Obtenido de Servicios Centros Infantiles del Buen Vivir CIBV (1).pdf: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7251/La-calidad-de-los-Centros-Infantiles-del-Buen-Vivir-en-Ecuador.pdf?sequence=1>

cultura, M. d. (2016). Guía Metodológica para la Implementación del Currículo de Educación Inicial. quito .

Diego A.Guerrero, J. O. (2008- 2009). *Metodo Doman*. Madrid .

[http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-](http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%ABlicas.pdf)

[Pol%C3%ADticas-P%C3%ABlicas.pdf](http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%ABlicas.pdf). (2012-2017).

<http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%ABlicas.pdf>. Obtenido de

<http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%ABlicas.pdf>.

Legislación-Constitucional-Relevante. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de

<http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>

Madrid, U. p. (2015). *Copyright © 2015. Portal educativo de Educapeques*. Obtenido de

<http://www.educapeques.com/recursos-para-el-aula/que-es-una-retahila.html>

MIES. (2014). Centros Infantiles del Buen Vivir cumplen con estándares de calidad. *Informe*.

MIES. (2016). [http://www.inclusion.gob.ec/wp-](http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/Vista-Previa-Norma-Te%CC%81cnica-CIBV-15x21-32-pag-Final-05-03-142.pdf)

[content/uploads/downloads/2014/03/Vista-Previa-Norma-Te%CC%81cnica-CIBV-15x21-32-pag-Final-05-03-142.pdf](http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/Vista-Previa-Norma-Te%CC%81cnica-CIBV-15x21-32-pag-Final-05-03-142.pdf). Obtenido de

<http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/Vista-Previa-Norma-Te%CC%81cnica-CIBV-15x21-32-pag-Final-05-03-142.pdf>:

<http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/Vista-Previa-Norma-Te%CC%81cnica-CIBV-15x21-32-pag-Final-05-03-142.pdf>

Ministerio. Inclusión. Económica. Social. (2014). *Ministerio de Inclusión Económica y Social, Servicios y Programas*. Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/Vista-Previa-Norma-Te%CC%81cnica-CIBV-15x21-32-pag-Final-05-03-142.pdf>

Noticiero. (08 de 10 de 2016). Centros Infantiles del Buen Vivir. *Centros Infantiles del Buen Vivir cumplen con estándares de calidad*, pág. 22.

Piaget. (2 de 1989.). *Fundamentos Teóricos de la Educación Preescolar*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos16/teorias-piaget/teorias-piaget.shtml>

Piaget, F. O. (1989). *Teorias-Piaget*. Obtenido de <http://elartedelaguerra.bligoo.com.co/teorias-de-las-seis-lecturas-miguel-de-zubiria#.VgU7Bcuqqkr>

Plan-Desenal-del-Buen-Vivir. (2014-2017). *Servicios Especificos-Enfoque*. Ecuador: Ministerio.de.Educación.

República, P. D. (2011). *Ley Orgánica de Educación*. Obtenido de <http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Anexo-b.-LOEI.pdf>

Segura , S. (2001). *Colorin Colorado*. Quito : Editorial EdinachoS.A.

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### **Encuesta Inicial:**

#### **Encuesta dirigida a padres y madres de familia**

**TEMA:** Sensibilizar a los padres y madres de familia los beneficios que brinda el centro infantil a los niños y niñas de 3 años de edad. guía para padres y madres de la parroquia Malchinguí sobre los servicios que brinda la institución educativa a favor del desarrollo y crecimiento de los niños y niñas ubicado en el distrito 17-11, zona 2, en el periodo académico 2016-2016.

**OBJETIVO:** Determinar el grado de conocimientos sobre los beneficios y servicios que brinda el Centro Infantil, mediante una encuesta para darle solución a la problemática encontrada con la implementación de una guía informativa para los padres y madres de familia de la parroquia.

**Instrucciones:**

Por favor lea con atención detenidamente y responda según su criterio.

N°	Preguntas	Si	No
1.	¿Qué es para usted como padre y madre de familia proceso educativo?		
2.	¿Usted como padre y madre de familia considera que es importante que los niños y niñas asistan al CIBV?		
3.	¿Cómo padre y madre de familia conoce a que se refiere que los niños y niñas menores de cinco años tengan un desarrollo integral?		
4.	¿Conoce usted como padre y madre de familia que es un Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV)?		
5.	¿Usted como padre y madre de familia conoce sobre la importancia del CIBV en el desarrollo de los infantes?		
6.	¿Usted como padre o madre de familia sabe cómo es el trabajo de las educadoras del centro infantil con los niños y niñas menores de cinco años?		
7.	¿Cómo padre y madre de familia estaría dispuesto a asistir a capacitaciones sobre como estimular los procesos educativos de los niños y niñas menores de cinco años?		
8.	¿Sabe usted como madre y padre de familia los servicios que brinda el CIBV a los niños y niñas menores de cinco años?		
9.	¿Usted como padre y madre de familia conoce como estimular los procesos educativos en los niños y niñas menores de cinco años?		
10.	¿Cómo padre y madre de familia apoyaría al centro infantil que asiste su hijo o hija?		

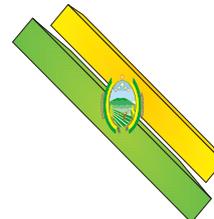
*Gracias por su colaboración*

## ANEXO 2



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE MALCHINGUI  
"TRABAJANDO JUNTOS POR EL DESARROLLO DE NUESTRO PUEBLO"

Malchinguí – Pedro Moncayo – Pichincha – Ecuador



## INVITACIÓN

Los invitamos al primer taller para padres y madres de familia de la parroquia de Malchingui, en el cuál se tratará un tema de suma importancia para el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas en su etapa inicial.

### TALLER PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

**TEMA:** Guía informativa sobre los beneficios que brinda el centro infantil a niños y niñas menores de cinco años.

**EXPOSITOR:** Morales Muñoz María Lucila

**LUGAR:** Casa barrial de la parroquia

**FECHA:** 29 de Octubre del 2015

**HORA:** 3pm

### Lo Esperamos

---

Dirección: 24 de mayo S/N y Jerusalén  
Mail: [gpmalchingui@gmail.com](mailto:gpmalchingui@gmail.com)  
Teléfonos: 022-158 -330 / 0994982232

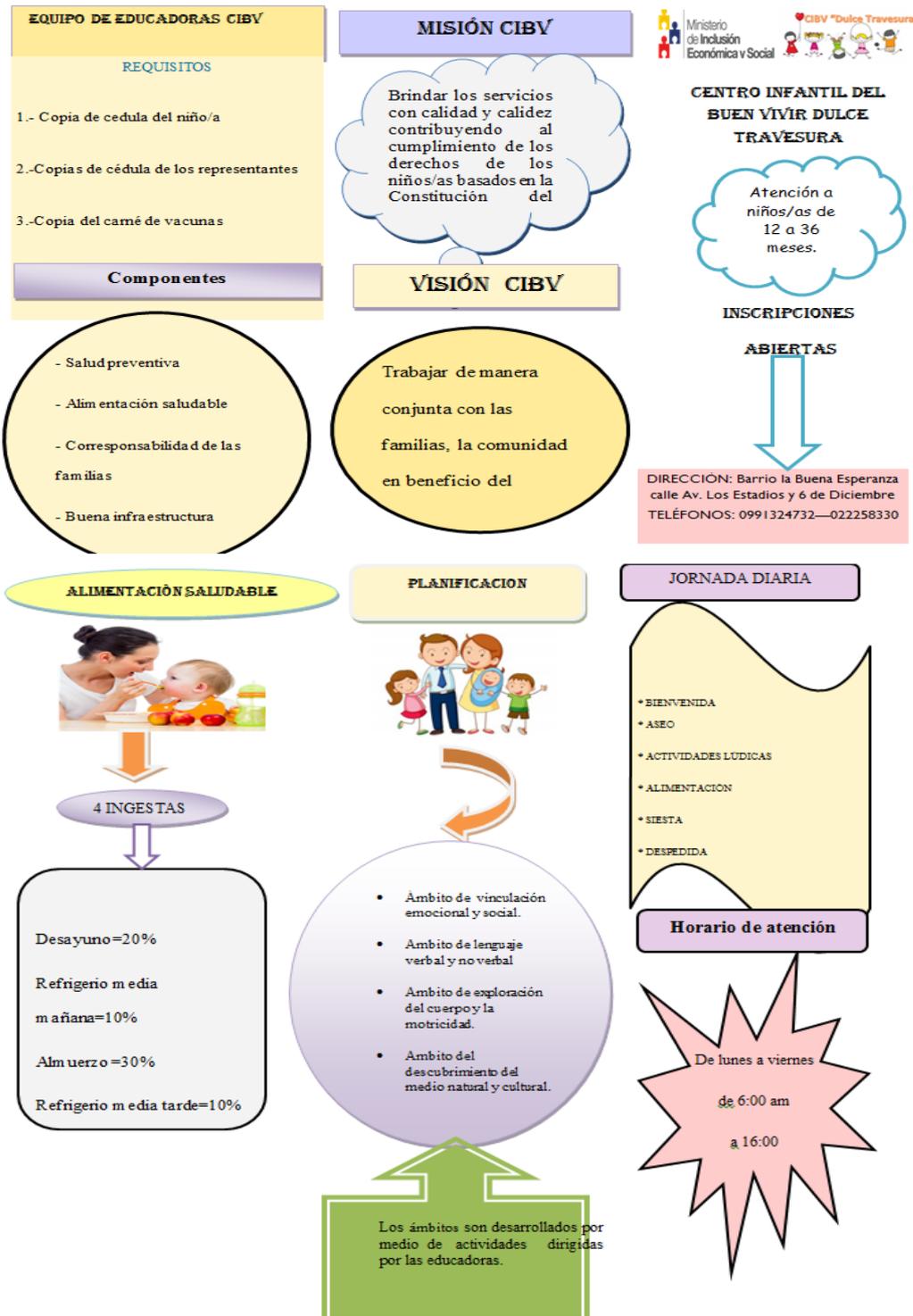
Administración 2014 - 2019

---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

### ANEXO 3

#### Tríptico Informativo:



SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## ANEXO 5

### Socialización:



SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.



SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## ANEXO 6

### Entrega de la guía informativa a los padres y madres de familia



---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

## ANEXO 7

### Difusión de información en la plantación (Flosaní)



---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.



---

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.

---

## ANEXO 8

### Encuesta Final:

#### Encuesta dirigida a padres y madres de familia

**TEMA:** Sensibilizar a los padres y madres de familia los beneficios que brinda el centro infantil a los niños y niñas de 3 años de edad. guía para padres y madres de la parroquia Malchinguí sobre los servicios que brinda la institución educativa a favor del desarrollo y crecimiento de los niños y niñas ubicado en el distrito 17-11,zona 2, en el periodo académico 2016-2016.

**OBJETIVO:** Determinar el grado de satisfacción de los participantes al taller para conocer nuevos conocimientos sobre los beneficios que brindan los Centros Infantiles del Buen Vivir a los niños y niñas menores de cinco años de edad.

**Instrucciones:**

Por favor lea con atención detenidamente y responda según su criterio.

N°	Preguntas	Si	No
1.	¿Para usted como padre y madre de familia el proceso educativo es importante en los niños y niñas?		
2.	¿Usted como padre y madre de familia considera que es importante que los niños y niñas asistan al CIBV?		
3.	¿Cómo padre y madre de familia le gustaría que su hijo e hija tenga un desarrollo integral?		
4.	¿Conoce usted como padre y madre de familia que es un Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV)?		
5.	¿Usted como padre y madre de familia conoce sobre la importancia del CIBV en el desarrollo de los infantes?		
6.	¿Sabe usted como madre y padre de familia los servicios que brinda el CIBV a los niños y niñas menores de cinco años?		
7.	¿Usted como padre y madre de familia considera que el trabajo en equipo apoya al desarrollo evolutivo de los infantes?		
8.	¿Cómo padre y madre de familia apoyaría al centro infantil que asiste su hijo o hija?		
9.	¿Usted como padre o madre de familia considera que la guía informativa entregada será de utilidad?		
10.	¿Después del taller considera que el trabajo del centro infantil es importante en el desarrollo de los niños y niñas menores de cinco años de edad?		

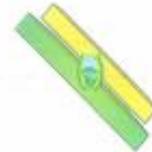
*Gracias por su colaboración*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE MALCHINGUI

"TRABAJANDO JUNTOS POR EL DESARROLLO DE NUESTRO  
PUEBLO"

Malchingui - Pedro Moncasi - Fichincha - Ecuador



Malchingui 12 de enero del 2017

El suscrito Lcdo. José Luis Rodríguez, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Malchingui CERTIFICO que la señorita MORALES MUÑOZ MARIA LUCILIA con C.I 1725314189, estudiante del Instituto Tecnológico Superior Cordillera de la carrera de Desarrollo del Talento Infantil, realizó la socialización del tema: Sensibilizar a los padres y madres de familia sobre los beneficios que brinda el Centro Infantil a los niño/as de 3 años de edad. Otorgando una guía padres y madres de la parroquia de Malchingui sobre los servicios que brinda la institución educativa a favor del desarrollo y crecimiento de los niños/as llevándose a cabo el día 29 de octubre del 2016 demostrando en su presentación fluidez en su explicación como carisma y motivación.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso del presente certificado en lo que creyere conveniente.

Atentamente,

Lcdo. José Luis Rodríguez

Presidente GADPM

Dirección: 28 de mayo S/N y Jerusalén  
Mail: gpmalchingui@gmail.com  
Teléfonos: 033-148-130 / 0994982323

Administración 2014 - 2019

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.



CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR "DULCE TRAVESURA"

Malchingui 12 de enero del 2017

La suscrita Lcda. Silvia Cumbal, coordinadora del Centro Infantil Del Buen Vivir "Dulce Travesura"

CERTIFICO que la señorita MORALES MUÑOZ MARIA LUCILIA con C.I 1725314189, estudiante del Instituto Tecnológico Superior Cordillera de la carrera de Desarrollo del Talento Infantil, realizó la socialización del tema: Sensibilizar a los padres y madres de familia sobre los beneficios que brinda el Centro Infantil a los niños/as de 3 años de edad. Otorgando una guía padres y madres de la parroquia de Malchingui sobre los servicios que brinda la institución educativa a favor del desarrollo y crecimiento de los niños/as llevándose a cabo el día 29 de octubre del 2016 demostrando en su presentación fluidez en su explicación como carisma y motivación.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso del presente certificado en lo que creyere conveniente.

Atentamente,

Lcda. Silvia Cumbal

Coordinadora CIBV



Dirección: Av. De los Estadios y 6 de Diciembre  
Mail: [cibvdulcetravesura@hotmail.com](mailto:cibvdulcetravesura@hotmail.com)  
Teléfonos: 0991324712 / 0968352014

2016

Año Lectivo 2015-

SENSIBILIZAR A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO INFANTIL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS DE EDAD. GUIA PARA PADRES Y MADRES DE LA PARROQUIA MALCHINGUI SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA INSTITUCION EDUCATIVA A FAVOR DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS UBICADO EN EL DISTRITO 17-11,ZONA 2, EN EL PERIODO ACADEMICO 2016.